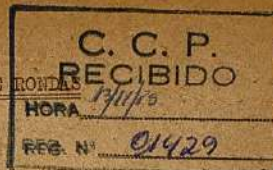


Actividades políticas
SECRETARÍA DE RONDAS
CAMPESINAS

CCP



1.- ANTECEDENTES.-

En la región de Piura y Tumbes especialmente en la sierra Piurana - Ayabaca Huancabamba y Morropón que está poblada de pequeños agricultores y campesinos, cuya economía descansa en el trabajo familiar por explotación de una pequeña unidad agropecuaria, pero que no permite la obtención de ingresos suficientes para la obtención de ingresos suficientes para la subsistencia familiar. Ante las limitaciones de la producción combina la explotación agropecuaria con la artesanía. La crianza de ganado es muy difundida en estas zonas, constituyendo un respaldo económico para la familia campesina ante circunstancias adversas, tales como la pérdida de cosechas por factores climáticos, necesidades de salud, educación, etc. Por encima de estas pérdidas era azotado por el robo de su ganado hasta por manadas, sin poder denunciarlos y si se había peligraba la vida del que defendía sus bienes, también robaban sus productos de siembras en sus chacras como el maíz, plátano, yuca, etc.

El problema del abigeato no es nuevo, desde tiempos muy antiguos los campesinos de nuestro país, sobre todo los de la sierra, han sido víctimas de personas mal acostumbradas que solos o en grupos abusaban de los demás, viviendo del trabajo ajeno.

La Comunidad Campesina y otras formas de unión de los campesinos serranos de Piura, fue en algunos casos garantía para solucionar un robo, pero en los sitios donde de la Comunidad se había vuelto débil se comenzó a perder de ayuda de los vecinos, por eso en los lugares donde sucedía esto el trabajo del abigeo era más fácil. Pero ya sea por una razón o por otra, lo cierto es que casi todos los campesinos de la sierra piurana por lo menos una vez han sido víctimas de un robo, ya sea de parte de bandas de abigeos o asaltantes que robaban en complicidad con la autoridades corruptas, o de algunos ladrones que se llevaban o las chicas ya sea por necesidad o por el mal ejemplo que recibían de los abigeos.

Como surgieron las Rondas Campesinas, habría que recordar brevemente que en Piura antes del año 1968 por lo general era hacienda y si alguien robaba, el hacendado le daba su castigo (físico o lo sacaba de la hacienda, le quitaba el arriendo o la hacía trabajar para el hacendado) es decir era el rol que hacían los terratenientes.

Hay que recordar también que antes del 68 algunas haciendas la compraron al hacendado convirtiéndose en Comunidades (Lugares libres) que servían de apoyo a la gesta de eliminar el gamonalismo y sobre todo era el rincón donde se refugiaban gente que lo eliminaba el hacendado ya sea por su gesta de ayuda al hacendado o al que cometía un robo. Entonces el abigeato es una forma peculiar de delincuencia que existía desde mucho antes ahora fruto de la miseria por marginación social del campesinado (hay que recordar que cuando la haciendas fueron compradas por el campesinado, ocuparon y las mejores tierras las que tenían más arriendo y dinero y el que no tenía adquirió lo mínimo o nada) Por eso entonces y hoy mismo el abigeato fue apoyado por el oportunismo y traición de las autoridades de los viejos partidos políticos.

En la época del hacendado, hay que recordar que el gamonal hacía sus rondas para cuidar sus intereses o enfrentarse a un litigio con otra hacienda, apoyado por gente valiente y en muchos de los casos esas personas eran peligrosas.

El Abigeo se generaliza en Piura, por lo años de la sequía del 68 al 82, agudizándose en los últimos cinco años secos del 78 al 82 (veamos que a partir del 68 se eliminan las haciendas y los que estaban acostumbrados a delinquir o a explotar al campesinado se radican en el pueblo hasta el mismo hacendado y se convierten en autoridades y explotan. Y robar en otra forma al campesinado. Por otro lado el mismo campesinado se individualiza y no se solidariza con el afectado.

tado- sonrie y no le interesa los demás- el que tenía plata se defendía el que no tenía se hundía.

El año 1983, años de siglos se pierde todo como ya conocemos se va incrementando todo tipo de robo por la hambruna y autoridades se robaron las ayudas a los damnificados.

El campesinado piurano, entonces ha sido objeto de miles de desgracias naturales y entre estas la del robo de ganado descaradamente, también el robo de sus cosechas y otros bienes del campesinado, el mismo ha denunciado, ha capturado y entregado ladrones a las autoridades recibiendo al contrario represalias, agresiones físicas y muertes, ocasionado por los ladrones y autoridades, entre los casos, tenemos, el del distrito de Santo Domingo, del Profesor Granda en Ayabaca, Narciso Jimenez L. de San Pedro- Chulucanas, del ciego, Sábila y otros.

Los campesinos siempre cuidaba individualmente y a partir de 1982 nacen Rondas Campesinas y cuidan lugares donde saltaban ganado en potreros colectivamente a pesar de esta vigilancia individual y colectiva la delincuencia logra una audacia particular por lo que los campesinos cansado de estos abusos (Se dan casos en que los rateros tenían lugares y los campesinos organizados no podían entrar o rescatar su ganado, contactaban sin entrar no saben como regresar, tenían que armarse y rescatarlo) (caso de un robo en Simirís- Sector Huacas) se organizan en sus comunidades, caseríos y posteriormente todo los distritos en Rondas Campesinas.

A nivel de cada caserío o Comunidad existente, hay un Comité de Rondas Campesinas o de Defensa elegido democráticamente por la Asamblea el funcionamiento este sujeto al reglamento interno de cada Comité en algunos Comités este reglamento ya está aprobado y en otros está en pleno proceso de discusión.

Este trabajo toma en cuenta el reglamento propuesto por el VI CONSEJO DE LA CCP adecuado a las particularidades situacionales de cada caserío con pleno respeto por los Derechos Humanos de acuerdo a los principios y objetivos de las Rondas.

2ª Comisión

-Pág-2-





Federación Regional Agraria de Plura Tumbes FRADEPT— COMUNICADO

A los Productores Agrarios y Público en General

1. FRADEPT REALIZÓ ÉXITOSO PANFI-FORUM: PROBLEMA TÉCNICA DEL AGRO COSTERO REGIONAL Y ALTERNATIVAS

Contando con la participación de los productores de la zona del Chira, del Alto Medio y Bajo Plura; de las autoridades del Gobierno Central del Interior, del Ing. Marquardo Cerecedo, representante de la Región Agraria, del Banco Agrario, así como de importantes Centros de Investigación de la Región y de Lima: CITAIO, IIESCO, CODESA, CEPES, IAA, CHICA. Las ponencias y documentos recogidos se estarán publicando en los próximos días.

2. FRADEPT PREPARA ÉXITOSA II CONVENCION DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES Y LONDAS CAMPESINAS.

A realizarse los días 18 y 19 del presente mes en nuestro local institucional en Campo Polo—Castilla (Plura). En este evento de suma importancia para todos los sectores democráticos y populares de nuestra Región, se harán una profunda reflexión y balance de las actividades de las londas y se harán precisiones y enriquecimientos para avanzar en su fortalecimiento y desarrollo en forma democrática, patriótica, respetando su autonomía.

Aprovechamos esta oportunidad para invitar al pueblo pluran, a la Iguala a los Organismos de derechos humanos, a los pobladores andinos residentes en Plura, a todos los sectores democráticos, a solidarizarse con los nuestros hermanos tonderos que con su organización, fe y lucha están luchando con la corrupción de las malas autoridades, con el inseguro, con los abusos y el desorden. Y nos están llevando a la justicia, a la vida a sus comunidades convirtiéndose en los más fieles guardianes de nuestro sagrado territorio patric en caso de cualquier emergencia en las fronteras.

3. EL AGRO CHIRENSE Y DE TODO EL DEPARTAMENTO EN FIE DE LUCHA.

Informamos a toda la colectividad regional que al cumplir la campaña agrícola el campesinado del valle del Chira y de toda la Región afronta la peor crisis económica de la historia por las grandes pérdidas debido a los bajísimos precios de los productos, y a los altísimos costos de producción. A esta situación se agrega el hecho que a las pocas cooperativas que se ganaban al menos medio EL SEGURO SE LOS ESTA EXPROPIANDO.

- Por lo expuesto exigimos:
- Declarar la agricultura del valle del Chira en emergencia.
- Que el Banco Agrario otorgue préstamos inmediatos a los préstamos de los avíos agrícolas para dar oportunamente inicio a la Campaña Agrícola.
- Ejecución inmediata de la 2da. Etapa del Chira con participación de los representantes del campesinado, Liga Agraria, Campesinos, etc.
- Subsidio de tierra a los Campesinos sin Tierra.
- Que cesen los embargos del Seguro a las Cooperativas.
- Que cese en su campaña de rumores y demagogia el Vice Ministro de Agricultura Washington Zola.

4. COMUNIDADES CAMPESINAS, CON SUS LUCHAS, LOGRAN

ABRANCAR RECURSOS AL GOBIERNO APRISTA.

El día 6 del presente mes el gobierno aprista ha otorgado cheques a los representantes de las comunidades de la Costa y Sierra de nuestro Departamento. La FRADEPT saluda a las comunidades por este triunfo, que aunque sea mínimamente servirá para atender algunas necesidades. Estos cheques son producto de la infinita cantidad de esfuerzos y sacrificios de las comunidades en morales y sociales que durante más de un año han venido realizando a las autoridades del Gobierno Central.

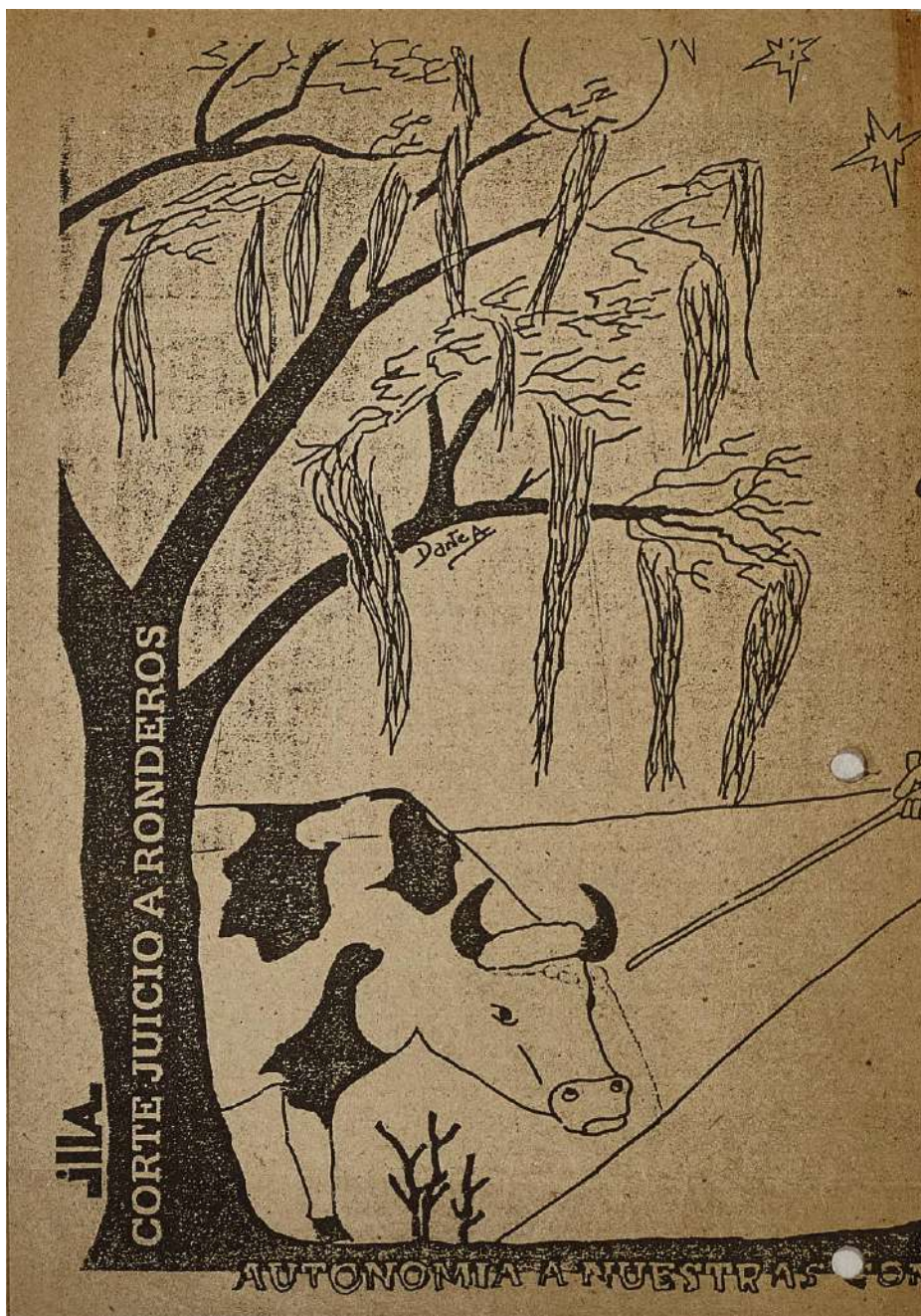
Esperablemente estos cheques, recién los otorgaron a las comunidades en pleno proceso electoral con una clara intención de favorecer a sus candidatos, tanto en las elecciones municipales como en las comunales. Sin embargo, los resultados se encargaron de demostrar al Partido Aprista que el campesinado ya no se deja manipular. Al mismo tiempo señalamos que estaremos alerta para que los fondos del FOCAGRO (Fondo de Apoyo a Comunidades Campesinas y Nativas) y de otros fondos que maneja CORPIURA y SECTORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO APRISTA tengan un buen uso.

Hacemos un llamado a los dirigentes comunales de las Ligas Agrarias, Comités de Rondas Campesinas para que participen en la programación, ejecución y supervisión de las obras que las comunidades en asambleas democráticas decidan, sin interferencias de politiqueros o tecnócratas interesados en presentar ante los congresos, estas obras como donaciones presidenciales o contra de APRA, ocultando que es obligación del Gobierno invertir en las comunidades divididas el dinero que el mismo pueblo paga a través de impuestos punitivos, etc.

5. ALTO AL PARALELISMO EN EL CAMPO, CONSTRUYAMOS UNA ALTERNATIVA DE REGIONALIZACIÓN DEMOCRÁTICA PROGRESISTA Y PARTICIPATIVA DESDE LAS BASES.

La FRADEPT DENUNCIA a la opinión pública que el Partido Aprista está promoviendo el paralelismo, creando organismos que no representan al campesinado muy lejano de la Región. Esto tiene como objetivo lograr una representación campesina favorable al APRA en la futura Asamblea de Gobierno Regional. Asimismo a través de una serie de eventos programados por el Partido Aprista a través de CORPIURA y de la Municipalidad de Plura (que ellos controlan) vienen poniéndose un acuerdo sobre la Ley de Bases de la Regionalización. Lamentablemente el campesinado está ausente en dicho debate con el sector oficialista. Por lo que la FRADEPT hace un llamado público a todas las fuerzas vivas de la Región Plura—Tumbes, a la Iguala a las organizaciones de Profesionales, de Empleados, de Obreros, de Estudiantes de Pueblos Jóvenes de mujeres, a todas las Instituciones Progresistas y Democráticas a la organización de un ENCUENTRO para hacer el análisis de la Ley de Bases de Regionalización y definir nuestra posición frente a tan importante medida.

JUAN TUME PINGO, Plura 9 de Octubre de 1986.
Secretario de Organización
LUIS MONTEALVAN CHAVEZ, Presidente.



INFORME DE LA SECRETARIA DE RONDAS CAMPESINAS
DE LA FRADEPT

Compañeros:

Delegados plenos, Fraternos y Observadores de las diferentes zonas de la Sierra Piurana de las Rondas Urbanas y guardias campesinas - de las Cooperativas de nuestra Costa de Piura y Tumbes; tengan nuestro saludo unitario y comprometido con el campesinado olvidado y explotado a través de la Dirigencia Central de la Federación Regional Agraria de Piura y Tumbes.

La FRADEPT, en cumplimiento del compromiso contraído ante los Comités de Rondas del Departamento de Piura, durante los días 9 y 10 de noviembre del año pasado, a cargo por conveniente, recogiendo el clamor de los ronderos, realizar esta Segunda Convención Departamental de Rondas y Comunidades Campesinas.

Así como, ratificando nuestro compromiso con los Productores Agrarios de la Costa Peruana, realizamos en días pasados un exitoso Panel-Forúm sobre la problemática del Agro Costeño regional y sus alternativas.

Hemos creído conveniente hacer un alto a nuestras labores diarias para reunirnos con nuestros hermanos productores agrícolas ronderos de nuestra Tierra, para hacer un balance de cómo venimos construyendo EL DESARROLLO, LA JUSTICIA, LA PAZ, y LA VIDA EN NUESTROS PUEBLOS. Necesitamos hacer el balance de cuánto hemos avanzado; cuáles son los problemas que hemos podido resolver y cuáles son los que todavía venimos arrastrando.

El año pasado, en noviembre que nos reunimos, a cuatro meses de la instalación del nuevo gobierno, todavía mirábamos con esperanza sus realizaciones; todavía creíamos que se iban a crear mejores condiciones de vida para los productores agrarios, hoy día, a más de un año y cuatro meses de instalado el nuevo gobierno, mucho es lo que nuestros ojos han visto; lo que con nuestros oídos hemos escuchado y lo que con nuestras manos hemos palpado.

Al propio Presidente de la República acá en Piura lo hemos tenido durante el mes de Mayo en el llamado RIMANACUY, adonde solamente se invito a los Presidentes de las Comunidades.

Hermanos Ronderos:

Este evento NO ES UN RIMANACUY. Aca no queremos que los compañeros delegados sean invitados de piedra. Todo lo contrario, este evento tiene que ser una demostración del alto espíritu democrático que anima a las rondas, a las bases campesinas y en donde todos los delegados asistentes estamos en el deber de participar activamente haciendo llegar aportes y sugerencias a esta magna convención.

Ronderos ! :

Como dirigentes de la FRADEPT tenemos la responsabilidad de hablar claro. Por ello vamos a dedicar algunos minutos para ubicar el momento en que se produce esta II Convención Departamental de Rondas y Comunidades Campesinas.

I.- La Situación Nacional

Nosotros, los que nos encargamos de hacer producir la tierra con nuestras propias manos, sabemos que nuestro país continúa atravesando momentos difíciles.

Que frente a la aguda situación económica y política; hay -
pequeños sectores que se han lanzado a realizar acciones terroristas
frente a las cuales; el movimiento popular organizado; la FRADEPT y
el Movimiento Rondero, a deslindado posiciones y delimitado claramen-
te los campos. Nosotros NO SOMOS TERRORISTAS, todo lo contrario re-
chazamos y condenamos estos métodos que propician la violencia repre-
siva contra las organizaciones del pueblo peruano. Por ello no nos
cansaremos de levantar una vez más los cargos y los mote que en ese
sentido tratan de aplicarnos los abigeos y algunas malas autoridades
La nuestra, Y QUE QUEDE BIEN CLARO, es una posición que respeta la
opinión de las mayorías, que esta por construir el desarrollo y una
vida democrática, justa y en paz; afirmando los derechos humanos que
nos corresponden a todos.

Por ello, no podemos ocultar, también, nuestra preocupación
por la ola violentista que amenaza con arrazar a nuestro país por el
camino autoritario y represivo de Pinochet en Chile o de Videla en
Argentina; que es el camino de las masacres impunes a poblaciones in-
defensas desde el Poder del Estado sembrando de comentarios de viu-
das y de huerfanos grandes zonas del país, actualmente en estado de
emergencia.

II.- Los Ronderos queremos la Unidad

De esta manera campesinos ronderos hemos salido victoriosos,
dando una lucha frontal en algunos lugares contra pequeños caudilli-
tos, que con ánimos divisionistas han pretendido quebrar la unidad
lograda con tanto sacrificio por la FRADEPT; a quedado demostrado --
que con solo la unidad, el movimiento rondero y las comunidades y -
grupos campesinos, tenemos fuerza para detener la ofensiva de los -
abigeos y la mala administración de justicia del poder judicial y -
los partidos de derecha y algunas autoridades corruptas del partido
gobernante (APRA); que hoy demagógicamente quiere engañar al rondero
diciéndoles que las "Rondas son creadas por el Apra", cuando muy bien
sabemos que nuestros comités de autodefensa son patrimonio del pue-
blo y que su creación tiene basamento legal en la Constitución y las
leyes.

Recordemos que la constitución Política del Estado, en su Art
1- De los Derechos de toda persona, señala en el Inciso 11: "Que to-
da persona tiene derecho a asociarse y crear fundaciones con fines
lícitos sin autorización previa"; y en el Art. 160 de la misma con-
stitución política se señala: "El estado reconoce el derecho de los
Productores Agrarios a la libre Asociación con fines de servicio, de
desarrollo, defensa, o cualquier otro que pueda contribuir a la efici-
encia de sus actividades y por último en el Estatuto de las Comunida-
des Campesinas (D.L. 037-A) se señala en el CAP.II de los Comités es-
pecializados, ART. 58:

"Podrán constituirse a criterio del Consejo de Administración
o de las Juntas Administrativas Locales los Comités Especia-
lizados, necesarios para cumplir funciones específicas por
un término de dos años"

Osea, Hermanos ronderos, que con nuestra Comunidad Campesina
de hondo contenido histórico, reconocida por la constitución estamos
reviviendo nuestras costumbres incaicas y construyendo una nueva vi-
da, un nuevo hombre, forjado en el AMA SUA, AMA QUEYA y AMA YUYA, es
decir: NO SEAS LADRON, NO SEAS OCIOSO, NO SEAS MENTIROSO.

III.- Nuestra experiencia en un año

En algunos lugares se ha constituido lo que se llama "Central
de Rondas Campesinas" encontrándose, más de 4 en algunos distritos,
en cuyas centrales existen más de 2 comunidades campesinas reconoci-
das, avanzándose en su coordinación, a través de la Secretaria de --
Autodefensa Campesina, de las ligas agrarias.

Tal es así por ejemplo en Pacaypampa en donde se nombró el -

secretario de rondas campesinas de la liga distrital que coordina - con los comités especializados de comunidades campesinas o comité coordinador central, zonal o como se llame.

Estos resultados han sido fructíferos ya que lo que se acuerda a nivel distrital se hace extensivo por medio del secretario de rondas campesinas de la liga distrital, demostrándose así la capacidad de convocatoria y unidad de los comités de rondas alrededor de sus ligas.

Otro ejemplo palpitante es el Comité coordinador zonal de rondas campesinas de la ruta Morropón-Paycapampa que agrupa a más de 200 comités de rondas. El mismo que convocó a una jornada patriótica el 7 de Junio realizándose la concentración en el lugar histórico en la Quebrada de la Guerra; sitio en que se impidió el avance del invasor chileno en la serranía piurana, recogiendo así la valentía, organización y tradiciones de lucha de nuestros hermanos ronderos -- del siglo pasado, recordando también la lucha de los campesinos en defensa de sus tierras.

En la práctica, queridos campesinos, la ronda es unidad y -- confraternidad uniéndose los distritos del Comité Coordinador de rondas campesinas a través de la Secretaría de Autodefensa Campesina, de las ligas Agrarias distritales, zonales o provinciales; como ocurre con los Comités Especiales de Autodefensa Campesina de la Liga Agraria de la Provincia de Morropón que tiene 6 comités coordinados.

Sus comités son:

1. Comité coordinador de rondas campesinas desde Morropón Yamango -- con más de 50 rondas.
2. Comité de coordinación desde Morropón hasta Paycapampa con más de 220 rondas.
3. Comité de coordinación desde Chulucanas hasta Frías con más de 80 rondas.
4. Comité de coordinación desde Chulucanas Chililique con más de 30 rondas.
5. Comité de coordinación desde Chulucanas hasta las cuevas con más de 20 rondas.
6. Comité coordinador de rondas urbanas, cooperativas y comunidades de la Costa de la provincia con más de 10 rondas.

De esta manera existiendo en la liga del Alto Piura 410 comités de rondas campesinas.

En la liga Provincial de Huancabamba existen, generalizando, más de 600 rondas campesinas.

En la Liga Provincial de Ayabaca existen más de 700 comités de rondas campesinas.

Demostrando la experiencia del año transcurrido, que los comités Especiales de Autodefensa Campesina NO SOLAMENTE LUCHA CONTRA EL ABIGEATO, LA CORRUPCION Y LAS MALAS AUTORIDADES SINO QUE POCO A POCO SE VIENEN CONSTITUYENDO EN COMITES DE DESARROLLO Y DE PROGRESO DE NUESTROS PUEBLOS AVANZANDO EN LA CONSTRUCCION DE UNA VIDA MAS JUSTA, MAS HUMANA, MAS VIDA. CAUSANDO EL MALESTAR DE LOS OCIOSOS, DE LOS ABIGEOS CHICOS Y DE LOS ABIGEOS GRANDES. SI SE MOLESTAN QUE LE VAMOS A HACER, ALLA ELLOS.

Lo cierto es que existe en los lugares estratégicos casetas o,garitas de control de los comités especiales de Autodefensa campe-

sina en donde, durante la noche existen ronderos en centinela. La caseta es también correo-rondero y auxilio a cualquier emergencia y seguridad para el peatón, honrado y sobre todo factor psicológico porque ya no pasan los rateros por el simple hecho de existir una caseta que dice con letras grandes "RONDAS CAMPESINAS".

Durante los 11 meses después de la I Convención y asumimos la responsabilidad de cumplir una de los acuerdos de la centralización gremial de los Ronderos Campesinos a través de las ligas agrarias provinciales, distritales y zonales cuencas o valles, informamos que las Ligas provinciales tienen sus secretarías de Rondas Campesinas como Directivos de la liga agraria son:

- Liga Agraria Provincial de Ayabaca
- Liga Agraria Provincial de Morropón

Ligas Agrarias Distritales:

Ayabaca

- Liga Agraria Montero Jilili.
- Liga Agraria Frías.
- Liga Agraria Pacaypampa.
- Liga Agraria Sapillica.

Morropón

- Comunidad y Distrito de Santa Catalina de Mossa.
- Asociación Agraria de Santo Domingo
- Comité coordinador de rondas de Yamango sede Sabila.
- Liga Agraria de Chalaco.

Huancabamba

-
-

De esta manera campesinos ronderos hemos salido victoriosos.

IV.- Lugares de Eventos de Rondas Campesinas a donde asistió la Dirigencia FRADEPT.

A lo largo de los 11 meses transcurridos, han sido intensos los Eventos Organizados por los Diferentes Comités de Rondas en las provincias de Ayabaca, Huancabamba y Morropón.

A mucho de ellos, no hemos podido asistir, debido a las limitaciones en hombres e infraestructura, que tiene la FRADEPT, por lo cual pedimos disculpas a nuestros hermanos campesinos.

Pero en muchos sí hemos estado participando y orientando el trabajo de los diferentes comités, así como prestando asesoramiento legal a través del abogado de la federación, por ejemplo estuvimos en:

- La Convención Provincial de Rondas Campesinas de Ayabaca, realizado el 11 y 12 de diciembre del año pasado.
- La Convención Provincial de Ronderos de Huancabamba, el 2 y 3 de Marzo del presente año.
- La Convención Provincial de Ronderos del Alto Piura, el 12 y 13 de julio.

Y también hemos estado en eventos ronderos en Frías, Paicapampa, Pamberumbe, Huarmaca, Santo Domingo, Las Cuevas, Yamango, Matlacas, Palmas, - Tunel 6, El Choco, Santa Catalina de Mossa, Simiría, San Miguel, San José de Chungayo; Montero-Jilili, El Faical, Jacanacas, Noma y en una serie de pueblos que en estos momentos escapan a la memoria pero los tenemos en el corazón.

Para todos ellos nuestro reconocimiento, nuestro saludo y -

y respeto.

V.- Sobre la Problemática a tratar.

En primer lugar, es necesario que los delegados presentes, discutamos sobre el deslinde y titulación de las comunidades y sobre la ley de bases de comunidades campesinas, para hacer llegar al Gobierno Central, nuestros planteamientos y nuestros puntos de vista en momentos en que el parlamento se apresta a discutir estos temas. Hoy día el Movimiento Campesino de nuestra Sierra Piurana, es te evento convocado por la FRADEPT, tenemos la oportunidad de opinar, debatir democráticamente, tomar acuerdos y hacerlos llegar al Parlamento Nacional a través de nuestros parlamentarios.

En segundo lugar, tomando como base los acuerdos de nuestra Primera Convención, tenemos que debatir sobre la organización y centralización de nuestras Rondas Campesinas y precisar en nuestro reglamento lo relacionado a sanciones.

En tercer lugar tenemos que ver todo lo relacionado a la situación agrícola, ganadera de la Sierra Piurana, es decir toda la Problemática Productiva: Tierra, agua, créditos, apoyo técnico y comercialización.

En cuarto lugar, tenemos que ver la situación de los Servicios que el estado esta obligado a prestar a las Comunidades: Educación, Alimentación, salud, y Comunicaciones .

Por último, tenemos que ver la Problemática de las Rondas - frente al Poder judicial.

Esta es la temática que tenemos por delante, esta es la -- problemática sobre la cual la FRADEPT considera importante debatir y tomar acuerdos. A este esfuerzo los hemos convocado.

Y estamos seguros que el campesinado rondero de la Sierra - Piurana, una vez más sabrá ponerse las pilas, teniendo una participación activa en todas las Comisiones que formemos.

Hermanos Ronderos:

! VIVAN NUESTRAS RONDAS CAMPESINAS !

! VIVAN NUESTRAS COMUNIDADES !

! VIVAN NUESTRAS LIGAS AGRARIAS !

! VIVA LA FRADEPT !

Gracias.

CAJAMARCA

QUINTO ANIVERSARIO DE

"RONDAS CAMPESINAS"

A NIVEL PROVINCIAL

30-10-86

DIA DEL
RONDERO

QUE SE CELEBRARA LOS DIAS

5 Y 6 DE

NOVIEMBRE DE 1986

EN LA CIUDAD DE:

BAMBAMARCA

INVITACION

"Conscientes que el campesino de nuestra Provincia, desde hace 10 AÑOS viene funcionando y manteniendo firmemente a sus organizaciones autónomas y libres, denominadas "RONDAS CAMPESINAS", que han combatido y seguirán combatiendo todo clase de robos, abusos e injusticias a los que nos han tenido acostumbrados por mucho tiempo los que se acostumbraron a vivir fácilmente a costillas del pobre y del más humilde.

Todos los Ronderos somos testigos que desde el surgimiento de nuestra Rondas, hemos venido celebrando Nuestros ANIVERSARIOS", donde hemos podido explicar y dar a conocer nuestros avances, beneficios y incentivar nuestra propia Cultura y rescatar nuestras tradiciones que se expresan de diferentes maneras, como el baile, el teatro, la poesía, las canciones y el deporte; y al mismo tiempo para hacernos escuchar nuestra voz, denunciando los problemas de nuestras comunidades y la Provincia, y desenmascarar públicamente a todos los morosos y personas contrarios a nuestras RONDAS.

Hasta hoy todo esto lo hemos hecho en nuestras comunidades y ahora nos disponemos hacerlo muy a la vista en la ciudad bambamarguina, totalmente unidos por primera vez, demostrando unión en nuestras comunidades organizadas en Rondas; y no como muchas personas dicen: que somos abusivos, terroristas, mentirosos etc. etc.

Por todo esto estaremos congregados en un gran desfile los días 5 y 6 de Noviembre.

PROGRAMA GENERAL

5 de Noviembre de 1986

10. am. Gran Concentración de Rondas Campesinas en el estadio Carlos Torres, al compás de sus bandas típicas, letreros, Carteles, Banderolas y sus mejores caballos de Paso.
- 10.30 am. Desfile por las principales calles de la ciudad, ingresando triunfalmente hacia la Plaza de Armas.
11. am. Exitoso MITIN RONDERIL, donde participarán destacados dirigentes campesinos.
2. pm. Emocionante CONCURSO DE CABALLOS DE PASO, con premios hasta el QUINTO PUESTO.

- 3.30. Espectacular CONCURSO DE BANDAS TIPICAS, disputandose los mejores premios hasta el QUINTO LUGAR.
- 7.p.m. Desfile de antorchas por las principales calles de la Ciudad, concentrandose en la Histórica Plaza de Armas.
- 8.p.m. Grandiosa VERBENA RONDERIL, con Programa especial, con presentación de:- Bandas Tipicas, Teatros, poemas, Canciones, danzas y disfraces.
- 11.P.m. Quema de fuegos artificiales, y grandes bombardas.
- 12.p.m. JARANA DE AMANECIDA, amenizada por las competentes BANDAS TIPICAS.

6 de Noviembre

DÍA CENTRAL

- 6.am. Estruendoso albezo "EL GRITO DEL RONDERO", con quema de cohetes y Dianas Folklóricas por las Bandas presentes.
- 9.am. SOLEMNE MISA RONDERA, a cargo de los Parrocos Rolando E. tela y Alberto Osorio, y en un gran mano a mano con los Agentes Pastorales de la Parroquia.
- 11.am. Competente encuentro Futbolístico en el estadio CARLOS TORRES", entre los mejores seleccionados e equipos de las Zonas:

Llaucá Vrs. Chugur.

Hualgayoc Vrs. Lacamarca

Frutillar Vrs. Chala

Morán Vrs. Tallanac.

CEREMONIA ESPECIAL

- 3.p.m. Entrega de premios a todos los ganadores, los premios se entregarán en el siguiente orden:

- Ganadores del Concurso de Bandas Tipicas.
- " " " " Caballos de Paso.
- " " " Rondes mejores presentadas
- " " en el encuentro Futbolístico.
- " Rondes Dirigidos, DESTACADOS.



"LA COMISION ORGANIZADORA agradece profundamente a todos los ronderos y ronderas, autoridades comunales, personas colaboradoras de la ciudad, parlamentarios e instituciones locales y nacionales que colaboraran desinteresadamente para hacerse realidad esta unificación inolvidable que quedará bien marcada en las páginas de la Historia ; como respuesta en su acción activista de nuestras Gloriosas y combativas RONDAS CAMPESINAS, de nuestra Provincia.

LA COMISION ORGANIZADORA.

Federación Provincial
"Rondas Campesinas"
Fundada 6 Nov. 1986.

"AÑO CUATRICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE
SANTA ROSA DE LIMA".

Bambamarca, 12 de Octubre de 1986.

Of. Multiple N° 16 - FEPROCAB - 86.

Asunto: Solicitar su valiosa Colaboración para la Celebración del
Primer Aniversario Provincial de "Rondas Campesinas" en -
Bambamarca.

Señor: ESCUELAS CAMPESINAS. CCP.

Nos dirigimos a Ud. para comunicarle, que con motivo de Celebrar el PRIMER ANIVERSARIO PROVINCIAL DE RONDAS CAMPESINAS, de la Provincia de Hualgayoc - Bambamarca; los días 5 y 6 de Noviembre de 1986, en la Capital de Provincia, BAMBAMARCA, con la finalidad de tener un reencuentro Ronderil, de intercambiar experiencias, de promover nuestra música, Danza y nuestro arte cultural en general; y lo que es más la cercanía y amistad con los hermanos de la ciudad. Por este motivo como conocedores de su alto espíritu colaborador y de su gran desprendimiento social en apoyo a las organizaciones populares, nos dirigimos a Ud. para invitarle y al mismo tiempo Solicitar su valiosa Colaboración Económica, que servirá para hacer posible este trascendental evento Campesino, que por primera vez nos proponemos realizarlo, pero confiados en el desinteresado apoyo de los buenos amigos de las Rondas Campesinas, les aseguramos desde ya un exitoso Primer Aniversario Provincial.

Nos despedimos reiterándole los sentimientos más profundos de nuestra más distinguida consideración y estima.

¡VIVA EL PRIMER ANIVERSARIO DE RONDAS CAMPESINAS A NIVEL PROVINCIAL!.

¡POR LA UNIDAD DEFINITIVA DEL CAMPO Y LA CIUDAD!

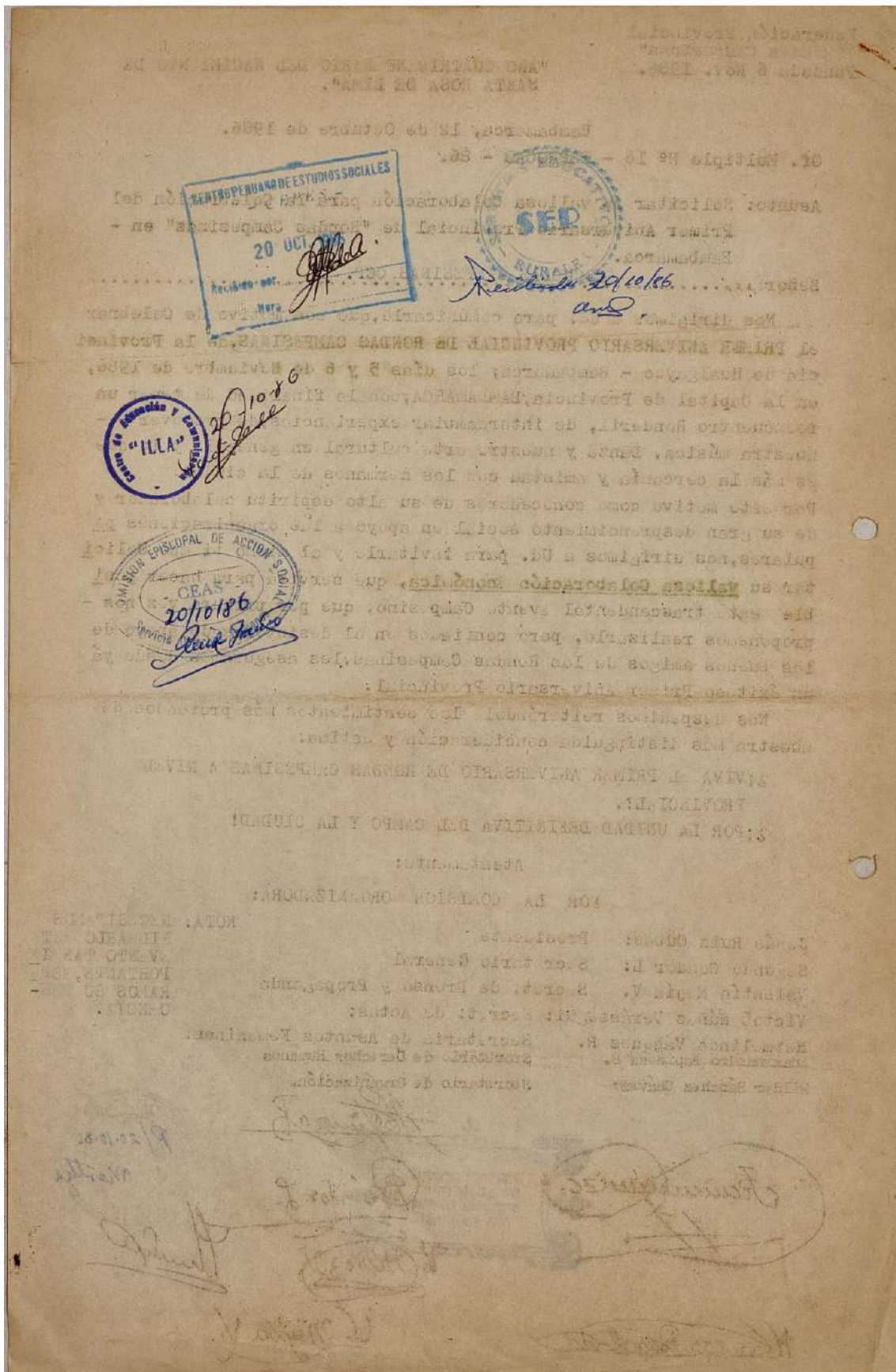
Atentamente:

POR LA COMISION ORGANIZADORA:

Jesús Ruiz Cubas:	Presidente
Segundo Conder L:	Secretario General
Valentín Mejía V.	Secret. de Prensa y Propaganda
Vicente Núñez Verástegui:	Secret. de Actas.
Hermelinda Vásquez R.	Secretaria de Asuntos Femeninos.
Amador Espinoza B.	Secretario de Derechos Humanos
Wilder Sánchez Chávez:	Secretario de Organización.

NOTA: NECESITAMOS
FILMARLO ESTE
EVENTO TAN IM-
PORTANTE, ESPERE
RAMOS SU PRE-
CENCIA.

Federación Provincial
FEDERACIÓN PROVINCIAL
"RONDAS CAMPESINAS"
BAMBAMARCA - FERROCAB
FUND. 6 NOV. 1981
Segundo Conder L.
V. Núñez V.
V. Mejía V.
H. Vásquez R.
W. Sánchez C.
RECIBIDO MARIA
R/20-10-86
CEN
Mantha



Federación Provincial
"Rondas Campesinas"
Fundada 6 Nov. 1986.

"AÑO CUATRICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE
SANTA ROSA DE LIMA".

Bambamarca, 12 de Octubre de 1986.

Of. Multiple Nº 16 - FEPROCAB - '86.

Asunto: Solicitar su valiosa Colaboración para la Celebración del
Primer Aniversario Provincial de "Rondas Campesinas" en -
Bambamarca.

Señor:..... COMPAÑERO: ALFONSO BARRANTES LINGAN. - PRESIDENTE. IV.....

Nos dirigimos a Ud. para comunicarle, que con motivo de Celebrar
el PRIMER ANIVERSARIO PROVINCIAL DE RONDAS CAMPESINAS, de la Provinci
cia de Hualgayoc - Bambamarca; los días 5 y 6 de Noviembre de 1986,
en la Capital de Provincia, BAMBAMARCA, con la finalidad de tener un
reencuentro Ronderil, de intercambiar experiencias, de promover ---
nuestra música, Danza y nuestro arte cultural en general; y lo que
es más la cercanía y amistad con los hermanos de la ciudad.
Por este motivo como conocedores de su alto espíritu colaborador y
de su gran desprendimiento social en apoyo a las organizaciones po
pulares, nos dirigimos a Ud. para invitarle y al mismo tiempo Solici
tar su valiosa Colaboración Económica, que servirá para hacer posi
ble este trascendental evento Campesino, que por primera vez nos
proponemos realizarlo, pero confiados en el desinteresado apoyo de
los buenos amigos de las Rondas Campesinas, les aseguramos desde ya
un exitoso Primer Aniversario Provincial.

Nos despedimos reiterándole los sentimientos más profundos de
nuestra más distinguida consideración y estima.

¿VIVA EL PRIMER ANIVERSARIO DE RONDAS CAMPESINAS A NIVEL
PROVINCIAL!.

¿POR LA UNIDAD DEFINITIVA DEL CAMPO Y LA CIUDAD!

Atentamente:

POR LA COMISION ORGANIZADORA:

Jesús Ruiz Cubas:	Presidente
Segundo Condor L:	Secretario General
Valentín Mojía V.	Secret. de Prensa y Propaganda
Vicente Núñez Verástegui:	Secret. de Actas.
Hermelinda Vásquez R.	Secretaria de Asuntos Femeninos.
Anaximandro Espinoza B.	Secretario de Derechos Humanos
Wilder Sánchez Chávez:	Secretario de Organización.

Federación Provincial
FEDERACION PROVINCIAL
"RONDAS CAMPESINAS"
BAMBAMARCA FEPROCAB
FUND. 6 NOV. 1981
Alfonso Barrantes Lingan
Segundo Condor L.
V. Mojía V.
Wilder Sánchez Chávez

Federación Provincial
"Rondas Campesinas"
Fundada 6 Nov. 1986.

"AÑO CUATRICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE
SANTA ROSA DE LIMA".

Bambamarca, 12 de Octubre de 1986.

Of. Multiple N° 16 - FEPROCAB - 86.

Asunto: Solicitar su valiosa Colaboración para la Celebración del
Primer Aniversario Provincial de "Rondas Campesinas" en -
Bambamarca.

Señor:..... PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA (PUM) LIMA.

Nos dirigimos a Ud. para comunicarle, que con motivo de Celebrar
el PRIMER ANIVERSARIO PROVINCIAL DE RONDAS CAMPESINAS, de la Provinci
cia de Hualgayoc - Bambamarca; los días 5 y 6 de Noviembre de 1986,
en la Capital de Provincia, BAMBAMARCA, con la finalidad de tener un
reencuentro Ronderil, de intercambiar experiencias, de promover ---
nuestra música, Danza y nuestro arte cultural en general; y lo que
es más la cercanía y amistad con los hermanos de la ciudad.
Por este motivo como conocedores de su alto espíritu colaborador y
de su gran desprendimiento social en apoyo a las organizaciones po
pulares, nos dirigimos a Ud. para invitarle y al mismo tiempo Solici
tar su valiosa Colaboración Económica, que servirá para hacer posi
ble este trascendental evento Campesino, que por primera vez nos -
proponemos realizarlo, pero confiados en el desinteresado apoyo de
los buenos amigos de las Rondas Campesinas, les aseguramos desde ya
un exitoso Primer Aniversario Provincial.

Nos despedimos reiterándole los sentimientos más profundos de
nuestra más distinguida consideración y estima.

¡VIVA EL PRIMER ANIVERSARIO DE RONDAS CAMPESINAS A NIVEL
PROVINCIAL!.

¡POR LA UNIDAD DEFINITIVA DEL CAMPO Y LA CIUDAD!

Atentamente:

POR LA COMISION ORGANIZADORA:

Jesús Ruiz Cubas: Presidente
Segundo Condor L.: Secretario General
Valentín Mejía V. Secret. de Prensa y Propaganda
Víctor Núñez Verástegui: Secret. de Actas.
Hermelinda Vásquez R. Secretaria de Asuntos Femeninos.
Apaximandro Espinoza B. Secretario de Derechos Humanos
Wilder Sánchez Chávez: Secretario de Organización.

R/20.10.86
Martín
100

Federación Provincial
FEDERACION PROVINCIAL
"RONDAS CAMPESINAS"
BAMBAMARCA FEPROCAB
FUND. 6 NOV. 1986
Segundo Condor L.
V. Núñez
Valentín Mejía V.
FEDERACION PROVINCIAL DE RONDAS CAMPESINAS
HUALGAYOC BAMBAMARCA
SEGUNDO A. CONDOR LUNA
SECRETARIO GENERAL

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE RONDAS CAMPESINAS BAMBAMARCA"

Fundada el 6 de Noviembre 1981.

Reconocida Oficialmente Por Ley Nº 24571 - 6 Nov.1986.

TERCERA CONVENCION PROVINCIAL DE RONDAS CAMPESINAS. C. C. P.

Fecha: 26 - 27 - 28 de Enero de 1987.

Lugar: Colegio Nacional "San Carlos" Bambamarca.



C O N V O C A T O R I A

Compañeros: ...CONFEDERACIÓN CAMPESINA DEL PERU

..... C.C.P. LIMA

La Federación Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc-Bambamarca, conciente del rol histórico que le toca desempeñar a nuestras Organizaciones como son las Rondas Campesinas; que diariamente se siguen difundiendo a lo largo y ancho del Perú; donde Bambamarca tiene una gran responsabilidad de seguir dando dirección. Es más aún cuando tenemos que ser realistas, que en nuestra misma provincia todavía existen ciertas dificultades y problemas al interior de nuestras Rondas (se cometen errores); por todo esto urge tener constante coordinación para intercambiar experiencias y buscar alternativas de solución a los diferentes problemas del campo de tal manera que nos demos ánimo unos a otros y así no desmayen nuestras organizaciones que tantos beneficios nos ha dado a los campesinos, y que gracias a esta forma de unión regresó la Paz y la tranquilidad al campo.

Ahora ya con reconocimiento oficial mediante Ley Nº 24571 de fecha 6 de Noviembre de 1986, no tenemos porque tener miedo a nada, ya que es un derecho organizarse para defenderse, tal como la misma Constitución Política del Perú lo establece.

Por todo esto y mucho más el Comité Ejecutivo Provincial de la Federación, ampliado con dirigentes de todas las zonas de la Provincia INVITA a su organización a participar en: LA TERCERA CONVENCION PROVINCIAL DE RONDAS CAMPESINAS;

- 1) DEL LUGAR Y FECHA: La III Convención de Rondas se realizará -- los días 26 - 27 - 28 de Enero de 1987; en el Colegio Nacional "San Carlos" Bambamarca.
- 2) DE LOS DELEGADOS: Pueden participar todos los campesinos que pertenezcan a una organización Campesina debidamente invitada y respectivamente acreditados, deben ser elegidos en Asamblea General; asistirán en número de dos como mínimo, para todo el evento; la organización verá si es que hay personas con interés de participar pueden hacerlo, ya que es un evento más que todo de capacitación.
- 3) DE LA ALIMENTACION: Como los gastos de alimentación de los 3 días y otros de impresión de documentos tienen que ser cubiertos por los mismos participantes; cada Delegado aportará al monto de inscripción la suma de 10 Intis o traer algo de alimentos.

90

Piden presunción de A L V y S C M (contestar)

- Cada Delegado debe traer: su frazada, plato, cuchara, cuaderno y lapicero para contribuir al evento.

TENOS
O TRATO

- 4) DEL TEMARIO: Se tratará los siguientes puntos:
- Informe pormenorizado de las bases asistentes.
 - Evaluación de la Junta Directiva de la Federación (Cambio de los dirigentes que no desempeñan sus cargos).
 - Charla sobre situación Nacional del Perú en especial del campesinado.
 - Charla sobre Orientación Legal (Explicación de Leyes).
 - Importancia de las Organizaciones Campesinas y populares.
 - Programación de Tareas para el año 1987.

A la espera de su comprensión y con la seguridad de encontrarnos en la fecha antes señalada, nos despedimos fraternalmente.

POR UNA EXITOSA TERCERA CONVENCION RONDERA

VIVA LAS RONDAS CAMPESINAS DE BAMBAMARCA Y TODO
EL PAIS.

Atentamente:

LA COMISION ORGANIZADORA.

Nombre	Base	Firma
1) Jesús Ruiz Cubas	Agomarca	J. Ruiz Cubas
2) Segundo A. Condor Luna	Tandalpata	S. Condor Luna
3) Wilder Sánchez Chávez	Maygasbamba	W. Sánchez Chávez
4) Anaximandro Espinoza B.	Agomarca	A. Espinoza B.
5) Hermelinda Vásquez R.	San Antonio	H. Vásquez R.
6) Juana Marrufo Aguilar	Ahijadero	J. Marrufo Aguilar
7) Marcial Mejía Mejía	Tallamac	M. Mejía Mejía
8) Victor Núñez Verástegui	Enterador	V. Núñez Verástegui
9) Armando Llamoctanta S.	El Tambo	A. Llamoctanta S.
10) Darío Ramos Bautista	Enterador	D. Ramos Bautista
11) Segundo Huamán Orrillo	Marco Pata	S. Huamán Orrillo
12) Sabino Tinoco Gil	Morán Pata	S. Tinoco Gil
13) Aladino Bardales	Morán Lirio	A. Bardales
14) Exequiel Peralta R.	Chala	E. Peralta R.
15) Pánfilo Ruiz B.	Capulí	P. Ruiz B.

Bambamarca, 04 de Enero de 1987.



CEN-CCP.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE RONDAS CAMPESINAS DE CAJAMARCA

TERCERA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

Chota 16-17 Octubre 1987

Estimados compañeros ronderos

de la Base de:

En nombre de la Junta Directiva de la Federación Departamental de Rondas Campesinas de Cajamarca, reciban nuestro saludo fraterno, a la vez le hacemos de conocimiento lo siguiente:

Que la unidad y vigencia de las organizaciones populares, como es el caso de las Rondas Campesinas, viene siendo amenazada seriamente. El gobierno a prista con su política corporativa, autoritaria y represiva, pretende manipular al campesinado constituyendo organizaciones fantasmas con todo el aval e impulso del Ministerio del Interior, como es así con la reciente realización de un falso y maniobrado "congreso nacional" de rondas "pacíficas" en la ciudad de Chiclayo, con el cual el Apra quiere crear una fuerza de choque política que le sirva para sus planes represivos y divisionistas del movimiento campesino; represión que en Chota se ha dado inicio con el asesinato salvaje de ocho ronderos de Santa Clara, y la persecución y encarcelamiento constante de ronderos de diversas estancias.

La unidad y fortalecimiento de las rondas campesinas, también se ve afectada por ciertos compañeros y grupos que con criterios reformistas y asistencialistas, pretenden perpetuarse o eternizarse en el control burocrático y hegemónico de las centrales campesinas, sin importarles la gran tarea histórica que tenemos los ronderos forjando e impulsando la Central Unica del Campesinado. A esta corriente que corrompe y degenera al movimiento campesino tenemos que combatir desde las bases.

Por ello, compañeros ronderos, para fortalecer a nuestra Federación, dotarlo de energía y dinamismo, de fuerza y calidad revolucionaria, la Junta Directiva convoca a sus bases e invita a participar en la TERCERA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA FEDERACION.

Fecha y sede

La Tercera Asamblea se llevará a cabo los días 16 y 17 de Octubre del presente año, en la ciudad de Chota.

Temario

- 1.- Informe orgánico de las Bases y Junta Directiva Departamental
- 2.- Informe sobre el VII Congreso de la Confederación Campesina del Perú
- 3.- Lugar y Fecha del Segundo Congreso de la Federación Departamental
- 4.- Discusión del Reglamento y Estatuto aprobados en el Primer Encuentro Nacional de Rondas Campesinas (Lima, Marzo 1987)
- 5.- Tareas de prioridad.

Participantes:

- Los miembros de la Junta Directiva Departamental
- Ocho delegados plenos por Federación provincial
- Cinco delegados plenos por federación distrital o zonal
- Tres delegados plenos por comité de ronda.

Informes y coordinación

- En el local central de la Federación: Jr. San Martín Nro. 508 Chota.

VIVAN LAS RONDAS CAMPESINAS DE CAJAMARCA !!!

Chota, 1 de Setiembre de 1987

AGUSTIN SANCHEZ CIEZA
Presidente

ARSENIO CAYOTOPA M.
Sect. Organización

OSCAR SANCHEZ RUIZ
Sect. Educación

FEDERACION DEPARTAMENTAL UNIFICADA DE CAMPESINOS Y RONDAS DE CAJAMARCA "JOSE
CARLOS MARIATEGUI" E.S. C.C.P. LOC. L Jr-676-

C O N V O C A T O R I A

Desde las Bases caminemos juntos hacia la Novena Asamblea de Delegados, y al Segundo Congreso de la Federación Departamental Unificada de Campesinos y Rondas de --
Cajamarca "José Carlos Mariategui", a realizarse los días 22, 23 y 24 de Junio 1,990
en la ciudad de Cajamarca.

Que frente a la grave crisis económica, política y social y de guerra sucia que vive el país, el alza de costo de vida permanente, medicamentos básicos, fertilizantes combustibles, arbitrios y otros productos que el pueblo peruano consume por culpa del alza tan descarada de estos productos, nuestra Federación a levantado sus banderas de lucha, la tierra para quien la trabaja, por una nueva auténtica reforma agraria, esto significa el cambio de las estructuras de esta sociedad podrida por una nueva sociedad democrática y popular. Los campesinos de la sierra de la costa y selva, han desarrollado grandes jornadas de lucha, de manera consciente y decidida contra la política, anti-agrarista del régimen aprista que a los agricultores del Perú a conllevado a la bancarrota, por ejm. la compra de productos agrícolas, además de un elevado costo que se paga en dólares, por este hecho los campesinos de la selva y del sur han emprendido el año pasado su huelga campesina es un Ejm. para que en algún momento dada las condiciones, desarrollamos algo similar, en nuestra lucha como lo sostenemos en nuestro pliego petitorio, que se ha presentado al Gobierno, hasta ahora no hemos tenido respuesta.

Nuestra Federación Departamental Unificada de Campesinos y Rondas de Cajamarca "José Carlos Mariategui", base de la CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU (CCP), ha desarrollado llado importantes luchas, en defensa de la tierra para quien la trabaja, expulsando a los gamonales del campo, exigiendo que se haga la reestructuración democrática y popular de algunas cooperativas, como es el caso de la cat el Rescate La Colpa, o la formación de Sindicatos dentro de las cooperativas tarca que esta a la orden del día, queremos hacer hincapié que el problema de la Cat-La Colpa hasta hoy no esta resuelto, porque se sabe que el gamonalillo y tintirillo de Juan Sangay Quito en complicidad con algunas autoridades del poder Judicial, del Ministerio de Agricultura y lo mas grave es que algunos dirigentes de las llamadas rondas Pacificas defienden a un elemento no grato para el movimiento campesino como es Juan Sangay Quito pero tambien debemos indicar, que algunos dirigentes que venían trabajando en nuestra Federación hoy como simples tintirillos han conseguido su consultorio para atender a los campesinos y hacerse pasar que son dirigentes ronderos, que históricamente quien no sabe que en etapas anteriores estuvieron conviviendo con los gobiernos que supuestamente le llamaban revolucionario, quien no sabe que fueron apristas después Izquierdistas, entre otras cosas que podemos señalar, en tal sentido los dirigentes de nuestra FEUCAR-J.C.M. y de las bases.

Llamamos a cerrar filas contra los supuestos seudos dirigentes, además somos claros en señalarles que asumen la autocritica profunda y ponerse al servicio de nuestra clase campesina.

Nuestra Federación llama a todas las estancias ronderas comunidades campesinas, caseríos, grupos campesinos, comités de productores, comités de artesanos, de igual manera a las Federaciones Provinciales, Distritales, Zonales de rondas campesinas a nombrar sus delegados a participar a la NOVENA ASAMBLEA DE DELEGADOS DE RONDAS CAMPESINAS para exigir con mayor fuerza la derogatoria del nefasto Decreto Legislativo # 012, del anti-rondero ya que en esta asamblea, debemos participar mayormente sobre la autodifensa de rondas campesinas, y tomar nuevas estrategias alternativas frente a un nuevo gobierno.

Delegados participantes a la Novena Asamblea De Delegados de la FEUCAR-JCM.

- 1.- Por Federación Provincial:
 - 4 delegados plenos con voz y voto.
 - Fraternal Ol; observadores los que deseen.
- 2.- Federaciones Distritales:
 - Un delegado pleno con voz y voto; y un fraternal.
- 3.- Zonales:
 - Dos delegados Plenos, dos fraternos.

Número de Delegados de las rondas campesinas de la estancias comunicadas etc.

Dos delegados plenos; dos delegados fraternos y observadores los que deseen.

Participantes de los Delegados de Organizaciones Populares de la ciudad, como de partidos políticos, que asuman la postura y la defensa del pueblo se aceptará un delegado fraternal a el como observadores acreditados por su organización que le corresponda.

De la economía cada delegado al inscribirse aportaran el valor de 1/50,000, de la alimentación, los delegados ronderos deberán aportar con algunos productos alimenticios para la olla común o como leña y traer sus utensilios plato, cuchara, taza para recibir sus alimentos.

CONVOCATORIA

Desde las bases caminemos juntos hacia la Novena Asamblea de Delegados, y al Segundo Congreso de la Federación Departamental Unificada de Campesinos y Rondas de Cajamarca "José Carlos Mariategui", a realizarse los días 22, 23 y 24 de Junio 1990 en la ciudad de Cajamarca.

Que frente a la grave crisis económica, política y social y de guerra sucia que vive el país: el alza de costo de vida permanente, medicamentos básicos, fertilizantes combustibles, arlatreros y otros productos que el pueblo peruano consume por culpa del alza tan desmedrada de estos productos, nuestra Federación a levantado sus banderas de lucha, la tierra para quien la trabaja, por una nueva auténtica reforma agraria, esto significa el cambio de las estructuras de esta sociedad podrida por una nueva sociedad democrática y popular. Los campesinos de la sierra de la costa y selva, han desarrollado grandes jornadas de lucha, de manera consciente y decidida contra la política, anti-agraria del régimen gerista que a los agricultores del Perú a conllevado a la hancacha, por ejemplo la compra de productos agrícolas, además de pagarle un elevado costo que se paga en dólares, por este hecho los campesinos de la selva y del sur han emprendido el año pasado su huelga campesina en un Eja, para que en algún momento dada las condiciones, desarrollamos algo similar, en nuestra lucha campo sostenemos en nuestro pliego petitorio, que se ha presentado al Gobierno, hasta ahora no hemos tenido respuesta.

Nuestra Federación Departamental Unificada de Campesinos y Rondas de Cajamarca "José Carlos Mariategui", base de la CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU (CCP), ha desarrollado importantes luchas, en defensa de la tierra para quien la trabaja, expulsando a los gamonaleros del campo, exigiendo que se haga la reestructuración democrática y popular de algunas cooperativas, como es el caso de la cat el Rescate La Colpa, o la formación de Sindicatos dentro de los cooperativas tareas que esta a la orden del día, queremos hacer hincapié que el problema de la Cat-La Colpa hasta hoy no está resuelto, porque se sabe que el gamonalillo y tintirillo de Juan Sangay Quito en complicidad con algunas autoridades del Poder Judicial, del Ministerio de Agricultura y lo mas grave es que algunos dirigentes de las llamadas rondas pacíficas defiendan a un elemento no grato para el movimiento campesino como es Juan Sangay Quito, pero también debemos indicar, que algunos dirigentes que vienen trabajando en nuestra Federación hoy como simples tintirillos han conseguido su consultorio para atender a los campesinos y hacerlos pagar que son dirigentes rufianes, que históricamente quien no sabe que en etapas anteriores estuviera conviviendo con los gobiernos que supuestamente lo llamaban revolucionario, quien no sabe que fueron aprietos de grupos fascistas, entre otras cosas que podemos señalar, en tal sentido los dirigentes de nuestra FEDUCAR-J.C.M. y de las bases.

llamamos a cerrar filas contra los supuestos seudos dirigentes, además como claros en señalarlos que asumen la autocritica profunda y ponerse al servicio de nuestra clase campesina.

Nuestra Federación llama a todas las estancias ronderas comunidades campesinas, caseríos, grupos campesinos, comités de productores, comités de artesanos, de igual manera a las Federaciones Provinciales, Distritales, Zonales de rondas campesinas a nombrar sus delegados a participar a la NOVENA ASAMBLEA DE DELEGADOS DE RONDAS CAMPESINAS para elegir con mayor fuerza la derogación del Notasto Decreto Legislativo # 012, del anti rondero ya que en esta asamblea, debemos participar mayormente sobre la autodefensa de rondas campesinas, y tomar nuevas estrategias alternativas frente a un nuevo gobierno.

Delegados participantes a la Novena Asamblea de Delegados de la FEDUCAR-JOM.

- 1.- Por Federación Provincial:
 - 4 delegados plenos con voz y voto
 - Fraternos OI observadores los que deseen.
- 2.- Federaciones Distritales:
 - Un delegado pleno con voz y voto y un fraterno.
- 3.- Zonales:
 - Dos delegados Plenos, dos fraternos.

Número de Delegados de las rondas campesinas de la estancias comunales etc.

Los delegados plenos, dos delegados fraternos y observadores los que deseen.

Participantes de los Delegados de Organizaciones Populares de la ciudad, como de partidos políticos, que asuman la postura y la defensa del pueblo se aceptará un delegado fraterno a si como observadores acreditados por su organización que le corresponda.

De la comunidad cada delegado al inscribirse aportaran el valor de I/50,000, de la alimentación, los delegados ronderos deberán aportar con algunos productos alimenticios para la población así como I/10 y traer sus utensilios de cocina, para la tasa para recibir sus alimentos.

Severino Murrugarra G.
Secretario General de la
FEDUCAR-J.C.M. y
Secretario de Autodefensa
Rondas Campesinas Guardia
Campesinas del Perú C.C.P.

JOSE CARLOS MARIATEGUI
CAJAMARCA

Sec. Organizaciones

FEDERACION UNIFICADA DE
CAMPESESINOS Y RONDAS
"FUCARSI"
AV. SAN IGNACIO N° 489
SAN IGNACIO

15

*¡ Por la Paz con justicia social,
DD.HH., Moralización,
Democracia, pan, defensa
del agro, el medio ambiente
y soberanía nacional !*

CONVOCATORIA

II ENCUENTRO NACIONAL RONDAS CAMPESINAS Y URBANAS

8 - 9 - 10 DE OCTUBRE
LIMA



Chiclayo, 13 de Junio de 1993

Compañero _____

**ASUNTO: INVITACION AL II ENCUENTRO NACIONAL
DE RONDAS CAMPESINAS Y URBANAS**

De nuestra especial consideración:

Los suscritos en representación de Federaciones regionales y departamentales, nos dirigimos a Ud. y a su base para hacerle llegar nuestros fraternos saludos y manifestarle lo siguiente:

Las Rondas Campesinas y urbanas, democráticas y autónomas, cultivadas pacientemente para defender los intereses de nuestro pueblo y de nuestra patria, están seriamente amenazadas por el gobierno que inconstitucionalmente pretende someter la población civil a los fueros militares y policiales mediante el D.S. 077-DE-92, para anular su independencia, su práctica democrática, su facultad justiciera, moralizadora y autodefensiva de las Rondas. A este plan autoritario se suma la ola de persecuciones, como la del c. Julio Céspedes Olórtegui, dirigente CCP, los injustos encarcelamientos de los 11 ronderos de San Ignacio (liberados después de 8 meses), el encarcelamiento del c. Manuel Torres Centurión Vice Presidente de la FDRC-Cajamarca, del c. Francisco García Vásquez, Presidente de la FDRC- La Libertad entre otros desaparecidos, torturados y asesinados de nuestro pueblo.

El gobierno pretende desnaturalizar y manipular las Rondas para silenciar la voz del campesino y del pueblo cruelmente afectados por sus medidas económicas que aumentan brutalmente el costo de vida, que reducen el Presupuesto Nacional del Agro, Salud, Educación (cuya gratuidad está amenazada con los D.S. 26011, 26012, 26013), para privilegiar los altos sueldos de los mandos militares y garantizar el pago de la deuda externa. Prefiere el pago de esta deuda que no ha beneficiado ni beneficiará al pueblo. Así, el gobierno, es benefactor de los monopolios extranjeros y reforzador de la dominación imperialista de nuestra patria.

Con estas medidas es imposible la pacificación. La pacificación nacional con justicia social no se consigue distribuyendo armas, ni con acciones militares y policíacas. Así se fomenta más la violencia y el terrorismo. Es como querer apagar el incendio, echando gasolina al fuego. Rechazamos el terrorismo estatal y senderista. La pacificación con justicia social se consigue fomentando la autonomía y la vida democrática de la civilidad, el bienestar de las mayorías, la moralización, el trabajo, el progreso nacional con la ejecución de un programa popular, anti-imperialista y patriótico.

16

El gobierno pretende perpetuar estas medidas hambreadoras y represivas, como los "rastrillajes", la de los tribunales encapuchados o la pena de muerte, mediante la inquisitorial y extranjerizante constitución fujimorista, merecedora del más enérgico rechazo con el NO! Pena de muerte dirigida no sólo al asesinato de los enemigos políticos; sino a la desaparición física de los verdaderos luchadores sociales con los jueces corruptos que fabrican testimonios y desaparecen evidencias.

Compañeros, los gobiernos pasan y las Rondas quedan. La dictadura militar de Morales Bermudez, como Belaúnde o Alán no pudieron someterlas, ni domesticarlas, Fujimori tampoco lo podrá y sus bandas para-militares desaparecerán como murieron Sinamos-CTRP del 70.

POR LO EXPUESTO:

CONVOCAMOS, sin discriminación alguna, al II ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS Y URBANAS, a realizarse en Lima, el 8-9-10 de Octubre, al que también están invitados los FEDIPS, las organizaciones campesinas, sindicales, culturales, religiosas, políticas y las personalidades representativas, etc.

I. LA AGENDA ES LA SIGUIENTE:

1. Informes, denuncias de bases y análisis de la situación del campesino y del pueblo.
2. Situación del agro y la alternativa del campesinado.
3. La pacificación nacional, los derechos humanos y la justicia social.
4. Sobre la legislación rondera y la reforma constitucional.
5. El Estatuto de las Rondas Campesinas y Urbanas.
6. La organización rondera, los frentes de defensa y la CGTP.

II.- DE LOS DELEGADOS:

a) Plenos.-

Son los que tienen voz y voto, comprenden a la Comisión Organizadora, más de 5 delegados como mínimo por cada base rondera, 4 por cada evento zonal o distrital, 3 por provincial, 2 por departamento y 1 por región.

b) Fraternos

Son los que tienen derecho sólo a opinar y son delegados de cualquier organización no rondera.

c) Observadores

Son los que no tienen derecho a opinar ni a votar y pueden ser de cualquier organización.

III.- DE LAS CREDENCIALES:

Serán firmadas por dos dirigentes que no asisten al evento y adjuntarán el acta de la asamblea que los eligió.

IV.- DE LAS INSCRIPCIONES:

Al inscribirse los delegados plenos aportarán S/. 5.00, los frateros S/.7.00 y S/.10,00 los observadores lo que contribuirá a cubrir los gastos del evento. Los delegados portarán platos, tazas, cuchara, frazada y documentos personales. Las bases también deben aportar productos para la olla común.

V. SEDE COORDINACION CENTRAL:

Local del SUTEP, Jr. Camaná N° 550 Lima Fono: 276677

Afectuosamente,
COMISION ORGANIZADORA

Agustín Sánchez Cieza
PRESIDENTE
Base Región RENOM

Carlos Vega Valverde
Sec. RR.SS. y PP.
Base Región Chavín

Daniel Idrogo Benavides
SEC. DERECHOS HUMANOS
Base Región RENOM

Aníbal Francisco Coñivo
Vocal
Base CONAP

Torcuato Sánchez Córdova
Vice-Presidente
Base Región Grau

Félix Agreda Paredes
Sec. Actas y Prensa Base Región
La Libertad

Desiderio Méndez Zafra
Sec. Economía
Base FDRC - Cajamarca

Beltrán Curasi B.
Vocal
Presidente CNA

Miguel Lescano Valladolid
Vocal
Región Grau.

17

*¡Por Paz con Justicia Social, DD.HH.
Moralización, democracia, pan, defensa del
agro y el medio ambiente y soberanía nacional!*

CONVOCATORIA

II ENCUENTRO NACIONAL RONDAS CAMPESINAS Y URBANAS

8 - 9 - 10 DE OCTUBRE

L I M A

Chiclayo, 13 de Junio de 1993

Compañero:.....

**ASUNTO: INVITACION AL II ENCUENTRO NACIONAL
DE RONDAS CAMPESINAS Y URBANAS**

De nuestra consideración:

Los suscritos en representación de Federaciones regionales y departamentales, nos dirigimos a Ud. y a su base para hacerles llegar nuestros fraternos saludos y manifestarle lo siguiente:

Las Rondas Campesinas y Urbanas, democráticas y autónomas, cultivadas pacientemente para defender los intereses de nuestro pueblo y de nuestra patria, están seriamente amenazadas por el gobierno que inconstitucionalmente pretende someter la población civil a los fueros militares y policiales mediante el **D.S. 077-DE-92**, para anular su independencia, su práctica democrática, su facultad justiciera, moralizadora y autodefensiva de las Rondas. A este plan autoritario se suma la ola de persecución y los injustos encarcelamientos, como de los 11 ronderos de San Ignacio (*liberados después de 8 meses*), el encarcelamiento del *C. Manuel Torres Centurión* Vice Presidente de la **FDRC-Cajamarca**, la libertad condicional del *C. Franciseco García Vásquez*, Presidente de la **FDRC La Libertad**, entre otros desaparecidos, torturados y asesinados de nuestro pueblo.

El gobierno pretende desnaturalizar y manipular las Rondas para silenciar la voz del campesino y del pueblo cruelmente afectados por sus medidas económicas que aumentan brutalmente el costo de vida, que reducen el Presupuesto Nacional del Agro, Salud, Educación (cuya gratuidad está amenazada con los **D.S. 26011, 26012, 26013**), para privilegiar los altos sueldos de los mandos militares y garantizar el pago de la deuda externa. Prefiere el pago de esta deuda que no ha beneficiado ni beneficiará al pueblo. Así, el gobierno, es benefactor de los monopolios extranjeros y reforzador de la dominación imperialista de nuestra patria.

Con estas medidas es imposible la pacificación. La pacificación nacional con justicia social no se consigue distribuyendo armas, ni con acciones militaristas y policíacas.

Así se fomenta más la violencia y el terrorismo. Es como querer apagar el incendio, echando gasolina al fuego. Rechazamos el terrorismo estatal y senderista. La pacificación con justicia social se consigue fomentando la autonomía y la vida democrática de la civilidad, el bienestar de las mayorías, la moralización, el trabajo, el progreso nacional con la ejecución de un programa popular, anti-imperialista y patriótico.

El gobierno pretende perpetuar estas medidas hambreadoras y represivas, como la de los tribunales encapuchados o la pena de muerte, mediante la inquisitorial y extranjerizante constitución fujimorista, merecedora del más enérgico rechazo con el NO! Pena de muerte dirigida no sólo al asesinato de los enemigos políticos; sino a la desaparición física de los verdaderos luchadores sociales con los jueces corruptos que fabrican testimonios y desaparecen evidencias.

Compañeros, los gobiernos pasan y las Rondas quedan. La dictadura militar de Morales Bermudez, como Belaúnde o Alan no pudieron someterlas, ni domesticarlas, Fujimori tampoco lo podrá y sus bandas para-militares desaparecerán como murieron Sinamos-CTRP del 70.

POR LO EXPUESTO:

CONVOCAMOS, sin discriminación alguna, al **II ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS Y URBANAS**, a realizarse en Lima, el 8 - 9 - 10 de Octubre, al que también están invitados los **FEDIPS**, las organizaciones campesinas, sindicales, culturales, religiosas, políticas y las personalidades representativas, etc.

I.- La Agenda es la siguiente:

- 1.- Informes, denuncias de bases y análisis de la situación del campesino y del pueblo.
- 2.- Situación del agro y la alternativa del campesinado.
- 3.- La pacificación nacional, los derechos humanos y la justicia social.
- 4.- Sobre la legalización rondera y la reforma constitucional.
- 5.- El Estatuto de las Rondas Campesinas y Urbanas.

6.- La organización rondera, los frentes de defensa y la CGTP.

II.- DE LOS DELEGADOS:

a) Plenos.- Son los que tienen voz y voto, comprenden a la comisión organizadora, más 5 delegados como mínimo por cada base rondera, 4 por cada evento zonal o distrital, 3 por provincial, 2 por departamento y 1 por región.

b) Fraternos.- Son los que tienen derecho sólo a opinar y son delegados de cualquier organización no rondera.

c) Observadores.- Son los que no tienen derecho a opinar ni, a votar y pueden ser de cualquier organización.

III.- DE LAS CREDENCIALES.-

Serán firmadas por dos dirigentes que no asisten al evento y adjuntarán el acta de la asamblea que los eligió.

IV.- DE LAS INSCRIPCIONES.-

Al inscribirse los delegados plenos aportarán S/. 5.00, los fraternos S/. 7.00 y S/. 10.00 los observadores, lo que contribuirá a cubrir los gastos del evento. Los delegados portarán plato, taza, cuchara, frazada y documentos personales. Las bases también deben aportar productos para la olla común.

V.- SEDE COORDINACION CENTRAL:

Local del SUTEP, Jr. Camaná N° 550 Lima Fono 276677

Afectuosamente,

Agustín Sánchez Cleza
Presidente
Base Región RENOM

Torcuato Sánchez Córdova
Vice-presidente
Base Región Grau

Carlos Vega Valverde
Sec. RR.SS. y PP.
Base Región Chavín

Félix Agreda Paredes
Sec. Actas y Prensa Base Región La
Libertad

Daniel Idrogo Benavidez
Sec. Derechos Humanos
Base Región RENOM

Desiderio Mendoza Zafra
Sec. Economía
Base FDRC - Cajamarca

Anibal Francisco Coñivo
Vocal
Base CONAP

Miguel Lescano Valladolid
Vocal
Base Región Grau

Cm 1

**ENCUENTROS DE RONDAS CAMPESINAS POR "PAZ, JUSTICIA Y
DEMOCRACIA"**

REGION NORTE:

- . Participantes: Delegados de Rondas Campesinas de Piura,
Cajamarca, Amazonas, Lambayeque, La
Libertad, Ancash.
- . Sede : Ciudad de Chiclayo
- . Fecha : Enero 1995
- . Convocan : CCP
Secretaría de Rondas Campesinas CCP
Coordinadora de Federaciones Campesinas
del Norte.
- . Responsable de
Coordinación : Secretaría de RC de CCP, Jesús Ruiz Cubas
Federación de Comunidades Campesinas de
Lambayeque, FEDECCAL.
- . Estimado de
participantes:

T O T A L	250 delegados
Piura	50 delegados
Cajamarca	80 delegados
Jaén - San Ignacio	20 delegados
Amazonas	10 delegados
Lambayeque	30 delegados
La Libertad	30 delegados
Ancash	30 delegados

PRESUPUESTO :

1.- Alimentación: 250 x 2.50 x 3 (incluye cena día anterior, desayuno y almuerzo día pos- terior al evento)	1,875
2.- Materiales pedagógicos	500
3.- Apoyo en pasajes	800
4.- Gastos de Coordinación	200
5.- Local y Alojamiento (aporte propio de Base, sede)	600
T O T A L	3,975
SOLICITADO	3,375

ENCUENTROS DE RONDAS CAMPESINAS POR "PAZ, JUSTICIA Y
DEMOCRACIA"

REGION CENTRO:

- . Participantes: Delegados de Rondas Campesinas de
Huancavelica, Ayacucho, Junín, Pasco y
Huánuco.
- . Sede: Ciudad de Huancavelica
- . Fecha : Enero 1995
- . Convocan : CCP
Secretaría de Rondas Campesinas CCP
COPRACH, FADA.
- . Responsable de
Coordinación : Secretaría de RC de CCP, Jesús Ruiz Cubas
COPRACH, Policarpo Vargas.
- . Estimado de
participantes:

T O T A L	250 delegados
Huancavelica	100 delegados
Ayacucho	70 delegados
Junín	50 delegados
Pasco	20 delegados
Huánuco	10 delegados

PRESUPUESTO :

1.- Alimentación: 250 x 2.50 x 3 (incluye cena día anterior, desayuno y almuerzo día pos- terior al evento)	1,875
2.- Materiales pedagógicos	500
3.- Apoyo en pasajes	800
4.- Gastos de Coordinación	200
5.- Local y Alojamiento (aporte propio de Base, sede)	600
T O T A L	3,975
SOLICITADO	3,375

ENCUENTROS DE RONDAS CAMPESINAS POR "PAZ, JUSTICIA Y DEMOCRACIA"

REGION SUR:

- . Participantes: Delegados de Rondas Campesinas de Qosqo, Apurímac, Puno, Arequipa.
- . Sede: Ciudad de Qosqo
- . Fecha : Febrero 1995
- . Convocan : CCP
Secretaría de Rondas Campesinas CCP
FDCQ.
- . Responsable de Coordinación : Secretaría de RC de CCP, Jesús Ruiz Cubas
FDCQ.
- . Estimado de participantes:

T O T A L	250 delegados
Qosqo	100 delegados
Apurímac	60 delegados
Puno	70 delegados
Arequipa	20 delegados

PRESUPUESTO :

1.- Alimentación: 250 x 2.50 x 3 (incluye cena día anterior, desayuno y almuerzo día pos- terior al evento)	1,875
2.- Materiales pedagógicos	500
3.- Apoyo en pasajes	800
4.- Gastos de Coordinación	200
5.- Local y Alojamiento (aporte propio de Base, sede)	600
T O T A L	3,975
SOLICITADO	3,375

ENCUENTROS DE RONDAS CAMPESINAS POR "PAZ, JUSTICIA Y DEMOCRACIA"

EVENTO NACIONAL :

- . Participantes: 200 delegados de bases ronderas del país.
- . Sede: Ciudad de Lima
- . Fecha : Marzo 1995
- . Convocan : CCP
Secretaría de Rondas Campesinas CCP
- . Responsable de
Coordinación : Secretaría de RC de CCP, Jesús Ruiz Cubas
- . Estimado de
participantes:

T O T A L

200 delegados

Piura	15 delegados
Lambayeque	5 delegados
Cajamarca	25 delegados
Amazonas	5 delegados
La Libertad	10 delegados
Ancash	15 delegados
Huánuco	10 delegados
Pasco	10 delegados
Junín	10 delegados
Huancavelica	15 delegados
Ayacucho	15 delegados
Apurímac	10 delegados
Qosqo	20 delegados
Puno	10 delegados
Arequipa	5 delegados
San Martín	5 delegados
Comunidades Nativas	15 delegados

PRESUPUESTO :

1.- Alimentación: 200 x 3 x 3 (incluye cena día anterior, desayuno y almuerzo día pos- terior al evento)	1,875
2.- Materiales pedagógicos	1,500
3.- Apoyo en pasajes	1,500
4.- Gastos de Coordinación	600

T O T A L

5,400

Encuentro Regional de Rondas Campesinas - Región Central 20-22 febrero 1995

Participantes:

NOMBRE Y CARGO	COMUNIDAD	DISTRITO	PROVINCIA
1 - Eulsterio Soto Crespo Sec. Juventud. C.R.	✓ C.C. Chupcco.	Pacora	Acobamba. Huca.
2 - Alejandro Zelaya Ichpe Vocal Junta Vecinal	✓ C. Pankiki Sur.	Yauli	Huancavelica. X
3 - Alejandro Enriquez Huanan	✓ C.C. Chupcco.	Pacora	Acobamba.
4 - Simón Jaime Gaudin Delgado.	✓ C.C. Chupcco.	Yauli	Huancavelica.
5 - Víctor Roldán Pacheco CORRA Sec. Organización	C. Acuña Pucara Alta	Acuña	Huancavelica.
6 - Eulsterio Gaudin Escobar Sec. de la Juventud.	✓ C.C. Chupcco. Soto Pampa.	Yauli	Huca.
7 - Maximo Jaime Escobar Delgado.	✓ C.C. Chupcco.	Pacora	Acobamba.
8 - Maximo Ramos Pacora Tesorero.	C.C. Silva	Acuña	Huancavelica.
9 - Domingo Guispe Crespo Delgado.	✓ C.C. Chupcco. Cacasapata.	Yauli	Huca.
10 - Florina Huayra Huamán Sec. G. Promoc. P. CORRAH.	C. Silva Cento.	Acuña	Huca.

12 - Probanco León Chupaychuri Presidente de Mancha.	C. Cuzcillo.	Distrito Cuzcillo.	Angaraes. X
13 - Segundino Jaime Castillo V Teniente.	C. Ambato Palta Mochay.	Yauli	Huac. X
14 - Severino Ramos Chuay ALDEREH	Ayacucho.		Ayacucho.
15 - Timoteo De La Cruz Romero V Delegado.	C. Ambato.	Yauli	Huac. X
16 - Juan Quilaca Zaleser. V Delegado.	C. Corahuac.	Yauli	Huac.
17 - David Neco Vargas.	C.C. Monte Caucha.		
18 - Cesario Rueda Lapa. Sub. Sec. COPRAN.		Ar	Angaraes.
19 - León Zaleser Lepez V Delegado.	C. Puntell Sur.	Yauli	Huac. X
20 - Peruan Condori Huincha X	C. Corahuapeto.	Lircay	Angaraes.
21 - Esquivel Pahuí Cordova Delegado.	C. Cuzcillo Sur.	Acorio	Huac. X
22 - Elberto Montes Pérez Delegado.	C. Pomacocha	Pomacocha	Acobambas X
23 - Fortunato Hyspoma R. V Delegado.	C. Condorhuachan	Yauli	Huac. X
24 - Pío Herminio Apomayta Navarro A	C. Pampa Piquio	Pampana	Acobambas X
25 - Adrian Coza Mayor Aguilar. Presidente	C. San Bruno	Acobambas/Huac.	Acobambas X
26 - Juan Hyspoma Vargas. V Delegado.	C. Chuspa.	Yauli	Huac. X
27 - Cejudo Huacaya Arias V Presidente.	C. Nuevo Jerusalén	Yauli	Huac. X

28. Rafaela María de la Cruz Presidente.	✓	C. Chapca	Yauli	Huaca	X
29. Juanito Quijpe Covite.	✓	C. Chapca	Yauli	Huaca	X
30. Paul Solvicko Tarpe Presidente Hotel Quiso.	✓	C. Ambato Tassun	Yauli	Huaca	X
31. Silvano Jaime Soto. Presidente COTRA Yauli.	✓	C. Chapca	Yauli	Huaca	X
32. Selvario Yauli Jara Delegado.		C. San Juan de Dios	Jiray.	Angorcas	X.
33. Felipe Huari Quijpe. Local.		C. Inti Putana	Acorio	Huaca	X
34. Ceido Ramo Vilca. Delegado.		C. Casa Blanca	Acorio	Huaca	X
35. Aurelio Herrero David Sec. Comunal.		C. Silva	Acorio	Huaca	X
36. Teodoro Zelesor Herrera. Sec. Organizaci.	✓	C. Cuchibaca.	Yauli	Huaca	X
37. Paulino Ramo Tuncor. Delegado.		C. Silva	Acorio	Huaca	X
38. Santos Huilcaz Poma Sec. Junta Local.		C. Corbina Peta	Jiray	Angorcas	X
39. Pablo Zuñiga, Selvario Presidente Local.		C. Silva	Acorio	Huaca	X
40. Demito Flores Piny Local.		C. Pomacocha	Pauera	Acabamba	X
41. Valero Pico Jaime Sec. Actos.		C. Telcomoreu	Telcomoreu.	Angorcas	X
42. Tulio Jorge Acamari Presidente C.		C. Corbina Peta.	Jiray.	Angorcas	X

43. Fausto Tenorio Jaura. Presidente. Acto de posesión.	C. Vora Coelva.	Tulca Moreu.	Angoravis X
44. Floreelino Bosa Taipe Presidente.	C. Helay.	Acorio	Huca X
45. Maximo Huancasa Benito Delegado.	C. Anxo Colino	Anclungo.	Angoravis X
46. Maximo Filasor Jajra Vice Presidente.	C. Tulca moreu.	Tulca moreu	Angoravis X
47. Felix Cardor Ortiz Promotor.	C. Anxo Pata	Acorio	Huca X
48. Maximo Puma Pasco. Tesorero C.	C. Selva	Acorio	Huca X
49. Daniel Huancasa Taipe Presidente.	C. Selva Pata	Anclungo.	Angoravis X
50. Antonio Huancasa Jajra. Presidente.	C. Porco Alto.	Anclungo.	Angoravis X
51. Alejandro Nakumaca Huancasa Fuerza Cobertura.	Anxo Alpachaca.	Lircay	Angoravis X
52. Teodoro Panto Chupe. ✓ Myscui d. la Juventud.	C. Anproa Cosa Pata	Tauli	Huca X
53. Cusaco Pato Cruz Ramiro Sec. Acto Archivo F.	C. Tauli	Tauli	Huca X
54. Victorio Panto Chupe ✓ Presidente Club de Hockey.	C. Atello	Tauli	Huca X
55. Rosa Ichipa Planga Vice Presidente.	C. selva	Acorio	Huca X
56. Ester Chupe Ramiro. Vocal	C. selva	Acorio	Huca X
57. Leoncio Taipe Huancasa Presidente. C. de Hockey	C. Helay.	Acorio	Huca X
58. Florentino Soli Crispin ✓ Delegado.	C. Coosopata. Chupe.	Tauli	Huca X

59. Víctor Rivera Rodríguez.	✓	C. Higuera Alto	Acario	Avea	X
60. Polio Corpio Vargas.	✓	C. Ambato	Yauli	Avea	X
Sec. General. CORMA. Hues.					
61. Gregorio Carrizosa Tapa	✓	C. Coacoe Huaycuc	Yauli	Avea	X
Delegado.					
62. Teodoro Huertugo Huamán		C. Huetay.	Acario	Avea	X
Vice Presidente. Club de Hockey.					
63. Godofredo Jaime Polanco		C. Santa Rosa. Chapca	Pacari	Avea	X
Delegado.					
64. Nicolás Cedeno Sanchez.		C. Chunta Cincho.	Anchoy.	Angoras	X
Presidente D. C.					
65. Justino Chirinos Quispe		C. Cocco Nuni	Acario	Avea	X
Presidente Club de Hockey.					
66. Genatilde Castillo Clemente.	✓	C. Castillo Peta	Yauli	Avea	X
Presidente Club de Hockey.					
67. Florencio Mayhua Castillo	✓	C. Castillo Peta.	Yauli	Huancavelica	
Delegado.					
68. Leguano Plantes Espinoza.		C. Cocco Cocco.	Cocco Cocco	Angoras	X
Sec. General. Capatzenari					
69. Martín Huayta Huamán		C. Selo.	Acario	Avea	X
Sec. Prensa P. CORMA.					
70. Antonio Delo Cruz Vargas.	✓	C. Panchi Sur.	Yauli	Avea	X
Delegado.					
71. Teodoro Maypoma. Quispe	✓	C. Panchi Sur.	Yauli	Avea	X
Presidente C. de Hockey.					
72. Torero Escobar Soto.	✓	C. Chocla Cocco. Chapca	Yauli	Avea	X
Vocal.					
73. Tarunta Benito Arahuco	✓	C. Chacovillo.	Yauli	Avea	X
Delegado.					
74. Pablo Huicho Condori.		C. San Juan De Dios	Luzay	Angoras	✓

Daniel Espinoza Tito.	C. Cacho Cacha.	C. Cacho Cacha	Angares x
76. Celedonio Peralta Gavilan Presidente C. de Hodres.	C. Vista Alegre.	Hodres.	Acobambo x
77 Floreelino Cruz Galino Sub. Sec. COPRACCH.	C. Chaclo Cacho.	Chaclo Cacho.	Acobambo x
78. Maximo Morellani Jose Delegado.	C.	Chaclo Cacho.	Acobambo x
79 Jeronimo Ruiz Tosimi. Delegado.	C. Pomoccho.	Pomoccho.	Acobambo x
80 Joaquin Flores Netero. Delegado.	C.	Pomoccho.	Acobambo x
81 Proencio Apa Hincaylla. Delegado.	C. Yano Cacho.	Yano Cacho	Acobambo x
82 - Petronila Bernical Huaman. Delegado.	C. Secha Orco.	Acobambo	Acobambo x
83 - Roselio Sanchez Alvariz Delegado.	C. Secha Orco	Acobambo	Acobambo x
84 - Nicolas Ayque Platao.	C.C. Vinos. Pampas.		Acobambo x
85 - Floreelino Perez Riego. Presidente Auto Exansa.	C. Yano Hatoto.	Lircay.	Angares x
86 - Pedro Chambi's Huayra. Tesoro Comunitario.	C. Yano Hatoto	Lircay.	Angares x
87 - Volentin Crispin Rymoldo Delegado.	C. Chapeca Cacasota	Yauli	Huco. x
88 - Preselino Quinte Ferronoliz. Delegado.	C. San Miguel.	San Jose Acobambillo.	Huco x
89 - Guillermo Montas Huipre Delegado.	C. Cacasota Chapeca	Yauli	Huco x
90 - Paulino Alvarez. Celador. Delegado.	C. Changuil	Paucora	Acobambo x
91 - Pedro Condori Morle Delegado.	C. Pomococrio	Huco	Huco x

51. Alejandro Huamán Chuípe Presidente Comité P. L.	C. Villa Hermosa Mella	Yuli	Huca	x
52. Julián Huamán Pichan. Delegado	C. " " "	Yuli	Huca	x
53. Jacar. Borgo Belito. Presidente Comunal.	C. Buenos Aires Poco Chaca Penco.	Anchases.	Anguaces	x
54. Ignacio Huamán Salco	C. Pampo Puguio	Paucorai	Acobambo	.
55. Horacio Huamán Salco	C. Pampo Puguio	Paucorai	Acobambo	x
56. Gonzalo Borgo Navarro	C. " " "	Paucorai	Acobambo.	.
57. Julio Dela Cruz Delegado	C. Poco Candhu.	Acario	Huca.	.
58. Juana Chuípe Espinoza.	C. Haylla coto.	Acario	Huca	.
59. Tomás Cortés Chuípe P. C. de Pecho.	C. Achupata	Acario	Huca.	.
60. Abraham Cusi Chuípe. Delegado.	C. Haylla coto	Acario	Huca.	.
61. Francisco Espinoza Toipel Delegado	C. Poco Candhu	Yuli	Huca.	.
62. Víctor Paucor. Ramos Delegado	C. Santa Rosa Planta.	Planta	Huca.	.

COMMUNAL 20 - 02-95

四

7

NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	DISTRITO	PROVINCIA	CARGO
1.- EMILIA QUISEP HILARIO	ANCARDES	LIRIOY	ANCARDES	PRETE. CLUB. HOS.
2.- JUAN BUICHCA SALAZAR ✓	CCARNUARE	YACLI	HUANCAVELICA	Presd. ^{THVENTUR.}
3.- ANTONIO TRIPE ALANXA	HUANCAPATA	ACORIA	HUANCAVELICA	TECNICO EDS.
4.- EUSEBIO SALAZAR TRIPE ✓	CCARNUARE	YACLI	HUANCAVELICA	PREVIDE. COND.
5.- FRANCISCO CASPAR CONARI	PICACANCHA	ACORIA	HUANCAVELICA	DELEGADO
6.- ADELFIN FERNANDEZ H.	T.O. HARIATECHI	ACORIA	HUANCAVELICA	Presd. COMITE P.
7.- ALBERTO MARCAS ETCHELADUN	SAN J. DE SIOT	LIRIOY	ANCARDES	SEC. DIRECT. COM.
8.- CELESTINO CABALLON CHAVEZ	PALLALLA	ACORIA	HUANCAVELICA	Pres. COMITE P.
9.- MOXI SOTO LOAYZA	CHOPERA	YACLI	HUANCAVELICA	DELEGADO
10.- NICOLAS MARTI AYUQUY	VINAS	PAMPAS	TRAYBATA	Presd. COMUNA
11.- PAULINO SALAZAR MALLASI	PONTACHI SUR	YACLI	HUANCAVELICA	Presd. COMUNA
12.- LIZANDEO PAUCOR TRIPE	SILVA - ACORIA	ACORIA	HUANCAVELICA	SEC. TENDONIA
13.- VICENTE HUANCAYO F.	SILVA	ACORIA	HUANCAVELICA	Presd. COMUNA
14.- TEOFILO CONTRERAS MUOCHA	PONTACHI NORTE	YACLI	HUANCAVELICA	DELEGADO
15.- JULIAN CRISPIN ROMERO ✓	CONDORHUACHANA	YACLI	HUANCAVELICA	Presd. COMUNA
16.- JULIO SOTO DE LA CRUZ ✓	CONDORHUACHANA	YACLI	HUANCAVELICA	Presd. COMITE P.
17.- ANTONIA SEDENO DE LA CRUZ ✓	CONDORHUACHANA	YACLI	HUANCAVELICA	Presd. CLUB HOS.
18.- ROBERTO HUANCACA ARCHE	PAREO ALTO	ANCHONCCA	ANCARDES	DELEGADO
X19.- ROLANDO HUNDEC MACHUCA	PAREO ALTO	ANCHONCCA	ANCARDES	DELEGADO
20.- GERQUIEL SILVESTRE DEMACUTE	HUORIKUMI	ANCHONCCA	ANCARDES	Presd. GOSCE C.
21.- GREGORIO PEREZ VARELA	CHONTACANCIA	ANCHONCCA	ANCARDES	FISCAL
22.- Tomas Becerra. Sotolero ✓	C. CCARNUARE	Yaculi	Huancaavelica	Presidente P. X
30.- Felix Capani Canto	C. Atello	Yaculi	Huco.	X
31.- Flavio Godoy Leganes	C. Anglichucho	Huco.	Huco.	Delgado X
32.- Antonio Maypoma Taipe	C. Choclla cocha	Yaculi	Huco.	P. de C. HOSCE X
33.- Esteban Flores de la Cruz	C. Huylay Chico	Lirioy	Angarico	Pres. C. Arte y Oficio X
34.- Johan Castillo Sedano	C. Taca suma	Yaculi	Huco.	Delgado X
35.- Julian Sulleray Sedano ✓	C. Centro Ambato	Yaculi	Huco.	Delgado X
36.- Ernesto Matamoros de delos	C. Los Angeles COCHA - HUSA.	Yaculi	Huco.	Delgado X

1- Emilio Soto C.					
2- Pio Maximo Ataypura	Pavona	X			
3- Alejandro Enriquez Holmura		X			
4- Florentino Taire	Esctor				
5- Pio Maximo Ataypura	Moore	X			
6- Adrian Costa	Mayor Aguilera	X			
7- Gerardo Jimenez	Polanco	X			
8- Alberto Enciso	Quinto	X	Pomacura		
9- Alberto Montes	Perez	X	Pomacura		
10- Emilio Ribera	Saltara	X	Pan		
11- Renato Montes	Perez	X	P.		
12- Enrique Soto	Signe	X	Chapcoo		

25	
84	
37	
146	

53	
86	
159	
25	
164	

37. Seturnino de la Cruz Sotero Alcalde.	C. San Juan de Cochabamba	Yauli	Huaca - 56 de 6.	X
38. José Cevallos Quipe. Presidente Anística G.	C. Cochabamba	Yauli.	Angaroes	X
39. Adela Huereya Apoco. Miembro Anística G.	C. Cochabamba	Licay.	Angaroes	X
40. Cesario Quipe Topo. Sub. Sec. General.	C. Anchoy	Anchoy	Angaroes	X
41. Víctor Gosa Fernandez Presidente de Pando	C. Pampa Huesi	Yauli.	Huaca.	X
42. Tedoro Hoyra Humari 43	C. Sibo	Acoris	Huaca.	X
43. Juan Huereya Quipe. Presidente C. Desorecho.	C. Pampalea.	Coris	Charcampo.	
44. Teodoro Benavente Ignacio Sec. Eco.	C. Yaburicani.	Lacococa.	Charcampo.	
45. Roberto Pado Cande Tupa Delgado Gosa.	C. Andagmora.	Pacocotamba	Charcampo	
46. Benavente Tello Cordova. Delgado Gosa.	C. Amato Villa Mayo.	Pachamora.	Charcampo.	
45. Sabino Gosa Juvenador Delgado.	C. Huayllacoto.	Puris	Amurullo.	X.
46. Juan Gosa Quipe V Delgado.	C. Amato Canto.	Yauli	Huaca	X
47. Luciano Tupa Huereya Delgado.	C. Santa Ana.	Huaca	Huaca	X.
48. Tupa Abigmo Soto V Delgado.	C. Condor Huachaca	Yauli	Huaca.	X.
49. Demetrio Zoloso Quipe V Delgado.	C. Condor Huachaca	Yauli	Huaca	X.
50. Francisco Fernandez Sotero Sec. G. de la Federación.	C. Amato Castilla	Yauli	Huaca.	X ¹⁶

XII ASAMBLEA DE LA FEDUCARC "JCM"

1.- Bajo el nombre de ASAMBLEA CAMPESINA, realizamos una amplia difusión de este evento Campesino Ronderil para el día 20 de diciembre de 1997, como un justo homenaje al aniversario de nuestra gloriosa federación de Campesinos y Rondas de Cajamarca FEDUCARC-JCM.

2.- El primer y segundo punto del temario fueron abordados con bastante profundidad por el compañero y profesor Marcelino Vásquez Salazar, siendo inbuidos por la lucha Campesina por la Tenencia de las Tierras y del engaño de los Gobiernos de turno en darnos los cerros y algunos lugares improductivos como parte de la reforma Agraria hasta la verdadera Reforma Agraria dada por Don Juan Velasco Alvarado, sobre la crisis de las rondas nos hizo conocer sobre la historia de nuestras rondas y la forma como los sectarismos de fuerzas Políticas nos habían dividido y nosotros habíamos contribuido mediante nuestra apacible aceptación de que lo que decían los líderes políticos eran cosas buenas y jamás intentamos analizar las propuestas y solamente hacíamos lo que nos ordenaban, no lo que convenía a nuestros hermanos Campesinos, por lo que se hace necesario mantener la fuerza del ideal de la defensa de nuestros derechos Campesinos, siendo prioritario hoy más que nunca la unidad de todos los Campesinos ~~sin~~ ^{sin} ~~distingo~~ ^{distingo} de ninguna clase y sin sectarismos políticos y lo que es más sin odios ni rencores. Luego el compañero Tasilla nos hizo conocer sobre la importancia de nuestro suelo agua y aire que en suma son el medio ambiente que nos rodea y todos cumplen un rol fundamental y el desequilibrio de este habitat o lugar donde vivimos genera desequilibrio en la conformación del cuerpo humano, acto que estaría siendo realizado por la explotación minera en YANACOCCHA Y OTROS en Cajamarca, en el entendido que se está extrayendo el oro mediante un proceso de lixiviación con cianuro al 13% líquido el cual de una u otra manera está contaminado la tierra de nuestros apus (cerros Guardianes) Cajamarquinos y por lo tanto esta amenazando a la vida andina de nuestra tierra y lo que es más nuestra bella ecología Cajamarquina y por lo tanto del territorio Nacional, (por las lluvias ácidas que se podrían gestar), por lo que se hacía inminente buscar fortalecer los frentes de defensa de la tierra Campesina afectadas por las empresas mineras y en los caseríos que no los haya formarlos o gestarlos, bajo la dirección y en estrecha unión con su Federación "JCM"; punto aparte mereció el tema Libre mercado de tierras ley 26505 y su reglamento ya que dirigentes esclarecidos como Victor Cueva Chilón y Amado Gutierrez Unan disertaron e hicieron ver claramente que lo que el gobierno se había trazado una sola meta devolver las tierras a sus antiguos dueños bajo la modalidad de hipotecas y otros, que los bancos y demás organismos financieros están implementando para prestar dinero y como las cosechas jamás serán buenas y aunque sean buenas jamás competiremos con los precios subsidiados y donaciones del extranjero siempre le deberemos al banco y este podrá venderlos mediante subastas a los que tienen dinero formándose los hacendados modernos o en su defecto regresarlo a sus anteriores dueños; ante la consulta sobre los comites de auto defensa nuestros dirigentes hicieron conocer todas las artimañas y estrategias de los Gobiernos de turno para

dividirnos, ya que ayer fueron rondas campesinas pacíficas, hoy son comités de autodefensa y mañana que serán, acordando unánimemente mantenernos solidariamente unidos al margen de las etiquetas o cliché que los Gobiernos nos pongan en el entendido de que las organizaciones Campesinas nacieron en el seno de estas y para defender a los campesinos; por lo que nadie nos dividirá y ningún rico nos ayudará si entre los pobres no nos ayudamos y juntamos.

Acordamos ese día como noción de orden Solidarizarnos todos con la dirigencia de la FEDUCARC - JCM en la defensa del local que hoy ocupan y porque ese debe ser la casa del Campesino para albergar a todos los Campesinos, por lo que de lograrlo ayudaremos en conjunto a construir esta casa del Campesino de Cajamarca que tanta falta nos hace; inuidos de todos los ideales que los expositores y nuestros dirigentes plasmaron tomamos los siguientes acuerdos.

- 1.- ACEPTACIÓN DE LA AFILIACIÓN DE LA BASE RONDERA DE TUBUNGO LA LAGUNA MAGDALENA.
- 2.- LUCHAR POR EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRA FEDERACIÓN PARA LO CUAL FORTALECEREMOS NUESTRAS BASES CON VISITAS UNA POR UNA.
- 3.- SE HAGA CIRCULAR JUNTO CON UNA CARTA AL PRONUNCIAMIENTO RELACIONADO CON LA SEÑORA SEGUNDA CASTREJON.
- 4.- ACEPTACIÓN DE LA NOCIÓN PRESENTADA POR LOS ASISTENTES A LA XII ASAMBLEA DE LA FEDUCARC-JCM, RELACIONADA CON LA PROPIEDAD DEL LOCAL INSTITUCIONAL.
- 5.- INCLUIR EN EL PLAN DE TRABAJO LA ORGANIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LÍDERES CAMPESINOS POR SER NECESARIOS PARA LA FORMACIÓN DE NUEVOS CUADROS DIRIGENCIALES Y PARA ESCLARECER Y ORIENTAR A NUESTROS HERMANOS CAMPESINOS.
- 6.- SOLIDARIZARSE Y RESPALDAR A LOS HERMANOS CAMPESINOS EN PROBLEMAS DE TIERRAS AFECTADAS POR LAS EMPRESAS MINERAS Y OTROS, FORMANDO LOS FRENTES DE DEFENSA DE TIERRAS COMUNERAS DONDE NO LOS HAYA.
- 7.- SOLICITAR UN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, RELACIONADO CON LA EXPLOTACIÓN MINERA AL CONAMAN A NIVEL NACIONAL Y BUSCAR CONTACTOS CON MOVIMIENTOS ECOLOGISTAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.
- 8.- DISTRIBUIR EL PROYECTO DE ESTATUTOS DE NUESTRA GLORIOSA FEDERACIÓN A FIN DE QUE SEA ANALIZADO Y ENRIQUECIDO POR LAS BASES Y LOS QUE QUERAN APORTAR SUS IDEAS.
- 9.- COMO UNA FORMA DE DEMOSTRAR NUESTRA SOLIDARIDAD Y BUSCANDO SIEMPRE EL DESARROLLO DEL PRINCIPIO DE AUTOSOSTENIMIENTO LOS DIRIGENTES APORTAREMOS 2 NUEVOS SOLES MENSUALES PARA LA FEDERACIÓN Y SE ACEPTA LA LIBRE APORTACIÓN DE LAS BASES QUE QUERAN HACERLO PARA PODER REALIZAR LAS ACTIVIDADES GREMIALES DE NUESTRA FEDUCARC-JCM.

PARTICIPANTES

COMUNIDAD CAMPESINA	COCHAPAMPA CHETILLA
COMUNIDAD CAMPESINA	CHORO PORCON CAJAMARCA
COMITE AUTODEFENSA	CATACHE MAGDALENA
RONDAS CAMPESINAS	TUBUNGO MAGDALENA
TENIENTE GOBERNADOR	TUBUNGO MAGDALENA
FRENTE DE DEFENSA TIERRAS AFECTADAS POR YANACOA COMBAYO ENCAÑADA.	
RONDAS CAMPESINAS FEMENINAS	CAJAMARCA
COMITE DE PRODUCTORES ALTO JEQUETEPEQUE	MAGDALENA
REPRODEMUC	CAJAMARCA
LOEDIE	CAJAMARCA
COORDINADOR RONDAS CAMPESINAS	OTUSCO
AFILLADOS DE OTUSCO	FEDUCARC-JCM.
COORDINADOR RONDAS CAMPESINA	COCHAPAMPA CHETILLA
AFILLADOS CAJAMARCA	FEDUCARC-JCM.
COLABORADORES	FEDUCARC-JCM.
SUMANDO UN TOTAL CON LOS DIRIGENTES DE LA FEDUCARC-JCM. DE	
28 PARTICIPANTES.	



LA FEDERACION DEPARTAMENTAL
DE RONDAS CAMPESINAS DE CA-
JAMARCA, PROPONE AL VII CON-
SEJO DE LA C.C.P., QUE CON-
TRIBUYA A LA IMPLEMENTACION
DEL I ENCUENTRO NACIONAL DE
RONDAS CAMPESINAS. 1987.

**RONDAS CAMPESINAS
I ENCUENTRO NACIONAL-LIMA, MAR.1987**

CONVOCATORIA

- 1.-Los campesinos somos víctimas de la injusticia más infame y de la humillación más aprobiosa, de parte de los gobiernos y sus autoridades subalternas que representan a los amgna -
tes del capital y a los rezagos del gamonalismo. Somos con -
siderados como simples objetos de trabajo y de cuando en -
cuando víctimas de la manipulación electoral. Los caudillos -
de los partidos burgueses antinacionales se acercan con a -
parente afecto y benevolencia para conquistar votos, pero u -
na vez obtenido el respaldo y ungidos como funcionarios nos
dan la espalda y se portan como tiranuelos.
- 2.-Haciendo uso de esta tradicional postura política, el actual
gobierno tomó la administración pública ofreciendo hacer --
del campesinado y del agro las primeras prioridades. Ahí te-
nemos los Rimanacuy, los préstamos con el 0% de intereses, el
promocionado desarrollo del Trapecio andino, la entrega de
cheques a Comunidades Campesinas en vísperas de elecciones
Pero el porcentaje del Presupuesto Nacional dedicado al
agro no llega al 10%, con lo que la reactivación agropecua -
ria es imposible. El desarrollo del Trapecio Andino no pasa-
rá de una ilusión y la tasa del 0% de interés, como los che-
ques donados son una golosina a la niñez.
A esto se suma la desleal competencia que sufren los pro --
ductores agropecuarios de parte de los monopolios traficantes
de alimentos, al amparo del gobierno.
- 3.-El Campesinado es víctima de la sistemática violación-
de los derechos humanos y ciudadanos, por parte del gobierno
Aprista, especialmente en las vastas regiones declara-
das en emergencia. En éstas, el ejército peruano se comporta-
como aquel invasor de 1879, pretextando combatir el terroris-
mo senderista, manifiesta su "gallardía" ensañándose contra la
población indefensa, con millares de detenidos, con centenas de
torturados, desaparecidos; violando mujeres, arrasando poblacio-
nes enteras, etc. Estos uniformados deshonran a los héroes An-
drés Bvelino Cáceres, a Grau, etc. Igualmente es víctima de la

degeneración de la administración pública que se debate en la profunda corrupción.

Las autoridades políticas, jurídicas, administrativas, militares, etc. son maestros del mal ejemplo, fomentadores y encubridores de los males que nos agobian. Esto expresa la crisis moral que sufren las -- clases que están en el poder y es una manifestación del agotamiento de la democracia burguesa formal que esta en decadencia.

4.-Asistimos al inicio del fracaso de las medidas económicas del -- gobierno Aprista, donde la juventud del presidente, no puede salvar la decrepitud programática del Apra. Tras su prédica, "nacionalista, democrática y popular, se esconde el entreguismo, la demagogia y el autoritarismo.

5.-Ante esta dramática situación, los campesinos, desde hace 10 años venimos forjando las Rondas Campesinas. En Chota primero, en Caja marca después y ahora en diferentes regiones del país, lo que ha posibilitado su reconocimiento legal.

Estas organizaciones, son de autoprotección, de autodefensa de -- las masas rurales, con las que estamos forjando la paz con justicia, la seguridad y armonía familiar y comunal. Son esencialmente democrática y autónoma, ajenas al sectarismo, pero también a la -- conciliación con los enemigos.

6.-El gobierno tiene por finalidad oculta, convertirlas en piezas -- del estado opresor; en entidades para-militares. Esto, está haciendo con el campesinado de la sierra central, declarada en emergencia y esto propuso en su proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados el 30 de julio de 1985.

También ciertas organizaciones desinformadas en asuntos de Rondas, pretenden capitalizarlas, para imprimirles sus prácticas aaventureras, unos conservadoristas y asistencialistas, otros. Dematerializarse estos planes las Rondas se desnaturalizaría en su contenido y posibilidades.

7.-Las condiciones económicas, políticas, y sociales contribuyen a -- la generalización de las Rondas en el país y se constituyen en un factor importante para el impulso de un movimiento campesino nuevo como para su centralización.

Por estas razones hemos resuelto convocar al I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS Y OTRAS FORMAS DE AUTODEFENSA DE MASAS a realizarse en Lima, a fines de marzo; para hacer el balance de la experiencia acumulada y determinar las tareas futuras.

8.-La agenda es la siguiente:

- a) Evaluación de la situación política nacional
- b) La organización de las Rondas Campesinas en el país
- c) Ley de Rondas Campesinas.

- Ley de Comunidades Campesinas.
- Estatuto de Comunidades Campesinas.
- d) VII Congreso de la CCP y la Central Unica del Campesinado.
- 9.-Los asistentes:
 - a) PLENOS.-Los que tiene derecho a voz y voto y serán los con vocantes,más un delegado de cada central campesina,un delegado por cada comité de ronda de Base,dos delegados por -- ronda de Comunidad Campesina,3 delegados por comité de Coordinación Zonal,3 por Federación Distrital,4 por Federación Provincial,6 por Federación Departamental de Rondas.
 - b) FRATERNOS.-Son los delegados que tiene derecho a voz y no a voto,son los ronderos asistentes y los representantes de otras formas de autodefensa.
 - c) OBSERVADORES.-Son aquellos que no tienen derecho a voz ni voto.
- 10.-SOBRE LA ECONOMIA.-El evento se autosostendra con las aportaciones de los asistentes y de las bases organizadoras.Las -- inscripciones de los delegados plenos y fraternos será con una cuota de CINCUENTA INTIS (I/.50.00) y los observadores, con la suma de OCHENTA INTIS (I/.80.00).Todos los delegados-- portarán un plato,una cuchara y una taza para facilitar la -- distribución de los alimentos,además una frazada.

Lima,Noviembre de 1986

- 1.-POR LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE RONDAS CAMPESINAS DE CAJA MARCA.
 - Agustín Sánchez Cleza Oscar Sánchez Ruiz
 - Presidente Sec.de Cultura
 - Diego Burgos S.
 - Pdte.FPRC.CHOTA
- 2.-POR LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
 - Daniel Idrogo Benavides
 - Sec. de Autodefensa
- 3.-POR LA FEDERACION AGRARIA REVOLUCIONARIA TUPAC AMARU II DEL Cuzco FARTAC BASE DE LA CNA.
 - Beltrán Curasi B. Néstor Guevara Cusi Paucar
 - Sec. General Coordinador Ejecutivo
- 4.-COMITE DE COORDINACION DE LAS RONDAS CAMPESINAS DE HUANUCO
 - Fernán Basilio Felipe Lucio Aranciaga Rosales
 - Presidente Sec. de defensa
 - Fed.Dist.de R.C.Choras Fed.Dist.RC de Choras
 - Néstor Andrés Ramos
 - Presidente
 - Fed.Dist.RC.de Yacus
 - Francisco Benancio Sudario Godofredo Fabián Poma
 - Presidente Sec. de Capacitación
 - Federación de Huanca Rumi de Parashapampa CHUPAN.
- 5.-POR LA FEDERACION DISTITAL DE LAS RONDAS CAMPESINAS DE CAJA MARQUILLA HUARAZ
 - Olimpo Poma Ramirez Cayo Condor Minsaya
 - Presidente Vice-Presidente.

Diario La Voz 3

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS

LIMA, 27-28-29 de MARZO de 1,987

CONVOCATORIA

! FORJAR LA AUTODEFENSA DE MASAS !

Los Campesinos somos víctimas de la injusticia y el atropello de nuestros derechos. Las autoridades del Gobierno y los aparatos represivos del Estado desde la instauración de la República han representado a los magnates del capital y a los rezagos del gamonalismo ^{que nos} han despojado mediante la violencia, ^{de} nuestras tierras y ^{de} nuestra riqueza.

Haciendo uso de esta tradicional conducta política, el actual Gobierno está aplicando sus planes ^a favor ^{de} las empresas ^{de} grandes capitalistas de la agro-industria, de los comerciantes importadores de alimentos, traficantes del hambre del pueblo para favorecerlos en desmedro de los campesinos y pequeños productores agrarios. ^{En} el campo andino utilizan la demagogia, la promesa fácil, el engaño y tratan de manipularnos y dividirnos.

Somos víctimas permanentes de la violación de los derechos humanos, ^{del} robo de los abigeos, ^{del} genocidio practicado por las bandas paramilitares, que ha cobrado dimensiones dramáticas como consecuencia de la guerra sucia y la militarización, y la política autoritaria del gobierno aprista. ^{son} millares los detenidos, - desaparecidos, ^y torturados; la violación ^a los derechos humanos y el arrasamiento de pueblos íntegros ^{son} los hechos más graves, - bajo este Gobierno.

Igualmente, soportamos los efectos de la degeneración de la administración pública, que se debate en una profunda corrupción, ^{agravado con la presencia del aparato partidario aprista} en las oficinas ^{del Estado}. Las autoridades políticas, jurídicas,

administrativas, militares, etc. son campeones del mal ejemplo; fomentadores y encubridores de los males que nos agobian. Esto expresa la crisis moral en que se debaten las clases dominantes en el poder, siendo esto una manifestación del fracaso del Gobierno.

Ante esta dramática situación, los campesinos, desde hace 10 años venimos forjando las RONDAS CAMPESINAS. ^{primero} En Chota ~~después~~ en Cajamarca ~~Pura~~ y ahora en diferentes regiones del país, lo que ha posibilitado su reconocimiento legal. Las rondas son organizaciones de autoprotección de las masas, con las que forja la paz, la justicia, la seguridad, la armonía familiar y comunal.

Las Rondas ~~son~~ democráticas, autónomas y patrióticas, ^{son} ajenas al verticalismo sectario, pero también ajenas a la conciliación - con los enemigos de clase. Esta forma de organización refuerza una nueva etapa del movimiento campesino, caracterizado por la independencia política de clase y por el desarrollo regional basado en la defensa de la economía agropecuaria.

En consecuencia la forja de las Rondas Campesinas como organización de autodefensa, es una tarea nacional que está a la orden del día y es un compromiso de las fuerzas populares democráticas y revolucionarias impulsarias con la mayor energía.

Debemos denotar la actitud antidemocrática del gobierno que pretende convertir a las Rondas en piezas del Estado opresor, mediante la 24571.

Por estas razones hemos resuelto convocar al I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS, a realizarse el 27-28-29 de marzo en Lima, para hacer el balance de la experiencia acumulada y determinar las tareas futuras.

El Temario :

- a) Evaluación de la situación política nacional.
- b) La organización de las Rondas campesinas, comunales y nativas en el país.

- c) Ley de Rondas Campesinas.
- Anteproyecto de Ley de Comunidades Campesinas presentado por el gobierno y la alternativa comunera
 - Estatuto de las Rondas y Comunidades Campesinas
- d) Impulsar el VII Congreso Nacional de la CCP y la Central Unica del Campesinado.

De los Participantes :

- a) Plenos : son los que firman la convocatoria al Encuentro, más los siguientes representantes :
- Comité de base rondera o Ronda Comunal : 1 delegado.
 - Comité de Coordinación Zonal y distrital : 2 delegados.
 - Federación Provincial : 3 delegados.
 - Federación Departamental : 4 delegados.
- b) Fraternos : son los representantes de las organizaciones de rondas urbanas y populares de cualquier organización popular, política y cultural. Tendrán derecho a exponer sus experiencias. En todos los casos tendrán un delegado por organización.
- c) Observadores : son los invitados por la Comisión Organizadora más representantes de organizaciones gremiales y populares, centros de investigaciones, organizaciones religiosas, etc.
6. Economía .- El evento se autosostendrá con las aportaciones de los asistentes y de las bases organizadoras. Los delegados plenos y fraternos se inscribirán con la suma de I/. 50.00 y los observadores con I/. 80.00; además presentarán su credencial y el acta que testifica su elección. Todos los participantes portarán un plato, una taza, una cuchara y una frazada.
7. Lugar de Llegada .- Local Central CCP : Plaza 2 de Mayo # 40 y Local del SUTEP : Ayacucho # 853. Informes : Local Central de la Confederación Campesina del Perú: Plaza 2 de Mayo N° 40 Teléfono : 32-8075 y 27-4072.

Para el éxito de este certámen solicitamos la participación de
vuestra base y su apoyo material.

**¡ HACIA UN ÉXITO VII CONGRESO NACIONAL
DE LA CCP !!**

Lima, **20** de Enero de 1,987

p. CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

Andrés Luna Vargas
Presidente

Saturnino Corimayhua Mamani
Secretario General.

Daniel Idrogo Benavides
Secretario de Autodefensa

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE RONDAS CAMPESINAS DE CAJAMARCA

Agustín Sánchez Cleza
Presidente

Oscar Sánchez Ruiz
Sec. Educación

Diego Burgos
FPRC Chota.

**FEDERACIÓN REGIONAL Agraria de Piura y TUMBES -
FRADEPT**

Luis Montalbán Chávez
Presidente.

**FEDERACIÓN Agraria REGIONAL TUPAC AMARU -CUSCO.
FARTAC**

Beltrán Curasi
Presidente.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE CUSCO - FDCC.

Mauro Hanco H.
Secretario General.

**Provincial
FEDERACION DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE HUARAL**

Pablo Liceta Ladera
Sec. de Autodefensa.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE PUNO - FDCP

Juan Rojas Vargas
Secretario General.

*Federación Agraria Selva Maestra FASMA.
Segundo Centurion P.
Presidente.*

COMITE COORDINADOR DE RODAS CAMPESINAS DEL DPTO DE HUAMUCO

Fernán Basilio Felipe

Presidente

FEDERACION DISTRICTAL DE RODAS CAMPESINAS DE CAJAMARQUILLA HUARAZ

Olimpio Poma Ramirez

Presidente

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL
DE
RONDAS CAMPESINAS

CONVOCATORIA

LIMA 27-28-29 DE MARZO DE 1987

¡ FORJAR LA AUTODEFENSA DE MASAS!

Los Campesinos somos víctimas de la injusticia y el atropello de nuestros derechos. Las autoridades del Gobierno y los aparatos represivos del Estado, desde la instauración de la República, han representado a los magnates del capital y a los rezagos del gamonalismo quienes nos han despojado mediante la violencia, nuestras tierras y nuestra riqueza.

Haciendo uso de esta tradicional conducta política, el actual Gobierno está aplicando planes a favor de las empresas de los grandes capitalistas de la agro-industria, de los comerciantes importadores de alimentos, traficantes del hambre del pueblo para favorecerlos en desmedro de los campesinos y pequeños productores agrarios.

En el campo andino utilizan la demagogia, la promesa fácil, el engaño y tratan de manipularnos y dividirnos.

Igualmente, soportamos los efectos de la degeneración de la administración pública, que se debate en una profunda corrupción, agravado con la presencia del aparato partidario aprista en las oficinas del Estado. Las autoridades políticas, jurídicas administrativas, militares etc. son campeones del mal ejemplo; fomentadores y encubridores de los males que nos agobian. Esto expresa la crisis moral en que se debaten las clases dominantes en el poder, siendo esto una manifestación del fracaso del Gobierno.

Somos víctimas permanentes de la violación de los derechos humanos, del robo de los abigeos, del genocidio practicado por las bandas paramilitares, que ha cobrado dimensiones dramáticas como la consecuencia de la guerra sucia y la militarización y la política autoritaria del gobierno aprista, en particular en las regiones bajo control político-militar. Son millares los detenidos, desaparecidos y torturados; la violación a los derechos humanos y el arrasamiento de pueblo integros son los hechos más graves, bajo este Gobierno.

Ante esta dramática situación, los campesinos, desde hace 10 años venimos forjando las RONDAS CAMPESINAS. Primero en Chota, después en Cajamarca y Piura y ahora en diferentes regiones del país, lo que ha posibilitado su reconocimiento legal. Las rondas son organizaciones de autoprotección de las masas, con las que forjan la paz, la justicia, la seguridad, la armonía familiar y comunal.

Las Rondas democráticas, autónomas y patrióticas son ajenas al verticalismo, sectario, pero también ajenas a la conciliación con los enemigos de clase. Esta forma de organización refuerza una nueva etapa del movimiento campesino, caracterizado por la independencia política de clase y por el desarrollo regional basado en la defensa de la economía agropecuaria.

En consecuencia la forja de las Rondas Campesinas como organización de autodefensa es una tarea nacional que está a la orden del día y es un compromiso de las fuerzas populares democráticas y revolucionarias impulsarlas con la mayor energía.

Debemos derrotar la actitud autoritaria y antidemocrática del gobierno que pretende convertir a las rondas en piezas del Estado opresor, mediante la Ley 24571.

Por estas razones hemos resuelto convocar al I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS, a realizarse el 27-28-29 de marzo en Lima, para hacer el balance de la experiencia acumulada y determinar las tareas futuras.



EL TEMARIO:

- a) Evaluación de la situación política nacional.
- b) La organización de las Rondas campesinas, comunales y nativas en el país.
- c) Ley de Rondas Campesinas.
 - Anteproyecto de Ley de Comunidades Campesinas presentado por el gobierno y la alternativa comunera.
 - Estatuto de las Rondas y Comunidades Campesinas.
- d) Impulsar el VII Congreso Nacional de la CCP y la Central Unica del Campesinado.

DE LOS PARTICIPANTES

- a) Plenos : son los que firman la convocatoria al Encuentro, más los siguientes representantes:
- Comité de base rondera o Ronda Comunal : 1 delegado.
 - Comité de Coordinación Zonal y distrital : 2 delegados.
 - Federación Provincial : 3 delegados.
 - Federación Departamental : 4 delegados.
- b) Fraternos : son los representantes de las organizaciones de rondas urbanas y populares de cualquier organización popular, política y cultural. Tendrán derecho a exponer sus experiencias. En todos los casos tendrán un delegado por organización.
- c) Observadores : son los invitados por la Comisión Organizadora más representantes de organizaciones gremiales y populares, centros de investigaciones, organizaciones religiosas, etc.

ECONOMIA

El evento se autosostendrá con las aportaciones de los asistentes y de las base organizadoras. Los delegados plenos y fraternos se inscribirán con la suma de I/. 500.00 y los observadores con I/. 800.00; además presentarán su credencial y el acta que testifica su elección. Todos los participantes portarán un plato, una taza, una cuchara y una frazada.

LUGAR DE LLEGADA

Local Central CCP : Plaza 2 de Mayo
No 40 y Local del SUTEP : Ayacucho No 853. Informes: Local
Central de la Confederación Campesina del Perú : Plaza 2 de Mayo
No 40 Teléfono : 32-8075 y 27-4072.

Para el éxito de este certamen solicitamos la participación de vuestra base y su apoyo material.

¡HACIA UN EXITOSO VII CONGRESO NACIONAL CCP!

Lima, 20 de Enero de 1,987

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

Andrés Luna Vargas
Presidente

Saturnino Corimayhua Mamani
Secretario General

Daniel Idrogo Benavides
Secretario de Autodefensa

**FEDERACION DEPARTAMENTAL DE RONDAS CAMPESINAS
DE CAJAMARCA**

Agustín Sánchez Cieza
Presidente

Oscar Sánchez Ruiz
Sec. Educación

Diego Burgos
FPRC Chota

**FEDERACION REGIONAL AGRARIA DE PIURA Y TUMBES
FRADEPT**

Luis Montalbán Chávez
Presidente

Egberto López Jimenez
Secretario de Rondas Campesinas

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE
CUZCO – FDCC
Mauro Hanco H.
Secretario General

FEDERACION AGRARIA REGIONAL TUPAC AMARU CUZCO
FARTAC
Beltrán Curasi
Presidente

FEDERACION PROVINCIAL DE COMUNIDADES CAMPESI-
NAS DE HUARAL
Pablo Liceta Ladera
Sec. de Autodefensa

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE
PUNO – FDCP
Juan Rojas Vargas
Secretario General

FEDERACION AGRARIA SELVA MAESTRA – SAN MARTIN
FASMA
Segundo Centurión
Presidente

COMITE COORDINADOR DE RONDAS CAMPESINAS DEL
DPTO. DE HUANUCO
Fermín Basilio Felipe
Presidente

FEDERACION DISTRITAL DE RONDAS CAMPESINAS DE
CAJAMARQUILLA HUARAZ
Olimpio Poma Ramirez
Presidente



PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS
CAMPELINAS

(27,28,29 de Marzo de 1987)

PROGRAMA DE INAUGURACION.

PRESENTACION DEL EVENTO: A cargo de dos maestros de ceremonia

1.- Presentación de la mesa Directiva del Encuentro Nacional de Rondas campesinas.

2.- Presentacion de los invitados a la Ceremonia Inaugural:

- Secretario General de la C.G.T.P.
- c. Juan Hipólito Pevez, fundador de la CCP
- c. Representante de la Asamblea Nacional Popular
- c. Dirigente de la C.G.C.P.
- c. Dirigente de la C.N.A.

PARTIDOS INVITADOS

- Partido Comunista del Perú
- Partido Comunista Peruano
- Partido Unificado Mariateguista

INVITADOS

- Sr. Ministro de Justicia
 - Sr. Fiscal de la Nación
 - Sr. Presidente del Tribunal Agrario
 - Sr. Presidente de la Cámara de Diputados
 - Sr. Presidente de la Cámara de Senadores
 - Invitado de la Hermana República de Nicaragua
 - Invitado del Frente Farabundo Martí para la Liberación del Salvador.
 - Sr. Representante de la Embajada de Cuba
 - Sr. Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
 - Sr. Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería
 - Sr. Rector de la Universidad Nacional "Enrique Guzmán Valle"
- La Cantuta

- Sr. Rector de la Universidad Nacional Agraria
- Sr. Pablo Macera
- Sr. Javier Iguíñez
- Monseñor Jesus Mateo Calderon, Obispo de Puno
- Representate de la COSALC

3.- Himno Nacional

4.- Palabras de los Representantes de Rondas Campesinas de las Bases del País:

- c. Delegado de la FRADEPT
- c. Delegado de Huaral
- c. Delegado de la FARTAC

ACTO CULTURAL

- c. Delegado de la Federación Departamental de Campesinos de Puno
- c. Delegado de FASMA

ACTO CULTURAL

5.- Palabras de los Representantes de las Organizaciones Sindicales y Populares:

- Confederación General de Trabajadores del Perú
- Asamblea Nacional Popular

6.- Palabras de los Representantes Políticos:

- Partido Comunista Peruano
- Partido Comunista del Perú
- c. Daniel Larco B.
- c. Andres Luna Vargas
- c. Coordinador de Turno de Izquierda Unida, c. Javier Diez

Partido Comunista Peruano
Andres Luna Vargas
Daniel Hidrobo
Javier Diez Consejo
Alberto Moreno

Canseco

7.- Palabras de Inauguración a cargo de la Confederación Campesina del Perú . SATURNINO OORIMAYHUA

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS

IV. RELACION DE BASES PARTICIPANTES

Según los padrones los delegados que se inscribieron, pagando su cuota respectiva, fueron, por delegaciones, los siguientes:

<u>FEDERACION</u>	<u>DEPARTAMENTO</u>	<u>DELEGADOS</u>
FRADEPT	Piura	198
FDUCC	Cajamarca	167
FDRCC	Cajamarca	77
FDCP	Puno	49
FDCQ	Cuzco	42
FARTAC	Cuzco	26
	La Libertad	32
	Juni n	22
FPCCH	Huaral	20
FDRCH	Huánuco	13
	Ancash	10
FARA	Apurimac	5
FASMA	San Martin	5
Otros lugares		19
CCP		10
CNA		3
CGCP		1
TOTAL DELEGADOS PLENOS :		700
	Fraternos	45
	Observadores	44
TOTAL GENERAL		===== 789 Delegados

(0/0) primero la columna de departamentos
luego " " " Federación
(hasta San Martín).



Federación Departamental de Rondas Campesinas de Cajamarca

"Por Justicia, Paz, Desarrollo Agrario, Independencia y
Autodefensa de Masas"

Cajamarca, 25 de enero de 1987

Of. S/N.

Compañeros

Andrés Luna V.
Saturnino Corimaayhua M.

Lima



ASUNTO: SOBRE LA PROPAGANDA EN EL F.U. GRENIAL.

ESTIMADOS COMPAÑEROS:

El I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS, que hemos convocado en noviembre del año pasado, responde a las aspiraciones de los ronderos del país y a la necesidad de generalizarlo en todo en todos los rincones de nuestra patria, a frenar los planes corporativos del gobierno y a su pretensión de degenerar a las Rondas, como también para ir impulsando la unidad de acción y organización del campesinado desde abajo. - Hemos definido también que los métodos que deben animar nos - deben responder a la fecunda práctica del Frente Único, buscando comprometer en este propósito a todas las organizaciones políticas y gremiales que operan en el campo; estos métodos - deben traducirse en la convocatoria, en la propaganda, en la organización, en el desarrollo del evento y en sus decisiones, entre otros.

Este espíritu nos impulsó para ir al VII Consejo de la CCP realizado en Puno, a invitarla para que participe en el impulso del evento y que se constituye en una de las organizaciones convocantes; pero no fuimos a pedir permiso si lo realizábamos o no lo realizábamos.

Nos alegró sobre manera que uds. se hayan comprometido en esta trascendental tarea; pero nos preocupa en sumo grado la forma de propaganda expresada en el comunicado propiciado por uds. aparecido en La Voz el domingo 25. Aquí se relievaba el nombre de la CCP como convocante y las otras organizaciones



Federación Departamental de Rondas Campesinas de Cajamarca

"Por Justicia, Paz, Desarrollo Agrario, Independencia y
Autodefensa de Masas"

son presentadas como simples agregados cuya compañía incomoda.

Compañeros, el trabajo de las Rondas se caracteriza entre otros por la franqueza y la humildad, por el respeto de las opiniones de las minorías, por el respeto a la dignidad de las organizaciones políticas y gremiales por más pequeñas que sean, por cuanto las Rondas no son un partido político, sino organizaciones de Frente Unico, donde el centralismo democrático tiene su particularidad. Y en la propaganda del Frente Unico hay que resaltar el factor de UNIDAD, constituido en el COMUN DENOMINADOR. Sería totalmente anti-unitario e inmaduro, por ejm. - que en la propaganda de un evento impulsado por las 3 Centrales CNA, CCP, CGCP, se relevara exclusivamente el logotipo de la CNA.

Solicitamos que se rectifiquen, para no resentir las relaciones fraternales que a diario debemos fortalecerlas. El membrete de la propaganda que debe presidir: **RONDAS CAMPESINAS-I ENCUENTRO NACIONAL, LIMA 27-28-29 DE MARZO DE 1987.** Al final - las firmas en un mismo relieve.

Para los asuntos operativos del evento, hemos encargado al c. Julio Céspedes, dirigente del CEN-CCP.

Seguros de que nuestra fraternidad frentista se fortalecerá expresándose también en los estilos y los métodos de trabajo.

Agustín Sánchez Cieza
Presidente



Oscar Sánchez Ruiz.
Sec. de Educación



Federación Departamental de Rondas Campesinas de Cajamarca

"Por Justicia, Paz, Desarrollo Agrario, Independencia y
Autodefensa de Masas"

Cajamarca, 15 de febrero de 1987

Of. S/N.



Compañero ..Sec. Gral. de la C.C.P.

ASUNTO: COORDINACION DE COMISION ORGANIZADORA DEL I ENCUEN
TRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS.

DE NUESTRA ESPECIAL CONSIDERACION:

A nombre de nuestra Junta Directiva, nos dirigimos
a ud. para convocarle a una reunión de Coordinación de la Comi-
sión Organizadora del I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS
, para tratar los asuntos concernientes a la organización, pro-
paganda, economía, entre otros. Esta reunión debe llevarse a ca-
be el 3 de marzo, a las 4.P.M. en el local de Puno 258, telef.-
274072.

Seguros de contar con su presencia como una forma de prese-
guir impulsando este trascendental evento, nos ratificamos con
saludos ronderos.

Agustín Sánchez Cieza
Agustín Sánchez Cieza
Presidente



Oscar Sánchez Ruiz
Oscar Sánchez Ruiz.
Sec. de Educación.

18

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION ORGANIZADORA
DEL ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS

TITULO I : DE LA CONSTITUCION, FINES Y OBJETIVOS

1. La Comisión Organizadora del Encuentro Nacional de Rondas Campesinas, está constituida por las organizaciones que firman la Convocatoria del Encuentro:
 1. Confederación Campesina del Perú - CCP
 2. Federación Regional Agraria Piura-Tumbes, FRADEPT
 3. Federación Departamental de Rondas Campesinas de Cajamarca.
 4. Federación Agraria Selva Maestra de San Martín, FASMA
 5. Federación Agraria Revolucionaria Tupac Amaru del Cuzco, FARTAC
 6. Federación Departamental de Campesinos del Cuzco, FDCC
 7. Federación Departamental de Campesinos de Puño, FDCP
 8. Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Huaral.
 9. Comité Coordinador de Rondas Campesinas del Dpto. de Huánuco.
 10. Federación Distrital de Rondas Campesinas de Cajamarquilla-Huancabamba.
2. La Comisión Organizadora es el organismo sobre el cual descansa la responsabilidad de llevar a su realización: instalación, desarrollo y clausura del Evento.
3. Tiene por finalidad:
 - a) Propagandizar el Encuentro Nacional de Rondas Campesinas, a nivel nacional y por todos los medios masivos de difusión;
 - b) Impulsar la participación de los Comités de Rondas Campesinas de todo el país;
 - c) Difundir las mociones o proyectos de Resolución que serán materia de discusión en el Encuentro;
 - d) Promover la participación de organizaciones gremiales y populares, a fines a la lucha popular que libran las rondas campesinas en camino al Séptimo Congreso Nacional de la CCP y de la Asamblea Nacional Popular.
4. Los Objetivos del Encuentro Nacional de Rondas Campesinas son los siguientes :

- a) Sistematizar las experiencias de las Rondas y de las distintas formas de autodefensa campesina con el fin de constituir una línea general de organización.
- b) Aprobar una línea de acción de carácter nacional que permita ganar, en base a la conciencia y organización, a un número mayor de Rondas Campesinas, para cerrar el paso a los enemigos de clase en sus intentos de hacerlas parte de la estrategia de la guerra sucia y de someterlas a los aparatos policiales y ~~del partido aprista.~~
cuales o no pertenecen
- c) Discutir y aprobar alternativas de modificación al texto de la Ley de Rondas de conformidad con los derechos, e intereses del campesinado y de la Constitución Política del Estado.

TITULO II : DE LAS BASES Y DE SU COMPOSICION

- 5. Participarán con delegatura plena al Encuentro Nacional de Rondas Campesinas, todos los delegados designados por los Comités de Rondas, Comunidades Campesinas y Federaciones de Rondas o de Campesinas, según la proporción aprobado en la Convocatoria del Encuentro.
- 6. La Comisión Organizadora estará conducida por los miembros que la integran; a su interior se establecerán responsabilidades específicas, formando comisiones de trabajo que demande el conjunto de tareas aprobadas.
- 7. Las atribuciones de la Comisión Organizadora son las que expresamente se especifican en el presente reglamento. Dentro de sus funciones no tiende a ser un organismo de dirección de las Rondas, ni está por encima de las Organizaciones que la componen.

TITULO III : DE SU FUNCIONAMIENTO

- 8. Para los efectos de una eficiente y adecuada preparación del I Encuentro Nacional de Rondas Campesinas, la Comisión Organizadora funcionará de acuerdo a un plan de actividades. La distribución de actividades se hará mediante el sistema de conformación de comisiones de trabajo.

9. La Comisión Organizadora se reunirá semanalmente para evaluar la marcha del plan de trabajo.
10. El quorum reglamentario de la Comisión Organizadora será la mitad mas uno del total de sus miembros; en este caso: 6 votos.
11. No se aceptarán votos de delegados ajenos a la Organización; se registrará estrictamente por el criterio: una organización: un voto.

TITULO IV : DE LAS CREDENCIALES

12. La Comisión Organizadora se constituirá en Comisión de Credenciales.
13. Para tener el carácter de delegado pleno es requisito indispensable portar su credencial de la base que lo acredita, firmada o sellada por lo menos por 2 dirigentes que no participan como delegados en el Encuentro.
14. La Comisión Organizadora no aceptará delegaturas que tenga una - doble representación, es decir a dos organizaciones del mismo nivel, de una misma zona. La Comisión resolverá los problemas - de credenciales que se presente.

TITULO V : DEL ACTO INAUGURAL

15. El acto inaugural del Encuentro Nacional de Rondas Campesinas - se realizará en Lima, el día 27 de Marzo a horas 7 p.m., en el Centro de Convenciones del Grillon, Av. Tacna 665A.
16. La Comisión Organizadora dirigirá el acto inaugural. Los invitados y el rol de oradores de dicha ceremonia, será orientado por un programa especial.
17. En el acto inaugural, se dará cuenta de los saludos de organizaciones y de los asistentes; así como habrá un acto cultural artístico.
18. La Comisión Organizadora dará cuenta del trabajo realizado hasta la instalación del Encuentro;

TITULO VI : DEL DESARROLLO DEL EVENTO

19. El Encuentro Nacional de Rondas Campesinas será instalado por la Comisión Organizadora. Este organismo lo dirigirá y lo llevará a su culminación, encargándose, a su vez, de publicar sus acuerdos.
20. Para los efectos de Presidir y dirigir el Encuentro se nombrará una Mesa Directiva integrada por : Una Presidencia Colegiada de dos miembros, 3 Vice-Presidentes, 2 Secretarios de Actas, 2 Secretarios Relateros, y 3 Coordinadores y responsables de Seguridad.
21. Las sesiones del Encuentro Nacional serán las siguientes :
 - a) Sesión de Instalación;
 - b) Sesiones plenarias;
 - c) Sesiones de Comisiones; y
 - d) CLAUSURA.
22. La Sesión de Instalación, será presidida por la Mesa Directiva elegida de entre los miembros de la Comisión Organizadora, y realizará las siguientes tareas :
 - a) Se dará un informe de las credenciales;
 - b) Se establecerán los mecanismos de seguridad y la constitución del cuerpo disciplinario de entre los delegados campesinos.
 - c) Establecerá el quórum reglamentario
 - d) Aprobará el reglamento y programa del Encuentro;
 - e) Aprobará el presidium, nombre y lema.
 - f) Se organizarán las comisiones de trabajo.
23. Sesiones Plenarias : Se realizarán dos sesiones plenarias :
 - a) De presentación de los documentos y temas de agenda del Encuentro; y
 - b) De debate y aprobación de los documentos y acuerdos tomados por las comisiones de trabajo.
24. Habrán Comisiones de Trabajo y se organizarán de acuerdo al siguiente temario :
 - a) Evaluación de la Situación Política Nacional.
 - b) La Organización de las Rondas Campesinas, comunales y nativas del país.

c) Ley de Rondas Campesinas.

Ley de Comunidades aprobado por el gobierno y alternativa comu-
munera.

Estatuto de Rondas y de Comunidades Campesinas.

d) Impulsar el VII Congreso Nacional de la CCP y la Central Uni-
ca del Campesinado.

25. Las Comisiones de Trabajo elegirán una mesa directiva constituída por un Presidente, un secretario, etc.

26. Por cada tema de discusión se establecerá un rol de oradores. Para sustentar un documento base, se dispondrá de un máximo de 20 minutos. Los delegados plenos podrán hacer uso de la palabra - por cada tema de discusión por dos veces : la primera de cinco minutos, la segunda de tres minutos.

27. Los documentos, mociones y resoluciones se presentarán por escrito.

28. Los acuerdos se tomarán por mayoría simple.

TITULO VII : DE LA DISCIPLINA

29. Se aprobará un documento de disciplina que normará y garantizará el desarrollo del evento.

30. Los delegados que incumplan las normas de disciplina, se les - llamará la atención; y si reiteran la falta, perderán sus derechos, y si finalmente crean riesgos de seguridad, serán separados del Encuentro Nacional.

31. La plenaria del Encuentro Nacional de Rondas resolverá cualquier problema de funcionamiento no contemplado en el presente reglamento.

32. La Comisión Organizadora concluirá su trabajo una vez publicado los acuerdos y conclusiones del Encuentro Nacional de Rondas Campesinas
33. Los acuerdos y conclusiones se presentarán a la CGP en su Séptimo Congreso y a los Eventos Nacionales de la CNA y CGCP.
34. De la Agenda . - La Agenda del evento es la establecida en la Convocatoria :
- a) Evaluación de la situación política nacional.
 - b) La organización de las Rondas Campesinas, comunales y nativas en el país.
 - c) Ley de Rondas Campesinas.
 - Anteproyecto de Ley de Comunidades Campesinas presentado por el gobierno y la alternativa comunera.
 - Estatuto de las Rondas y Comunidades Campesinas.
 - d) Impulsar el VII Congreso Nacional de la CCP y la Central Unica del Campesinado.

Lima, 4 de Marzo de 1987.

Comisiones de Trabajo

- 1- Informe de Delegados Dptal Provincial
- 1- Situación Política Nacional - Oro 20 fe 2 ^{editado}
FRADE
- X 2- Organización de R. Campesina Com 24571
Néstor Guerrero FAPATAC
- 3- Estatuto Reglamento ~~editado~~ Ley de Rondas
Agustín Sánchez
- 4- Asamblea Nacional VII Congreso CCP
Manuel Pérez Poyan

Relación de delegados
pleos inscritos
en el I

Encuentro Nacional
de

Rancheros.

1987

29

Relación de Delegados Plenos Inscritos
en el I Encuentro Nacional de Rondas
Campesinas 27- 28- 29 Marzo 1987.

FRADEPT	198	
FURC Caj.	167	
Fed Dep de Rondas y Fed. Provincial Cajamarca	97	(noventa y uno.)
Puno	49	
Cuzco	42	
Huanuco	13	
Junin.....	22	
La Libertad	32	
Tocache	17	
Ancash	12	
Huaral	1	
Lima	1	
Arequipa	2	
Apurimac	1	
Andahuaylas	3	
Lambayeque	2	
Amazonas	1	
CCF	10	
CNA	3	
	666666	
TOTAL.....	667	delegados plenos
	45	Fraternos
	44	observadores
	66656	
	<u>756</u>	

Delegados Plenos

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
01	JULIO AGUIAR ESCALANTE		ASUNCION	CATANAMARCA	CATANAMARCA	
02	Tomas Aguilera Aguirre			HUANCAVACA	Sub Central Cordes	
03	Ramon Tiburcio Benito			HUANCAVACA	Sub Central Huancahuasi	
04	SAMUEL GUERRERO PEÑA	HUANCAVACA		HUANCAVACA		
05	HIGIDIO GUERRERO		HUANCAVACA	HUANCAVACA		
07	SAMUEL F. TORRES		SAPACHA	HUANCAVACA	Sub Central Sapachachi	
08	Bernardo Castillo Machay		SAPACHA	HUANCAVACA	Sub Central Sapachachi	
06	JOSE AMARO VELASCA	CHUPAYO		HUANCAVACA		
09	GILMER ROOSES CROZADO	CASERIO HOSHIC	CHUGAY	HUANCAVACA	LA LIBERTAD	
10	ANGEL CROZADO ORLANDO	CASERIO HOSHIC	CHUGAY	HUANCAVACA	LA LIBERTAD	
11	FELICIANO VELASQUES		VILCAVACA	DANIEL A. CARRION		
13	HERCULANO ATENCIO AMARO		VILCAVACA	DANIEL A. CARRION		

Delegados Plenos

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
012	VICTOR RUIZ TRAVEZADO		VILCAVACA	BAUTEL A. CARRION	La Libertad PASCO	
014	ARCADIO MERA SIGUELO				CENTRAL DEP. de Rondas Camp. de ANTOCAY	
016	ENRIQUE ESPINOZA MEZA	LLAUCA	BAMBAMARCA LLAUCA	HUALGAYOC	CAJAMARCA	
015	ALAN MIRON DROGO MEZA	LLAUCA	BAMBAMARCA	HUALGAYOC	CAJAMARCA	
017	VICENTE HUILLCA	Com. Camp. (CHUPCO)		COTABAMBA	APURIMAC	
019	Motor Flores Flores				FASMA	5
018	Agusto Costumir				FASMA	
020	Rosario Pineda				FASMA	
021	Feliciano Viquez				FASMA	
022	Romulo Diaz			Central al Rom. Puro	FASMA	
023	Edilberto Chich			Com. Puro Alto Mayo	FASMA	
024	Cruz Perez			Alto Mayo	FASMA	

Delegados Clases

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
025	Tindolo Huare			Puerto Miguel	FAJMO	
026	José Montalban		Casero Habana.		FAJMO.	
027	Hipólito Portiguay		Habana		FAJMO	
028	Alfin Ruiz Honorio.		Chaguaná	Santiago de Chaco.		
029	Alfredo Rodríguez Oca		Huayabál.	Santiago de Chaco.		
030	Valverde Segura Simón Abanda	Ventanas.	Mariyapata	Santiago de Chaco.		
031	Santos Paredes Bengala		Orocuilay	Santiago de Chaco		
032	Memein García		Chocamayo	Santiago de Chaco		
033	Andrés Avila Pérez.		Huancayo.	Sant. de Chaco.		
034	Marino Sosa Ponce		Maroma	Santiago de Chaco.		
035	Enrique Gutiérrez Lescano		Pijobamba	Santiago de Chaco.		

Delegados Clases

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
036	José Zentón Haro		Paso Alay Ronda C.			
037	Edilberto Paredes R.		Paja Blanca	Sandoz Carrion	Comando Paseo Libertad	
038	SIMON CANANZA ROBLES		Pishanuly		Comando Paseo La Libertad	
039	ENRIQUE SICCHIO			Sandoz Carrion	Comando Paseo La Libertad	
040	Asunción Ramos Rosko		HUALCA	Sandoz Carrion	Comando Paseo La Libertad	
041	Faustino Huare V.		SARIN CHASIMALCA.		"	
042	Antoni Marceliano Bango.		Multate	Sandoz Carrion	"	
043	Alejandro Roto Santillán	POPOC	SARIN	Sandoz Carrion	La Libertad	
044	Walter Coronel Pérez		CHONTALI	SAEN	CATAMARCA	
045	Toribio Campos		CHONTALI	SAEN	CATAMARCA	
051	ELEUTERIO CRUZ CHINCHAY		SUCHICA	Huancabamba.		
052	Marcelino Huare Santo		Santo Rosa.	Huancabamba.		

Delegados Plenos
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
053.	ALFONSO HUANGA S. PEPEZ		HUANACCA	HUANACABAMBA		
054	Elmer Carrasco	Rodriguez	Huanacaca			
055.	Edmundo Carrasco		Huanacaca			
056	ORLANDO ZACON.		HUANACACA			
057	Jose Dolores Requiza		Huanacaca			
058	Manuel Zambrera		San Juan	CHOTA		
059	Alindor Bustamante		Yurac	CHOTA		
060	Hermilio Diaz		Yurac	CHOTA		
061	Atelino Ldroga		Yurac	CHOTA		
062	Diego Ricardo Coronel		Peru	BANABANAGA		
063	JULIAN PRINCIPE QUESADO		HUANACABAMBA	SIMBAS		
064.	GERMAN VELASQUEZ		HUANACABAMBA	SIMBAS	ANCASH	

Delegados Plenos
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
065	OSCAR PAFICO LEGADO		PACCHA	CHOTA		
066.	SANTOS MURGA NA		PACCHA	CHOTA	C.A.P.	
067	SERGIO HERNANDEZ GUEVARA		CALQUIS	SAN MIGUEL	C.A.P.	
068.	GILBERTO MENDOZA		CALQUIS	SAN MIGUEL	C.A.P.	
069	Jesus Cordova GARCIA			JAEN		
050	Jose Martinez		UTCO DANTA			
049.	ELADIO SURTA BORDA		HUACRA			
046.	Herman Quipe		Las Pintas	JAEN		
047.	Albino Requiza		Las Pintas	JAEN		
070.	Cecilio Pintado Peña		SAN IGNACIO	JAEN		
071	Luan Huaman Huaman		SAN IGNACIO	JAEN		
072.	PEPRO GABRIEL TICLLA		SANTA CRUZ	SANTA CRUZ		

Delegados Plenos

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
073	Celedonio Rosales Lopez.		Maraypampa	SANTA CRUZ.	CAJAMARCA.	
074	RENE LUNA TORRES.			FES. PROV TOCACHI.		
075	VIMILCAR Lopez Perera			TOCACHI		
076	José Ray					
077	Santiago Espaviza			TOCACHI		
078	Freddy Guerrero		POLVORA	"		
079	Willy Aray Suarez		La Florida	"		
080	José Félix Arces		HUABUSHA. San Agustín	"		
084	Edler Flores.		Alto Bella Vista	"		
085	David Doray		Alto Bella Vista	"		
086	Manises Valverde		10 de Agosto	"		
087	Juan Castillo		10 de Agosto	"		

Delegados Plenos

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
090	Natalio Zabala		La Unión			
089	Enrico Fernandez		Calayucan			
088	Edith Torreblanca		Pto Pizarro			
081	Wilber Valverde.		Elman Hermosa.			
091	Ricardo Ojeda Cruz.		Chusque		CAJAMARCA.	
082	Leopoldo Valverde Lopez.			Dpto Limón	TOCACHI.	
093	Deciderio Mondago.	UCHUQUINUA		SAN MIGUEL	Cajamarca	
092	Humberto Cotrina	UCHUQUINUA		"	"	
094	Atilio Terán			SAN MIGUEL	"	
095	Ernesto Terrones		COCHAN		"	
096	Alcides Costa		COCHAN		"	
097	Galbarino Campos.		LLAPA		"	

Delegados Pleno

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
098	Gerardo Catrileo		LLDPA			
099	Regulo Malas		CATILLO			
100	Presbitero Vera		CATILLO			
101	Morano Espino		Chiquitto	ASUNCIÓN	CAT	
102	Rodrigo ECAMAC		POTINA		PUNO	
103	Marcial Quintana		POTINA		PUNO	CCP
105	Severino Murrugara					CCP
104	Remesio Rados					CCP
106	Victor Fernandez					CCP
107	Eleuterio Gonzales					CCP
108	Hugo Olasco					CCP
109	Julian Paurin					CCP

Delegados Pleno

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
110	Lion Monasco					CCP
111	Jorge Arebalo					CCP
112	Victor Caballero					CCP
113	Hipolito Almirón		YUSCO	CHUMBILCA	CUZCO	
114	Alejandro Ataucuri			Coordinador	CUZCO	
115	Dario SPANAYA		DELLILA	"	CUZCO	
116	Igilio Molinos		CUTUTO	"	"	
117	Pascual Carroza		SANTO TOMAS	SANTO TOMAS	"	
118	Alejandro Alcabucomán		COLQUEMARCA	"	"	
119	GERARDO ARAGON		YUSCO	"	"	
120	Dario Pimentel		Pluto	"	"	
121	Moneto Alferez		Col PA.	"	"	

Delegados Pano.

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
122	Thomas Huayo		YUSCO	"	Cuzco	
123	Genaro Cahuana.		QUINOTA	"	Cuzco	
124	WALTER SIVINCHA		COLQUEMARCA	"	Cuzco.	
125	Silvestre Yajereo.		CONDOS	"	"	
126	Adrián Alvarado		CONDOS	"	"	
128	Francisco Pano		Cuzco			FARTAC
127	Victor Guana				IF.	FARTAC
129	José de la Cruz Coronado		Mitupe	Lambayeque		
130	Eladio Jaques.	CUYUMALCA		CHOTA		
131	Indiano Jaques.	CHOCTAPATA		CHOTA		
132	Eber Velaz				F D R C HUANOCA.	
133	RULFO ESPINOZA				F D R C HUANOCA.	

Delegados Pano

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
134	Feliciano Chelaca.				F D R C HUANOCA	
135	Luis Espinoza D.				F D R C HUANOCA	
136	Maximo Cateban	Mito	OBAS		OBAS	
138	Eduardo de la Cruz	HUATATA	SALAS	LANB. LANBAYEQUE	LANBAYEQUE LANB	
139	Leonardo Cori		OBAS		HUANOCA	
141	Seferino Ayala		CONCHUCOS	PALLASCA	ANCASH	
140	José Domínguez		Conchucos Ob	"	ANCASH	
142	Celso Antonio G.		PAMPAS Conchucos	"	ANCASH	
143	Manuel Custodio	SALAS	MAYAS	"	ANCASH	
150	Claudio Velazquez Murrells		Llanera	"	ANCASH	
144	Alberto Ruiz	Pandito	MARAY PAMPO	"	ANCASH	
145	Clemente Callozo	Pira			Huancayo A.	

Delegados Pleno
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
146	Armando Espinoza Catehua		YACUS		Huancayo	
147	Nicolás Ramacho		Huancayo			
148	Angel Lopez Salas		Huancayo			
149	Huillermo Zaca I		Huancayo		Huancayo	
151	Chillemiro Zaca I		Mangos		Huancayo	
152	Agustín Pardo Huamán		Calca		Cuzco	
153	Aurelio Jiracay		Calca		Cuzco	
154	Francisco Ccamacho		Calca		Cuzco	
155	Alejandro Berutti		Pisac		Cuzco	
156	Antonio Pacheco		Sicuani		Cuzco	

15

Delegados Pleno
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
157	Juan Viced Regue		Sicuani		Cuzco	
158	Cecilia Mermes Poma		Espeño		Cuzco	
159	Aurelio Unzueta Toranzo		Espeño		Cuzco	
160	Julio Valerio Catehua		Toponar		Cuzco	
161	Juan Guadalupe Garcia		Chalaco	Now.	FRADER Puno	
162	Juan Pedemonte Córdova		Chalaco	Now.	FRADER Puno	
163	Agustín Velazquez Calle		Cusiquilla Sur	"	C. R. Capu FRADER	
164	Marco Cordero Sanchez		Cusiquilla Sur	"		
165	Melidoro ^{Veliz Ruiz} Perez		Cusiquilla Sur	"	FRADER	
166	Vicente Carbajal Cordero		Talendres	"	FRADER	

16

Delegados Pácos
I ENCUENTRO NACIONAL DE ZONAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
167	Porfirio Guerrero	Murcia	Morero	Ayah	FRADER	
168	Alexandre Córdova Peña		Zonguey	Morv	FRADER	
169	Merita Rita Córdova Sol		Palo Colorado	"	FRADER	
170	Santos Mario Peña		Cordel	Yamango	FRADER	
171	Felipe Jimenez Flores Sol		Casero Paraja	Morv	FRADER	
172	Adriana Ruiz Peña	Saltal	Casero Bigate	Morvop	FRADER	
174	Adriana Gonzaga Garcia		R.C. Tupiza	Casero Amaru	FRADER	
175	Santos Felipe		El Tunnel	6 Ayabaca	FRADER	
176	Marta Macchucachi		Tunnel	6	FRADER	
177	Santiago Córdova Vite		San Miguel	"	FRADER	

Delegados Pácos
I ENCUENTRO NACIONAL DE ZONAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
178	Maria Saldana	Casero Pisco	Sábila Llanos	ADLEROP	FRADER	
179	Carlos Parleque	Sábila		"	FRADER	
180	Armino Maza Sandoz	Sábila		"	FRADER	
181	Abel Santos Concha	Tablones		"	FRADER	
182	Santos Lopez Román	La Laguna	Huancabamba - Ay.	"		
183	Eladio Saavedra Huamán		Casero Pajay	"	"	
184	Cristóbal Garcia Medina		Llanta	"	"	
185	Herminio Leticia Higuela	Lagunas		Ayah.	"	
186	Gabriel Cacha Ordoñez		Tarma		"	
187	Manuel Mendoza Augusto		Casero San Clemente		"	

Delegados Puros
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
188	Henry Garcia Tzuc	Caserio Bernal		"	FRADER	
189	Victor Balarezo Vicente			Ayabaca	"	
190	Andrés Lopez Calle	R. C. de la Cruz		"	"	
191	Narciso Julia Ullata	Caserio Huamán		"	"	
192	Jose Abel Clininis	Caserio Tairin		"	"	
193	Dracilio Abel Clininis	Caserio marmas Montoro		"	"	
194	Leandro Orozco	Caserio San Jorge		"	"	
195	Jose Santo Jimenez	San Juan	FRIAS	"	"	
196	Orjania Monton Calle	TAMBO GRANDE/ALTO		Monrovia	"	
196	Hernán Palacios	Milunguitos Alto		"	"	

Delegados Puros
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
	Jose Villegas Cordova	TAMBO GRANDE		Marrojo	FRADER	
	Asención Cordova Cordova	Caserio Sabana		"	"	
200	Narciso Cordova Garcia	Caserio Sabana		"	"	
201	Julio Cordova Barba	Caserio La Loma		"	"	
202	Rosendo Cordova	Sector ascensional		"		
203	Arturo Villalba Garcia	Anta			Cuzco	
204	Helario Aguirre	Aspandun Aucasqui	ANTA			
	Simón Mesco	Anta				
205	Zorón Mesco		ANTA			
206	Esteban Puma Atanque				FDCC	

Delegado Rivas
I ENCUENTRO NACIONAL DE FONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
207	Geraldo Humán Franco				FDCC.	
208	Juan Cáceres, Duartes				FDCC.	
209	Valeris Chagas Mangón				FDCC.	
	Juan					
210	Antonio Quispe Chacsi		Marangari			
	Antonio Quispe					
211	Miguel Zarate Ceballos		Marangari			
212	Medinos Chica		Andahuaylillas		FDCC.	
214	Juan Chuyas Condesani		Puno		Ancash.	
215	Gregorio León Huerta		Puno		Ancash.	

Delegado Rivas
I ENCUENTRO NACIONAL DE FONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
216	Lina Benavides	Colpa Matará		CHOTA		
217	Juan Vazquez, Paredes.			CHOTA		
218	Marcela Cabrera Carranza			F.D.R.C. Chota		
219	Alfonso Rivas Chuguita			CHOTA		
220	Frederick Vazquez			CHOTA		
221	Ignacio Diego Sanchez			F.P.R.C. Chota		
222	Edilberto Coronel Tazullo		San Diego	CHOTA		
223	Telmo Loly Osorio		San Diego			
224	Victor Tascano Bracamonte		Cajamarquilla			
225	Memilio Alvarado		Cajamarquilla			

Delegado Pando
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
226.	Juan de Mata Legovia	1	MAKAS	UNOBAHBA	F DCC.	
227	Santiago Idrogo B. Cuyumalca		Sector San Pedro	CHOTA		
228.	Teófilo Edwin Benavides		Sector San Pedro	CHOTA		
229.	Sancti Lúcas Idrogo		Ex Hacienda Sta Clara	CHOTA		
231	Pentris Chuqui				FDR C. Cuyumalca	
232	Santo Ramirez				"	
233	Filiberto Estela Acuña				"	
234	Asunción Vargas Sanchez				"	
235	Pedro Castillo		Sector Domingo		FRADER	
236	Manuel Calle Ambulay		Chileque		FRADER	

Delegado Pando
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
237	Humberto Remy Cusa		Pueblo Nuevo		FRADER	
238	Andrés Calle Jaramilla		San Juan		"	
239	Eduardo Pademonte		San Juan		"	
240	Miguel López Castillo		Quispacocha		"	
241	Santos Salazar Salazar		Vatona		"	
242	Santos Rafael Rocio		Vicos		"	
243	Aurelio Ancajema		Alto Pura		"	
244	Fernando Machado		Quispacocha		"	
245	Jose Ezequiel Tovar		Alto Pura		"	
246	Valeriano Mondaza Rojas		Arquiza			

41 43 45 46

Delegado Puno
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
251	Felisa Santa Cruz				Arequipa	
252	Eulogio Pastran Feliciano		Sta Maria Magdalena	PARIKA Huacach	A.P.M.	
256	Chuscho Conismo			Comunidad 2 Laro	Cusco	
257	Aristo Farfan			Comunidad 4 Laro	Cusco	
258	Cecilio Fajeron Ruiz			Sanagasta	Cusco	
254	Eugenio Alva Espino		Chogal Pagan	Sanchez Camacho	La Libertad	
255	Jose Rabels Yuyaymuni		Cochabamba	"	"	
253	Lionel Rodriguez S.		Carrasco	Santiago de Chiles	"	
259	Calla poma Burza Diaz		Callao - Poma	CHOTA	C.A.S.	
260	Willilmo Vige Nazquez		Capuray	CHOTA	Cajamarca	

Delegado Puno
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
261	Herberto Sanchez		Murillo Santa Rosa	Comunidad CASTAÑOS	PIURA	
262	Bautista Huamán Quiroga		Pompeo Chiri		CUSCO	
265	Fortunato Flewaga			Andahuaylas		
264	Julian Barrios Yague		Callapae	Chencho		
263	Roberto Pamiara Chuti			← Ongay		
279	Ligorio Trujillo Paez		La Victoria	Petrop.	La Libertad	
282	Rosmiller Andina			Sta Cruz	Cajamarca	
284	Selmira Carrea Borneo		Carmen de la Frontera	Huancabamba	Piura	
285	Armando Suarez Ruiz	PANAS			Huancabamba	
289	Arcenio Capanza			Huayabamba		

Delegado Potos
I ENCUENTRO NACIONAL DE ZONAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
268	Isaías Lopez Castelo	San			FRADP	
267	Eugenio Mayones		FRAS		11	
266	Donat Garcia Paesypa					
219	Mauro Cruz Garcia		San Miguel		"	
245	Santiago Aucapina		3 marcos		"	
+ 241	Guev					
246	Pedro Celestino Potos				"	
+ 238	Andrés Calle Jaramilla					
+ 237	Humberto Remy Luna		Pueblo Nuevo		"	
+ 236						

Delegado Potos
I ENCUENTRO NACIONAL DE ZONAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
278	Lizardo Flores Huinay				FRADP	
277	Mariano Montalban	Las Cuevas			"	
276	Cleber Kennedy	Tries			"	
275	Sabian Patá Huinay	Cusuccho			"	
274	Bernayrdo Cardona	La Marra			"	
273	Lizardo Sandoval	La Matanza			"	
272	Julio Andrez Lopez	Alto Hual			"	
271	Antonio Cordoba	Pedregal			"	
270	Pablo Peña Lopez	Huayaguel			"	
269	Lizardo Caza	Noma			"	

Delegados Plenos
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
- 285	Emeterio Vasquez			Huadaya		
- 286	Tomas Perez			"		
- 288	Adriana Ruiz C.			"		
- 295	José Raúl Lopez	TOCACHI				
- 297	Carlos Flavio Araní			Salgalanca	La Libertad	
- 297	Daniela Ronda S.			Mayday	"	
- 298	Walter Marquina			Monte del Indio	"	
- 300	Luzyga Guevara Rojas			Huadaya	Capinera	
- 301	Fausto Cotrina V.		Asunción		Capinera	
- 320	Santiago Leiva		CoSPAN Cuzco		Capinera	

Delegados Plenos
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
- 292	Rogelio Peña				FLANER	
- 293	Segundo Yurlegue				"	
- 296	Juan Carlos Lopez				"	
+ 248	Santos Rafael Ronda S.	Vicos			"	
+ 242	Fernán Machado				"	
- 335	José Córdoba Huertos				"	
- 336	Melguicalos Lopez Cordova				"	
- 334	Amador Berro Berro				"	
- 338	Urbano Lopez Lopez		San Francisco		"	
- 337	Ignacio Rojas Castillo		Tierraviva		"	

Delegados Pácos
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
304	Eulogio Valverde			T	FRADER.	
305	Eleuterio Valle Huera				"	
308	Vicente Huera. Lanza				"	
321	Tesbaldo Abel Prius				"	
322	Eleonore Chumacero Jara				"	
326	Alan Correa Capinas		Pueblo Nuevo		"	
327	Miguel Vasquez. Jiron				"	
325	Micolas Pácos					
331	Robert o Chong					CNA
330	Marcelo Rojas					CNA

Delegados Pácos
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
329	Amibal I drogo B	Huonabacha Choco			Cajamarca	
328	Luis Yopla Castejo	Mangui Sento			Cajamarca	
317	Tesfelo Pizarro H.				Cajamarca	
316	Vidal Chong C.	El Aliso			Cajamarca	
315	Silvestre Torres A.	Bellavista Bajo			Cajamarca	
314	Miguel Alonzo R.	Peruay Bajo			Cajamarca	
313	Javier Chong C.	Yamango			Cajamarca	
312	Andrés Palmo R.	Lushapampa			Cajamarca	
311	Segundo Castejo V				Cajamarca	
310	Osca Chelón Chango				"	
309	Juan Ramirez Mattell				"	
318	Enrico Ventura C			Fed. Prov. Cajamarca	Cajamarca	

Delegado Pinar
I ENCUENTRO NACIONAL DE ZONAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
332	Victor Vasquez					CNA
325	Nicolas Peña Rojas	Cuma de la Frontera			FRADep.	
324	Marciano Cordova Cubillo				"	
323	Armando Guerrero	Pineda	San Domingo		"	
324	Miguel Tocto Lizaro		Sabana		"	
280	Adán Bení Castillo	Placeres Pinar			"	
281	Elmerio Infante Giron		Vieiras		"	
290	Adán Machado Guerrero		Chanchique		"	
291	Cludio Amato Vasquez		Arguacua		"	
283	Luis Cordova Pena		Pineda alto.			

I ENCUENTRO NACIONAL DE ZONAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
341	Miguel Alonzo Herrera	CHACO			FRADep.	
340	Ricardo Pingo Abellas		Huamanga		"	
	Elías Peña Indoyel				"	
395	Roberto Chingel	Carrillo	Huancabamba		"	
394	Elisegio Cordón	Guayana	Juan Velasco		"	
393	Agustín Roberto Carhuatacto		Silvestre		"	
392	Rosón Gallo Cuchibuckay		Montero		"	
391	Ademar Cruz Calle		Pacayampampa		"	
390	Rubén Ramos Salazar		Punabico		"	
389	Juan Francisco Román		Morrapion		"	

I ENCUENTRO NACIONAL DE FONDAS CAMPESINAS 15-27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
330	Abraham Lopez Calle		Quinchay		FRADER	
x	Castillo Rojas		Yungay		"	
					"	
x	Victor Ramirez Lopez		San Juanito		"	
+	Gregorio Huamán Montoro		Lunkabera Unidos		"	
+	Ricardo Alguin Calle		Piedra El Toro		"	
-	345 Vidal Carrones Córdova		Datapi		"	
-	344 José Castillo Chumacero		El Choco		"	
-	343 Nagdo Castillo Manchay		Huall			
-	342 Victor Córdova Castillo		Pagmay		"	

35

Delegados Puro
I ENCUENTRO NACIONAL DE FONDAS CAMPESINAS 15-27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
236	Manuel Calle				FRADER	
235	Pedrolo					
+	249 Aurelio Acapina			Alto Puro	"	
+	240 Miguel Lopez Castillo				"	
x	247 Santos Serloren Solano				"	
+	250 José Ezequiel Toranzo			Alto Puro		
-	302 Juan Sibayo Córdova				"	
-	306 Orlando Nieto Chenta		Setrael		"	
-	307 Maximo Lopez Montalban				"	
-	300 Adrians Montalban Cruz				"	

47, 43, 45, 46 3339
20 34 21 22 23 24

36

Delegado Pleno
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
358	<i>Jose Santos Lopez Calle</i>	SINIRIS	/		FRADER	
357	Santos Chingel	CUSMILLO	/		"	
356	Luis Montalvan Ching	FRADER	/		"	
X 337	Ignacio Rojas	TINARUMBE	/		"	
- 333	Sacrisa Castillo	Sto Domingo	/		"	
- 349	Demetrio Cordono		/		"	
- 348	Victor Ramirez	"	/		"	
- 347	Gregorio Hernandez	Luchadarios Unidos			"	
- 346	Ricardo Alquin		/		"	
- 339	Luis Castro Silva		/		"	

Delegado Pleno
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
368	Ruberto Tocto	U. Lima	/		FRADER	
367	Dagoberto Garcia Panta	Chipilleco	/		"	
366	Floris Conacho Zapata	"	/		"	
365	Hernan Rocio Cardona	Sto Domingo	/		"	
364	Edmundo Poma Cardona	TAICHA	/		"	
363	Emilio Cardona Tocto	CASABLANCA			"	
362	Carlos Lopez Jimenez	SINIRIS	/		"	
361	Fernando Villegas Tordona	Tapallal	/		"	
360	Mercedes Rivas Chero	Catacaos	/		"	
359	Ramon Yrizarqui Clonera	La Alameda			"	

Delegados Plenos
I ENCUENTRO NACIONAL DE JORDAS CAMPES 15 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
378	José Isaac Chinguel		Neoma Coparanga		FRADEP.	
377	Domingo Santa Cruz Huancas.		Mitumpá		"	
376	Segundo Chinguel Cruz		Bigas Huato.		"	
375	Nemesio Facundo Canazo		Ukumachi		"	
374	Eusebio Chinguel.		Huaylas		"	
373	Rosendo Bermejo Vega		Huancabamba		"	
372	Gregorio Santos Cruz		San Luis		"	
371	José Alfonso Solís		San Jorge		"	
370	Eduardo Solís <i>Plenos</i>		Taracachi		"	
369	Osidero Montalván		Taguana		"	

3

Delegados Plenos
I ENCUENTRO NACIONAL DE JORDAS CAMPES 15 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
388	Luis Montalván Cruz		Imayal		FRADEP.	
387	Zorobabel Chaca Córdova		Asenza		"	
386	José Epigmeo Pantaleo		Llanta		"	
385	Filicipo Chinguel Cruz		Alambro		"	
384	Manuel Rodrigo Cera		L.A. Frías		"	
383	José Róbal Ysaacuma		Sondor		"	
382	Wilson Chinguel		Imay		"	
381	Marcelino Antillan		Lancha		"	
380	Santos Ortiz Chinguel		Juzgará		"	
379	Justo Chonta <i>Plenos</i>				"	

5

Delegados Menores
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
400.	Pascual Cobarrubias				FRANCO	
399	Juan Garcia				"	
398	Melardo Chingel				"	
397	Segundo Ruiz	Les Lomas			"	
396	Elias Peda				"	
358	ADRIANO VALERA				AWASH.	
355	Patricio Rivas Cordero				AWASH.	
354	Anastasio Momeni		SANBIS		PUNO	

Delegados Menores

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
401	David Tumi Quispe	Lampa	Puno			
402	Maximo Pocco torpo	Melgar	Puno			
412	Angel HONNECO Cordero	Melgar	Puno			
411	Policarpo Leon Huamán	Melgar	Puno			
410	Vicente Acari Armas	Melgar	Puno			
409	Ricardo Calizmañez	Melgar	Puno			
408	Juan Cordero Quispe	Melgar	Puno			
407	Josel Quispe Quispe	Melgar	Puno			
405	Tomás Montenegro Cordero	Melgar	Puno			
404	Donel Huayhuanc Huanca	Puno				
417	Isidro Pelli Pelli	Azongra	Puno			
418	Laureano Suavaca	Huanca	Puno			

Delgado Plenos

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
419	Luis Estefancio Gutierrez	Huanacani	Puno			
420	Eduardo Alfredo Jeronimo	Huanacani	Puno			
426	Oscar Hualachi Quispe	Laraquevi	Puno			
427	Mano Chacalga Mamani	Laraquevi	Puno			
428	Leandro Llana Alca	Velquechico	Puno			
421	Pedro Astete Perez	Pichacani	Puno			
422	Isac Benitez Mamani	Acra	Puno			
423	Oscar Churacacani	Acra	Puno			
425	Jorge Luis Challo Quispe	Pikuyo	Puno			
424	Adolfo Valdivia Quispe	Cachipucara	Puno			
353	Huacaca Barrio	FDCP	Puno			
352	Benito Gutierrez	Acra	FDCP	Puno		

Delgado Plenos
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
429	Alfredo Fernandez Arpa	L.A. 24 de junio	Huanacani		FDCP	
470 430	Tamato Huasaco		Santa Rosa		FDCP	
441	Luis Tame Plaza				FDCP	
468	Mano Quispe Huasaco		Santa Rosa		FDCP	
429	Honrado Condori Carbajal		"		FDCP	
430	Pleido Vilca Atamari		"		FDCP	
432	Gabriel Arco Ancari		GRILLO		FDCP	
433	Enrique Valeriano Choquecondor		GRILLO		FDCP	
434	Maximo Arco Arco		GRILLO		FDCP	
435	Vicente Choquecondor Puma		GRILLO		FDCP	

Delegado Pleno
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
431	Orinio Pina Lopez		PACAY PAMPA CHANGUA		FRADER	
	Patricio Aguilar de la Cruz		Quillo ALACARI		PUDO	
	Valentin Nunez H.		Quillo		FDCP	
	Roberto Requena H.		"		"	
	Leandro Chila		"		"	
	Filomeno Caramazza		"		"	
	Flavio Paucar		"		"	
	Ambrosio Bazin		"		"	
	Jesus Chulla		"		"	
	Pedro Ccalfo Mayta		Quillo			

Delegado Pleno
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
436	Donato Cortiza Quiroga		"		FDCP	
437	Jose' Maria Huayta		"		FDCP	
438	Luciano J. Monari Zapana		Azangaro Azangaro	Azangaro	FDCP	
	Miguel Arcevala Quiroga		Quillo		FDCP	
	Silverio Churacari Rivera				FDCP	
	Juan Rojas Vargas				FDCP	
	Jose' Perez Callesma	Huaya pungia Alta			EDUC R Capuray	
125	Juan Lopez Cancho	Cañadon	MAGALLANES		"	
126	Luciano Alvarez Garcia	Subchubamba	"		"	
127	Alfonso Garcia Herrera	CHILACANA		Capuray	"	

Amorillo

D. Plano

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRES	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
457	Humberto Sangay Reyes	Alfaro	Caj.		F.O. Recup. CASAPARCA	
458	Reynaldo Chilon Hlopia	Manzana Alta	Caj.		"	
459	Nector Villanueva Alvarado	Polio PATA			Caj La Victoria	
460	^{Garcia Herrera} Fabian Cejunares	CHORRITA	Caj.		Cajamarca	
461	Pascual Oca Sangay	La Victoria	Caj.		"	
462	Juan Hlopia Chilon		La Romana		La Romana	
463	Segundo Crisologo Solano	CHIRIBON			"	
464	Valentin Pisco Goyochas	Rio de Guayusa			"	
465	Manuel Cuenca Jorjaco	"El Talar"			"	
466	Julio Tungal Garcia	La Colpa			"	

D. Plano

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRES	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
467	Segundo Luciano Duran	CASABLANCA			FUDRC Cajamarca	
472	Orilio Villanueva Salazar	KODACCHA			"	
473	Jose Vargu. Cordero	CHILACATA			"	
547	FELIX ENRIQUE MAURICIO ORTIZ				FRADER	
549	RODOLFO AGUIRO RUIZ				FRADER	
550	EVARISTO OYOLA LOAYZA				FRADER	
551	WILMER ROSAS CARDONA				"	
552	Lupio Canteras Traya				FRADER	
474	Santos Cuenca Chugimanga	COCHABAMBA			FUDRC Cajamarca	
475	Vicente Cuetupari	TARAPACA			"	

D. P. Lando

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
476	Rosas de la Cruz TANTA	TANTA			FURC Cajamarca	
477	Wilder Vazquez Tere	CURACCHA			"	
478	Angel Chavez Melca	CHETILLA			"	
479	Mamuel Castujón Colada	Lo			"	
480	Enriquez Llanos Cuera	POTRECHU			"	
481	Antonio Gonzales Herce	Quina			"	
482	Dolores Pisco Cuera	YAPUJAN			"	
483	Santo Carrasco Gonzales	MAJADA			"	
484	Cruz Oca Mantilla	YANAHANGUO			"	
485	Mamuel Villa Llanos	YANAHANGUO			"	

Delegados Pando

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
486	Humberto Torrens Cuera	Varacocha			FURC Cajamarca	
487	Luciano Portal Cuera	Reguero			"	
488	Homero Tacillo Villanueva	Roca			"	
489	Antonio Vargas Corda	CAYAN			"	
490	Valentin Moreno Perez	CAPOLIDAN			"	
491	José Ruiz Cubas			F.R.C. Dambamarca	"	
492	Andrés Llanos	Quina		"	"	
493	Elmer Del Zúñiga			"	"	
494	Armando Llanos	Silvana		Fed. Quina	"	
495	Martin Llanos	Quina		"	"	

Delegados Pleno
I ENCUENTRO NACIONAL DE FONDAS CAMPES. 15 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
498	Ornibal Campos Viquez	LA LUCHA		Banbanera	FURC de Cajamarca	
497	Leoncio Cetela Diaz	CHUGUR.		HUALGAYOC		
499	Segundo Baza Recar.	EL TIAGO.			"	
500	Jesús Inclón Linares	CASHA PATA		Hualgayoc.	"	
501	Marco Huayra Cruzado			Pomayón Alto.		
502	Justo Yllesminto Saldaña / Luchaduro.			Hualgayoc	"	
503	Segundo Riquel Linares / El POMAYÓN				"	
504	Raúl Ramos Lina	TAMBO BATA			"	
505	Ediberto Muñoz Villalobos / MORAN BATA				"	
506	Segundo Francisco Huayra Cruzado / Santa Rosa				"	

Delegados Pleno
I ENCUENTRO NACIONAL DE FONDAS CAMPES. 15 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
507	Willer Sanchez Chaves	MALGES EMBRA			FURC de Cajamarca	
508	Antonio Tirado Salas	ACOMARCA		Banbanera	"	
509	Ediberto Muñoz Villalobos / MORAN BATA			Hualgayoc.	"	
510	Alfredo Carlos Luna	TAMBO BATA			"	
511	Emilio Yacupapas Palma / CHICOLON BATA.				"	
512	Nicolás Larajulca Huancán / La Colpa Yancón				"	
513	Dionisio Tapir Vargas / CUMBA CHONTABATA				"	
514	Digna Boned Bata ^{Cubos} Bata	Bata		Banbanera.	"	
515	Tomás Huayra Cruzado			Hualgayoc	"	
516	Alfonso de la Cruz Cruzado	HUALGAYOC ACTO.			"	

Delegados Puros
I ENCUENTRO NACIONAL DE FONDAS CAMPES. 15 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
517	Alberto Carranza Orillo	MULCAJE SARCO			FDBC Cajamarca	
518	SABINO SIMACO GIL	MOZAN PATA			"	
519	Gladys Duenas Anticona	TAYANAC			"	
520	Arminio Lopezcoza Salcedo	TAMBOYACAN			"	
521	Pedro Tirado Ramos	La Luccana		Hualgayoc	"	
522	Fortunato Rivas Cigza	MOZAN PATA		"	"	
523	Marino Uriarte Ruiz	MOZAN PATA ALTO		"	"	
524	Aristides Uriarte ^{Barbas} Uriarte GELIC				"	
525	Oswaldo Vilas Ramos	CHACA PANKA		"	"	
526	Humberto Marin Corregidor	EL TUCO		Hualgayoc	"	

Delegados Puros
I ENCUENTRO NACIONAL DE FONDAS CAMPES. 15 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
527	Josquin Páez Alarcón	Condempu		Hualgayoc	FURC de Cajamarca	
528	PABLO VALERIO LOPEZ	EL TUCO		" P.	"	
529	Isi Rojas Abanto			Sora Marco	"	
530	Juan Acosta Abanto			"	"	
531	Manuel Sanchez Castañeda	LOLLAN		"	"	
532	Modesto Marin Arce	La Mangrillo		"	"	
533	Jose Marinis Tirones	Mullo		"	"	
534	Rafael Bainto Espinosa	SUCHA Gomez		"	"	
535	Rosendo Abanto Acosta	SEHICONGA			"	
536	Gilberto Meléndez Montaña	EL CEDRO			"	

Delegados Ricos ~~Asociados~~
I ENCUENTRO NACIONAL DE ZONAS CAMPESES 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
537	Emmanuel Urbina Pareda	PANALON		San Marcos	FURC Cajamarca	
538	José Pedro Acosta	PORO PORO		San Marcos	"	
539	Juan Meléndez Luján	TUNASH CUCHO			"	
540	SIXTO TEFERON HORNA	CHILLABAMBA			"	
541	Lizardo García Cámara	Las Papir			"	
542	Marcelo Soto Meléndez	CHANCAY			"	
543	José Lacho Vasquez	Pullima Malata			"	
544	Desiderio Vargas Vargas	LA RASHOERA			"	
545	Segundo Vargas Dantón	LA PAUCO			"	
546	Leandro Jiménez Montoya	LA PAUCO			"	

54

Delegados Pobres Asociados
I ENCUENTRO NACIONAL DE ZONAS CAMPESES 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
552 094	Manuel Sanchez Castillo	La Mangra		Celendin	FUDRC Cajamarca	
095	Sixto Chavez Villanueva	HUASICHIN		"		
096	Santiago Cabanillas Lozano	LA FLORES		"		
097	Emilio Palma Toca	CORICORGE		"		
099	Santiago Medina Prado	SANTA ROSA		"	"	
100	Maximo Cabrera Sandoval	YANA KERO		"	"	
101	Maximo Barrios Pausage	SAN LUIS		"	"	
102	Santiago Cabanillas Lozano	LA FLORES				
103	Reynaldo Prieto Castilla	San José de Lourdes		San Ignacio	"	
104	Alicia Rodríguez Rodríguez	SALLA PUYO		Cajabamba	"	

55

Delegados Pleno Amarillos
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
105	Martin Azanera Valenzuela	El Bopenat	^{Escuela} El Bopenat	CASABANBA	FUDRC Cajamarca	
106	Faustino Quintana Chicon	COM. RAHUY	CUTervo			
107	Rodolfo Chilcon Guerrero	COLLAC MAYO			"	
108	Miguel Zambarano Alder			F.P. Unif. San Ignacio	"	
109	Juan Montenegro Lingin	El Tiviso			"	
110	Rodolfo Medina Huamani	Polloquito		CHOTA	"	
111	Agusto Villanueva Vera	Rodacocha			"	
112	Leonidas Gonzalez Huamani	PANAVOC			"	
113	José Alcantara Alcantara	EL ESTANCIA	EL HENARELLLO		"	
114	Ovidio Santillán Valdez				FUDRC Rondas Cajas	

Delegados Pleno Amarillos
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
115	Ovidio Santillán Valdez				FUDC y R Cajamarca JCH	
116	Antonio Canasco Huamani				"	
117	Apolinario Chuguinaga Pontaja				"	
118	Aurelio Gonzalez Terán				"	
119	José Alcantara Malquin	Cruz del Malle			"	
120	Violeta Huémez Daga				"	
121	Juan Zelada Daga				FUDC y R Cajamarca	
122	Segundo Felipe Valdez Chayre	RONQUILLO			"	
122	Segundo	RONQUILLO				
123	SALOMÓN VENTURA CUEVA	San José de los RIOS	COLCA		"	

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS

15 27-28-29 (e) 1987

Marzo

ya nando a verde.

9

I ENCUENTRO NACIONAL DE FONDAS CAMPES

LS 27-28-29 de 1987.

Marzo

Um passado a verde

g

Delegados Pleno Amarillo
I ENCUENTRO NACIONAL DE ZONAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
161	Violeta Nuñez Laga	Debedero Bajo			FURC de Cajamarca	
162	Humberto Zelada Laga	El Obelisco Bajo			"	
172	Indeciso Rodas Seneno	El Empelme La Artesa			"	
173	Santos Rodas Quispe	QUINDEA			"	
174	Hermilio Rodas Seneno	La artesa			"	
175	Florencia Chugchibla Romero	La Melada			"	
176	Ramon Castro Quispe	San Tordero			"	
178	Miguel Suarez Silva	El Debedero			"	
177	Apolinar Mendoza Valancia	El MADO			"	
179	Victoria Moncada Mendoza	QUINDEA ALTO			"	

19

Delegados Pleno Amarillo
I ENCUENTRO NACIONAL DE ZONAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
180	Francisco Villoslada Vasquez			Provincial Campesinos Bajo San Pablo	FURC de Cajamarca	
182	SUSANA DELGADO TINTA			"	"	
183	Luz Berrin Figueroa			"	"	
181	Luz Garcia Carrera	Las Papas	5	SAN MARCOS San Pablo	"	
193	Edilfones Merlo Vasquez	UNANCA		San Pablo	"	
194	Julio Berrin Carrera	San Ignacio		"	"	
192	Eloy Cotrina Corredo	Santa Paula		"	"	
191	Nelson Uceda Burgos	San Luis		"	"	
190	Segundo Leonides Vasquez Sanchez		HUAYLA DANBA	"	"	
189	Julio Portal Tejada		LOS PALTOS	"	"	

20

Delegado Pleno Amarillos
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
188	Wilson Vasquez Terán	CURACOCCHA			FUDRC Cuzco	
187	Victorino Inara Becerra	LA SUCCA		San Pablo	"	
186	Alejandro Burgos Andaya	EL PORVENIR		"	"	
185	Aurelio Sanchez Vazquez	CARDON		"	"	
184	Felipe Rojas Chavez	UNANCA Daga		"	"	
171	Jorge Salazar Tenta Medina	/	CUSQUINDEO	"	"	
195	Victor Arribas Plata Casanilla	/	SAN LUIS DE JANCOS	"	"	
196	Raúl Vigo Soriano	8 Pampas San Luis		"	"	
197	Osuro Malca Vazquez	EL SURO.		"	"	
198	Rosales Castro Jón Miranda	/ BELLA VISTA		"	"	

Delegado Pleno Amarillos
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
199	Juan Muñoz Huamasi	TRES UNIDOS			FUDRC de Cuzco	
200	SINDOLFO CASTREJÓN Castro MIRANDA	CHALLAN			"	
086	José Hoyos Portillo	San José El Pozo			"	
087	José Simón Alon Alon	Tumbakero		CONTUMAZA	"	
088	Ezequiel Quiroz Izquierdo	/ CANTARILLAS		"	"	
089	Julio Alcantara Paulino	La Talla del COLAL		"	"	
090	FRANCISCO ROSAS CHAVEZ			C. P. Colandini	"	
091	Marcos Celso Barales	/ POLLUNTE		"	"	
092	Aureliano Fernández Silva			Colandini	"	
093	Moisés Silva Rojas	VALAT			"	

Delegado Pleno Amillo
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987.

Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
140	GIL GALLARDO OSORES	C.C. LLOCHAPATA		Tarapacá	Tarapacá	
565	Lizardo Alberto Tarapacá	Con.		Uruval.		
566	Humberto Zuleta					
566	Felipe Nery Lomón Lomón			Concepción	FECAZCU	
567	David Figa Salvador			"	FECAZCU	
568	Emilia Lazo Almonaco			"	FECAZCU	
569	Victor Raúl García Centeno			Huancayo	FECAZCU	
570	Lion Artica Camacho			"		
571	Pedro Santos Figa	Con. Camp. Zuleta		Concepción		
571	Agustino Figue Salvador	"		"		

Pleno Amillo
I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
572	Ciro Cayo Castillo Molina		San Juan de Tarapacá	Huancayo	Junín	
573	Angel Custodio Jiménez Lomón		"	"	"	
574	Vidal Paredes Ballasca		Chapará	Concepción	Junín	
575	Victor Muela Magallanes		Chumbab	Concepción	"	
575	Rogelio Aguirre Taza	San Juan de Tarapacá	"	"	"	
577	Asunción Macari	Yancuenco		Huancayo	Junín	
579	Juan Camarero Mendoza	Rondas del Surco San Juan	R. C. D. Parichaca	"	"	
	Alfonso					
578	Pedro Roca Quinto	R. C. Quichu		Vallés Montano		
580	Oscar Orihuela Bolaño	Cochabamba				
581	Francisco Osorio Huacho	PACAPACCA				
-						

Delegados Pleno

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
604	Elías Martínez, Quique				Huancavelica	
603	Agusto Velazquez	SAN WAS			"	
602	Pedro Rojas Quinto	Quicha		Concepción		
601	Victor Canargo Alvarado	Musquipata		Huamanga	Junín	
600	Tolmes Páez	Musquipata			FECAECU	
* 599	Conilia Ley Alvarado				FECAECU	
605	Elmer Robles Cruzado	Musket		Huancachaca	Libertad	
606	Nicolás Pizar Mendoza	Cochabamba		"	La Libertad	

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
* 615	Carlos Bustos Quique	Latoma	Mijos	San Miguel	Cajamarca	
615	José Enrique Quique Arriaga	La Honda	Mijos	San Miguel	Cajamarca	
616	José Américo Mendoza					

$$\begin{array}{r} 1671 \\ + 89 \\ \hline 1760 \end{array}$$

DELEGADOS "FRATERNOS"

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,967. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
001	Wilmer Rubio Otiniano	TEUPA-TOCACH	TOCACH	TOCACH	SAN MARTIN	
002	Adolfo Garcia Hualgo	TEDITO-TOCACH	TOCACH	TOCACH	SAN MARTIN	
003	Simon Bustamante Bero	FD-CHOTA	CHOTA	CHOTA	CASIMARCA	
004	Eduardo Paz Dominguez	Sonando	Legunas	AYABACA	PIURA	
005	Luis Otivo Inga	CEAT	LIMA	LIMA	LIMA	
006	Leopoldo Vega Lopez	Rayon Ancash	Rayon	Silvas	ANCASH	
007	Dionisio Davila Peralas	CNS	Lima	Lima	LIMA	
008	Gregorio Zenobio Castillo	Huayin-Aija	Aija	Aija	ANCASH	
009	Felix Tichasuca Huamani	Castrovincino	Castrovincino	Castrovincino	HUANCAVELICA	
010	Juan Poma Fuentes	Laraque	Pichacani	Puno	PUNO	
011	Dinas Lopez Jarama	CEPESER	Piura	Piura	PIURA	
012	Luis Estefanero Gutierrez	Pasi-Huancani	Pasi	Huancani	PUNO	

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
013	Andrés Mores García	Pasi-Huancani	Pasi	Huancani	PUNO.	
014	Enrique Fernández Rojas	Pollara-Torache	Torache	Torache	SAN MARTIN CHACABAMB	
015	Bernardo Luque Lino	Canas	Canas	Canas	CUZCO	
016	Gilbert Vega Villapuerta	Canas	Canas	Canas	CUZCO	
017	Daniel Huico Quijpo	Canas	Canas	Canas	CUZCO	
018	Catalino Morales Córdoba	Basucaris	St. Catalina	Horropón	PIURA.	
019.	Estela Suarez.	UPMR.	Lima	Lima	LIMA.	
020.	Gladiis Gamara.	UPMP	Lima	Lima	LIMA.	
021	Manuelito Abel Ramirez	Cabanaconde	Cabanaconde	Caylloma	AREQUIPA.	
022	Luis Vigil Quintana	Capatío.	Chadín	Choto	CAJAMARCA.	
023	Antenor Lotzato Silva	Paracampas.	Chadín	Choto	CAJAMARCA	
-024	Holando Sierra Bravo	Paracampas	Chadín	Choto	CAJAMARCA	

Delegados Fraternos

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS 27-28-29 de 1,987. Marzo

NUMERO	NOMBRE	BASE	DISTRITAL	PROVINCIAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
033	Aguila Valdivia	Comité Rod. Huancabamba Huancabamba			Huancabamba	
034	Elías Martínez R.	"				
035	Pedro Hinojosa	Changos Alto Huancabamba				
036	Lucretia Chanco H.	Changos Alto Huancabamba				
037	Rafael Altuz Peldera	Chosice	Chosice		(rellenos para construcción para otro país)	
165. 166.	Nora Bonifaz	ASESOR			F.D.U.C.R. Cajamarca	
164	Pedro Sánchez Legua	ASESOR			"	
166.	Regina SEIFERT	ASESOR			"	
167	José Primo Rivas	ASESOR				
168	Victor Jiménez Alva	"				
169	Fernando Danilo Montoya.					
-170	María Elena Honorato García					

2

Marzo

四

I ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS

LEMA :

CONTRA EL AUTORITARISMO, EL MILITARISMO
Y LA INJUSTICIA, FORJAR LA AUTODEFENSA
DE MASAS.

PRESIDIUM :

Tupac Amaru, Tupac Katari, Luis de la
Puente Uceda, Hernán Ramírez, Alberto
Yangua Jimenez; y otros ronderos y lu
chadores que han caído en la lucha cam
pesina y popular.

FEDERACIÓN REGIONAL AGRARIA
DE PIURA Y TUMBES.

AL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS
=====

Arribamos desde Piura
representando a la FRADEPT,
Todos somos campesinos y
¡Ronderos de Verdad!

Rechazamos por doquiera
la injusticia y la maldad,
dos factores que sólo guían
al fracaso del Perú.

Quisiera alertar de pronto
al campesinado peruano,
no se deje subvertir por las mentiras
que son más que amenazas y
un simple cuento de abuelas.

¡Buenos días tenga Lima!
lo saluda un campesino
que dichoso participa,
en este Primer Encuentro Nacional
de Rondas Campesinas.

Las Rondas ya son un hecho
en todo el norte peruano
arrasando con el narcotráfico,
el abigeato y el tenebroso machismo.

EUGENIO MEZONES.

(Rondero de Frías, autor del Himno a las Ron-
das Campesinas- PIURA.)

FEDERACION REGIONAL AGRARIA DE

PIURA Y TUMBES.

HIMNO A LA RONDA CAMPESINA.

"Aquí estamos los hombres del campo,
que forjamos un nuevo Perú,
ya no somos los cholos de nadie
los sumisos de un superior.

Compañeros ronderos del campo
no desmayen nomás su actividad
que rondando continuá el suburbio
delicuencia sabran demoler.

Ya tenemos la antorcha encendida
y no debemos dejarla apagar,
fuego, fuego nomás compañeros
así queremos porvenir.

Siempre unidos haremos batidas
contra robos y abusos también
respetamos derechos humanos
y rechazamos la inmoralidad.

Nuestras rondas son de autodefensa
y solventamos la Institución
que autocrítica y de todo lo noble
pues seguimos a Cristo Jesús

Ojalá que los pueblos se unan
y se enfrenten a toda opresión
desterrando terror y facismo
el atraso de nuestro Perú.

EUGENIO MEZONES.

Rcordero de Frias.

Octubre de 1985.

MOCIÓN DE SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL

EL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS,
CONSIDERANDO QUE:

1. Las organizaciones de rondas campesinas surgidas en todo el país junto con las organizaciones sindicales y populares tendremos que afrontar, no por primera vez, con gran responsabilidad las horas dramáticas que estamos viviendo. Se trata en esta oportunidad de que, resumiendo la experiencia anterior, seamos capaces de responder con una alternativa global, democrática, popular, nacionalista y revolucionaria, a la crisis histórica por la que atravieza nuestra patria y a la ofensiva autoritaria del gobierno Aprista y la militarización creciente, desatada por las clases reaccionarias y el imperialismo, que apunta a una salida de corte fascista, cuyos elementos se vienen desarrollando en la situación actual.

En efecto, el pueblo peruano cuenta con una trayectoria constante de movilización, organización y esfuerzo de centralización, que se han venido expresando en la lucha. En el campo político nuestro pueblo ha reafirmado su independencia abriendo curso a su propia organización política y al ejercicio de la democracia directa en las organizaciones de masas, en los frentes de defensa y en la Asamblea Popular, además en la forja de formas de autodefensa. En ese proceso ha ganado nuevos espacios democráticos y ha hecho sentir su presencia en el viejo estado dominante.

Que las luchas campesinas han venido alcanzando un nivel de articulación importante que se expresa en los movimientos de tomas de tierra, precios, gestión democrática y que también se han manifestado en los países nacionales agrarios y las rondas campesinas.

En este mismo camino de lucha por la construcción de la nación, la democracia, el descentralismo, la regionalización y la justicia social, se sitúan los frentes de defensa y las asambleas populares. Estas se vienen constituyendo en instrumentos y nuevas formas de ex

presión democrática revolucionaria de las masas y de centralización y lucha del movimiento popular; manifestaciones del pueblo, tanto urbanos como rurales, que se han ido extendiendo apoyándose en la acción solidaria y colectiva en defensa de la vida y derechos más sentidos del pueblo. Y atravesando estas experiencias están el movimiento de mujeres, de la juventud y de los intelectuales, componentes crecientemente organizados y fundamentales en la construcción de la nación peruana.

2. Tres años de gobierno, se constata que las trabas que existen para resolver los grandes nacionales se mantienen, estando aún pendiente, la tarea de hacerle frente a partir de una alternativa identificada con las aspiraciones de transformación de las grandes mayorías del país. Creemos que el proyecto socio-político del gobierno no aprista, que representa allos diversos sectores burgueses y que viene golpeando a los sectores laborales y manipulando la pobreza del pueblo, en la búsqueda de enfrenarlos a los sectores más organizados y combativos, es mantener el capitalismo redefiniendo los términos de la explotación imperialista, para ello se ha centrado en medidas coyunturales que resultan insuficientes para enfrentar las raíces estructurales y el atraso, la injusticia social y la opresión que se mantiene en el país.

Esta situación que de por sí debe alertar a las organizaciones de la sociedad, a los gremios populares, a los colegios profesionales, etc., se agrava ante el avance de posiciones autoritarias que desconociendo la legitimidad de las organizaciones antes mencionadas, intentan utilizarlas, manipulando muchas veces las justas demandas de los sectores más pobres y marginados del Perú. Esto explica el por qué, para aplicar su política de conciliación con el capital y la dominación imperialista, avanza hacia una creciente militarización que abona a una salida fascista en nuestro país.

En esta lógica, los espacios democráticos se han deteriorado, reduciéndose una vez más la democracia al simple acto electoral. Es particularmente alarmante constatar el menosprecio del gobierno aprista

a aquellos sectores populares, organizados, so pretexto de priorizar el contacto con los más débiles, menos organizados y hasta desorganizados. La utilización del Estado y sus recursos para intentar enfrentar a los sectores más atrasados con aquellos gremialmente articulados, ha llegado hasta la manipulación de los beneficios del PAIT, lo que no sólo desnaturaliza tales programas, sino que es absolutamente condenable. Los Rimanakuy y los otros espacios aparentemente democráticos que el Estado ha puesto en juego, se inscriben lamentablemente dentro de esta misma lógica, que además es reforzada con intentos de paralelismo.

En enfrentamiento directo y encubierto contra el movimiento sindical y las campañas de hostilidad, marginación y satalización política e ideológica -es decir macartista-.

3. No hay cómo pagar la Deuda Externa. En este año la posición financiera del Perú es más crítica que en un inicio. La baja de precios de materias primas ha mermado significativamente los ingresos por exportaciones. A su vez, se han hecho desembolsos importantes trayendo alimentos para compensar las cada vez más evidentes debilidades de la política agraria; y los industriales demandan divisas para insumos y repuestos. Para evitar que el Perú sea arrastrado nuevamente a la recesión, se requiere el control de las divisas, es decir de las importaciones, de las remesas por utilidades y royalties y por el pago de la deuda externa.

La declaratoria del país como "inelegible" y la indefinición del Gobierno en el tratamiento de los intereses, han demostrado el fracaso práctico de la propuesta del 10%, al quedar en evidencia, tanto sus limitaciones, como las inconsecuencias en su aplicación concreta, pues la cifra no fue cabalmente cumplida y dos años más tarde la situación de la deuda externa del Perú está más comprometida aún. Frente a la agresión imperialista ejercitada a través del FMI y de la banca internacional, la respuesta nacional, en vez de este vacilante "10%" debe ser el "NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA" y el desconocimiento de los intereses. De otro modo, los acreedores terminarán

imponiéndonos sus leoninas condiciones.

. No hay cambios sustanciales en la organización de la economía.

El país sigue sometido a la asfixiante explotación imperialista al dominio de un pequeño número de empresarios en las ramas claves de la producción, las finanzas y los servicios. El Gobierno en su línea de conciliación con el gran capital ha evitado enfrentarse a los monopolios que siguen manipulando los precios (a pesar de la supuesta congelación), que continúan especulando mediante diversos mecanismos financieros y prosigue la fuga de capitales, a pesar del aparente control de cambios; además, presionan insistentemente al poder político para recibir nuevas concesiones. La altísima monopolización de la economía y la ligazón con el gran capital e intereses extranjeros hacen inviable todo esfuerzo que realice el Estado para enfrentar la crisis económica. Las medidas inmediatas de regulación del funcionamiento de los agentes económicos no pueden ser sostenidas por mucho tiempo. Si no se modifica la estructura de propiedad de los medios de producción y la relación de fuerzas entre el Estado, el movimiento popular organizado y los monopolios, prevalecerán éstos últimos como ha ocurrido hasta la fecha. La congelación y los controles se irán derrumbando poco a poco. Y el Gobierno irá siendo acorralado para que adopte medidas de liberación. La anunciada prioridad de la agricultura, el apoyo a la producción interna de alimentos y el trato privilegiado para la Sierra, no se ha cumplido. Los recursos de inversión destinados al sector no han sido incrementados de manera decisiva y continúan concentrados en los productos modernos de la Costa, muchos de los cuales son destinados a la exportación; se ha abandonado definitivamente la lucha por cambiar el patrón de consumo y el mal manejo del tipo de cambio hace que los alimentos importados tengan un precio al público menor al de los nacionales, lo cual alienta su consumo y aleja el objetivo de llegar a la independencia alimentaria.

Para las organizaciones agrarias agrupadas en el CUNA, la principal crítica al Gobierno en el sector, es el incumplimiento del Acuerdo

Nacional Agrario -solemne compromiso del Presidente Alan García a - nombre de su partido y su administración-, sobre todo en lo que se refiere a la falta de mecanismos apropiados de representatividad y concertación que -por lo demás- es también un mandato constitucional. El manejo del sector lo hace el Ministro, a través de un permanente juego político manipulatorio, contrario a las necesidades de seriedad técnica, y estabilidad que requieren las masas de productores.

Los productores agrarios no están satisfechos con sus precios, las garantías ofrecidas para algunos productores andinos fueron fijadas en niveles que ni siquiera cubrían los costos productivos y, lo que es más grave, la entidad encargada, ENCI, ha dejado correr el tiempo sin montar los centros de acopio y establecer los mecanismos - para que se hagan realidad los anuncios gubernamentales. El crédito sigue siendo insuficiente, inoportuno y discriminatorio. El grueso de los fondos se sigue destinando a cultivos industriales como el algodón. En la mayoría de provincias altas de la Sierra se desconoce el propagandizado "crédito tasa cero".

5. Continúa el deterioro de las condiciones de vida de la población.

El Gobierno presenta como principal logro de su política económica el haber reducido el índice de inflación y frenado la caída de la producción. Aparte de la manipulación de las cifras estadísticas y de los instrumentos de medición que no expresan el rudo golpe que significa a la economía de los trabajadores, la sobreinflación de los alimentos, debemos señalar, sin embargo, que estos logros penden de un hilo, en tanto que aumenten las presiones para devaluar la moneda, liberalizar los controles, aumentar los intereses y financiar al fondo fiscal con nuevos impuestos indirectos y disminuir los directos.

Las remuneraciones de los trabajadores públicos (excepto la alta -burocracia) y privados no han recibido ninguna mejora importante a pesar de haber perdido casi un 60% de su valor a partir de 1980. Los índices de empleo tampoco se han incrementado en forma

significativa. El PAIT desconoce el derecho a salarios dignos y a la estabilidad, sólo pues constituye una respuesta asistencialista que busca disminuir las tensiones sociales; mientras tanto, los empresarios son beneficiados con medidas como el anticonstitucional DS N° 218-86 (PROEM) que suspende por dos años la estabilidad laboral, dejando de lado la Ley N° 2451 dada por el mismo gobierno aprista.

No ha habido respuesta a los problemas de la salud y la alimentación popular. La educación primaria, secundaria y superior ha continuado en franco deterioro, los habitantes de los pueblos jóvenes continúan viviendo en condiciones deplorables, en casas precarias, y sus servicios en la insalubridad y el abandono. Nada de esto puede ser desvinculado de las debilidades del plan económico y de su renuencia a producir cambios sustanciales en beneficio de las mayorías del país.

6. El autoritarismo, la militarización. Nuestro balance sería incorporado si no tomáramos en cuenta que el problema de la violencia viene desarrollándose de tal manera que se está llevando al país al borde una situación de violencia política generalizada.

El gobierno aprista ha asumido, prácticamente sin modificación alguna la estrategia de los militares norteamericanos sobre la seguridad nacional y la guerra anti-subversiva impulsando la represión indiscriminada y dirigida contrallas organizaciones populares forjadas en las últimas décadas a la que se le acusa de brazos sindicales o logias de terrorismo. La guerra sucia, con su secuela de miles de muertos de detenidos-desaparecidos y torturados sigue su curso.

La concepción del "Monomio" entre el PAP y las Fuerzas Armadas oficialmente sustentada por la dirección de ese partido, es una peligrosa tesis autoritaria y militarista y fascistizante que el pueblo rechaza pues de ella misma se derivan las bandas paramilitares que han comenzado a actuar criminalmente en diversas zonas del país.

Las organizaciones que concurrimos a este evento asumimos tal responsabilidad, nuestra aspiración está entrelazada con el destino revolucionario de nuestra patria y con la constitución de las fuerzas democráticas, nacionales y populares que luchan por un nuevo estado basado en la democracia de masas, en la construcción de una economía nacional soberana y planificada, libre de las ataduras del imperialismo y los grandes monopolios y que armonice el desarrollo del agro, las regiones del interior y el bienestar popular con la afirmación de una cultura nacional que conjugue todas las manifestaciones nacionales y populares en que se funda el Perú Nuevo en un Mundo Nuevo, como nos señaló el Amauta José Carlos Mariátegui.

Sin embargo, afirmar la construcción de una alternativa basada en la organización popular, supone entender, antes que nada; que requerimos afinar nuestra propia práctica y desarrollar una acción sustentada en la más amplia unidad del movimiento social. Esto exige que reconozcamos : Que en medio de la ofensiva económica, política y represiva del gobierno, se viene produciendo un proceso de recomposición organizativa y reactivación del movimiento popular. En el sector obrero y popular, se han producido nuevos paros y huelgas que han fortalecido la capacidad de lucha del pueblo. Los mineros, textiles, los pobladores de los asentamientos humanos y pueblos jóvenes, se han levantado ya contra el autoritarismo y la militarización; exigiendo no solo aumento de salarios, sino atención a las demandas del pueblo : agua, luz, servicios básicos. Junto a ellos se vienen dando la lucha de las regiones : San Martín, acaba de realizar un exitoso paro regional; y así, se está produciendo una reactivación de la lucha regional donde un factor importante de lucha es el movimiento campesino que también es el movimiento campesino que también está activando sus paros, huelgas y marchas, caso de los cafetaleros, azucareros, maiceros y ahora los productores de papa. En el presente año se debe realizar la primera Asamblea Nacional Popular que deberá constituirse en un hito decisivo para la centralización del pueblo contra el gobierno.

De igual modo deberán materializarse los congresos nacionales de la CGTP, CCP y otras organizaciones de masas.

Se estan haciendo presentes los primeros signos de una - nueva ola de movilizaciones ~~pi~~ populares en las zonas urbanas y rurales. La CGTP ha hecho un justificado ~~llam~~ llamado al paro nacional para detener las alzas que prepara el gobierno y exigir el respeto a las libertades políticas y sindicales. A su vez el CUNA ha señalado la línea de desarrollar el paro agrario si no son atendidas las demandas de los productores.

Que es necesario trabajar desde experiencias de coordinación hasta la centralización orgánica de las distintas expresiones organizadas del movimiento social, elevando la calidad de este trabajo, lo que nos permitirá superar el fraccionamiento del movimiento. Hacia allí se orienta la Asamblea Popular.

Que es necesario generar una dinámica de movilización social capaz de poner al movimiento popular como fuerza efectiva de transformación y solución de los problemas nacionales. Para ello, presentamos una plataforma del pueblo peruano, como instrumento de movilización y unificación, capaz de ganar a la acción y a la Asamblea Popular incluso a los sectores que guardan aún sus esperanzas en el gobierno aprista y cuyo concurso sea fundamental para construir una salida popular ante los problemas del país.

Que es necesario trabajar por el objetivo histórico de una acumulación integral de fuerzas que combine y desarrolle diversas formas de acción y de lucha de masas bajo la conducción de la Asamblea Nacional Popular.

Que es necesario luchar contra el desarrollo de una estrategia contrarevolucionaria, que se expresa en el genocidio, la guerra sucia y el Estado de Emergencia.

Que es necesario deslindar con las posiciones dogmáticas y militaristas que exclusivizan la lucha armada y pretenden - sustituir la voluntad de vastos y mayoritarios sectores populares, dejando de lado la necesidad de organizar al pueblo para que sea el protagonista de su liberación.

Que es necesario, asimismo, deslindar con tendencias reformistas y conciliadoras que al subordinarse a ciertas posiciones del Gobierno Aprista o de la reacción que son contrarias al pueblo, desarman al movimiento popular.

Que es necesario enfrentar al terrorismo, en todas sus formas y variantes en las que actualmente se expresa en el país; - desarrollando la organización; la centralización y la democracia de masas, organizando la autodefensa y una alternativa política combativa, democrática y popular.

ACUERDA :

1. Repudiar la política del gobierno aprista de Alan García por ser globalmente contraria a los intereses populares.
2. Fortalecer y extender las rondas campesinas para que junto al pueblo peruano desarrollar la oposición al gobierno aprista.
3. Luchar por acabar con la guerra sucia y la militarización por acabar con el Estado de Emergencia en Lima, Ayacucho, Pasco, HUancavelica y las provincias de la Libertad, Abancay. Luchar por lograr la paz con justicia social.
4. Impulsar los esfuerzos para la más exitosa realización de la Asamblea Nacional Popular y de los congresos de la CGTP y la CCP.
5. Comprometernos a respaldar el Paro Nacional convocado por la CGTP, el CUNA y la C.O. de la ANP, planteando la posibilidad de hacer un solo paro nacional unitario, clasista y combativo.

- ① Liquidación total de la deuda, de los préstamos
dadas por el Gobierno antes de las elecciones municipales.
- ② Redactar las sucesivas una plataforma de hecho
y un pliego de resoluciones que recoja todas las de-
mandas de las necesidades campesinas y de las peducio-
nes y conveniencias campesinas. --
- ③ Comercialización. --

LA CENTRAL UNICA DEL CAMPESINADO :
BALANCE Y PERSPECTIVAS

EL ENCUENTRO NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS

Considerando :

1. Que la historia de la lucha del campesinado peruano muestra que nuestra CCP es un eje que está contribuyendo a gestar la Central Unica de los pobres del campo. Desde nuestra fundación la CCP ha luchado indeseablemente por estos objetivos, siendo reafirmada esta aspiración en el proceso de su organización llevada a cabo en el IV Congreso en 1974: en la cual se enarbolan justas banderas por la Unidad Clasista del campesinado hacia la revolución, levantando el Programa de la lucha por la tierra y el poder.

2. Que en nuestro V Congreso Nacional, en Agosto de 1978, tomamos el acuerdo de impulsar la unificación de la CCP y la CNA, desde las bases mediante la aplicación de un Programa y un Plan de acciones unitarias, para cuyos efectos se firmó un Acta ante más de 15,000 campesinos en la Plaza de Armas del Cusco. Acuerdos que posteriormente fueron asumidos por las bases de la CNA en su II Congreso realizado en Ica en 1979.

Desde aquella fecha hasta hoy, con los resultados que están a luz de la práctica, podemos afirmar que se ha logrado alcanzar como nunca antes en la historia de la lucha por la unidad del movimiento campesino, un avance significativo aunque la tarea en sí no ha concluido.

3. Que entre el 5º y 6º Congreso Nacional, nuestras bases, en estrecha relación con las bases de la CNA, lograron sentar los pilares sólidos de la unidad campesina, en algunas importantes regiones del país, como son Piura con la FRADEPT y sus Ligas - Agrarias, FASMA en San Martín, la FARA y la FEPCA en Apurímac, las Ligas Agrarias de Sihuas, Bomabamba, Huaráz y Recay en - Ancash, la Liga Agraria de Melgar (hoy base de la FUEAM Puno) Lampa, San Román, Huancané, Sandia, Liga Agraria Manuel Z. Camacho de Chucuito, en la FDCP - Puno los esfuerzos por un Con-

greso Unitario que realizan la Liga Agraria Arcadio Hurtado en Chumbivilcas y de la Liga Agraria Pachacutec de Paruro, en la FDCC.

Todas ellas manteniendo una doble afiliación a la CCP-CNA por acuerdo democrático de sus eventos congresales, con excepción de la Federación Provincial Campesina Unificada de Cajamarca, en donde la unidad es lograda con las bases de la CCP y CGCP.

Fué política anticampesina de un lado del régimen militar de Morales Bermúdez y posteriormente del Acciopepecismo lo que nos permitió avanzar en el camino unitario independiente.

De otro, por la consecuente acción de nuestras bases que supieron mantener viva esta bandera a través de sus movilizaciones y luchas en sus respectivas regiones.

4. Que, a nivel de las direcciones nacionales, el proceso de unificación, en todos estos años -con excepción de la marcha campesina hacia Lima y el exitoso Paro Nacional Agrario en 1982- ha sido lento y sin mayor trascendencia. La CNA produjo un retroceso, sobre todo a partir de su VII Asamblea de Delegados realizada en Cajamarca y su III Congreso Nacional en Huancayo, en donde erróneamente ponen como condición para la unidad el -respeto a la "autonomía orgánica de las bases", rechazando la doble afiliación y profundizando y antagonizando la discrepancia con nuestra CCP.

A pesar de la negativa de la dirección de la CNA, la unidad se ha mantenido en sus bases e incluso se ha ampliado a otros lugares del país.

5. Que en diversas oportunidades la dirección de la CCP le alcanzó a la dirección de la CNA propuestas concretas sobre la defensa de puntos reivindicativos comunes del agro y ninguna de ellas mereció una sola respuesta de alternativas. Entre varios de los puntos de la plataforma una tarea que enarbolamos era la -realización de eventos únicos de centralización gremial en cada región, campañas por la defensa de los productores que se veían afectados por la crisis, así como la importancia de rea-